



# Diagnóstico

## Participación y cooperación en el sector cultura y arte del Distrito Central



# Diagnóstico

Participación y cooperación en el  
sector cultura y arte del Distrito Central

Por: Ana María Sosa

**INFORME - Diagnóstico participación y cooperación en el sector cultura y arte del Distrito Central**

Proyecto Fortalecimiento a la gestión cultural en el municipio del Distrito Central

**Ana María Sosa**

Consultora - Gestora Cultural

**Comunicación MUA**

Diagramación

**Roberto Améndola**

Torreón APC - Fiesta de la Cultura

**Foto portada**

Octubre 2013

**Mujeres en las Artes | MUA**

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

# Índice

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>1. Antecedentes y objetivos del diagnóstico</b>	4
<b>Metodología</b>	
<b>Condicionantes y limitaciones del estudio realizado</b>	
<b>2. Breve Descripción del Municipio del Distrito Central</b>	12
<b>3. Avances en Políticas Culturales</b>	15
<b>4. Características de la participación en el sector cultura y arte</b>	23
<b>Servicios formativos</b>	35
<b>Desarrollo de públicos</b>	42
<b>Participación femenina</b>	43
<b>Recursos de aprendizaje</b>	45
<b>5. Características de la cooperación en el sector cultura y arte</b>	50
<b>Cooperación bilateral y multilateral</b>	51
<b>Cooperación solidaria</b>	54
<b>Fondos nacionales</b>	55
<b>Nuevas formas de cooperación</b>	58
<b>Corresponsabilidad en la realización del derecho a la cultura</b>	60
<b>6. Conclusiones</b>	64
<b>7. Referencias bibliográficas</b>	71
<b>8. Anexos.</b>	73

# Introducción

---

Este informe describe la participación y la cooperación en cultura y arte en el Municipio del Distrito Central (DC). Está organizado en cuatro partes. La primera revisa rápidamente los antecedentes y objetivos del proyecto, descripción de la metodología así como a las condicionantes y limitaciones del estudio. La segunda contiene una breve descripción del DC. La tercera hace un recorrido por los avances en materia de políticas públicas del sector cultura. La cuarta aborda las características de la participación incluyendo la formación artística. La quinta se concentra en la cooperación. Y, finalmente, la sexta presenta las principales conclusiones seguida de referencias bibliográficas y anexos.

# 1. Antecedentes y objetivos del diagnóstico

El proyecto **Fortalecimiento a la Gestión Cultural en el Municipio del Distrito Central** de la Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” (MUA) y el Colectivo Acción Hormiga tiene como finalidad “contribuir a un mayor acceso al arte y la cultura por parte de la sociedad”. Y de forma específica busca “fortalecer la cooperación del sector cultural – artístico del Municipio del Distrito Central” (DC).

El Proyecto establece los siguientes resultados:

1. Analizada participativamente la realidad de la cooperación y participación del sector cultura y arte en el DC.
2. Elaboradas estrategias de cooperación y participación ciudadana para el sector cultural artístico en el DC.
3. Aumentada la actividad cultural artística en espacios públicos para divulgar y visibilizar al sector en el DC

El presente informe responde al primer resultado, es decir se trata de un diagnóstico participativo sobre la realidad actual de cooperación y participación del sector cultura y arte en el DC.

4

## Objetivos y alcances

Los objetivos de la consultoría establecidos en los TdR se resumen como sigue:

- Levantar un diagnóstico que analice participativamente el estado de situación de la participación y cooperación del sector cultura y arte del DC
- Establecer la línea de base del proyecto<sup>1</sup>
- Registrar información sobre funciones normativas, de servicios y de integración así como identificación de formación de creadores, de públicos y de mediadores; cómo se realiza la difusión cultural y el apoyo a la creación artística e identificar aporte y quehacer de las mujeres en la gestión cultural
- Describir el ambiente político en el contexto actual para la conformación de una red cultural en el municipio e indagar sobre las figuras legales y administrativas existentes de gestión compartida entre instituciones públicas y privadas para la recuperación de la APC.

Las respuestas a lo arriba descrito contribuyen para que MUA/ Colectivo Acción Hormiga formulen sus estrategias de cooperación y participación ciudadana para el sector cultural artístico en el DC. Es decir sea orientada a mejorar la articulación entre los agentes sociales y culturales como potencial de desarrollo en una realidad territorial determinada. A su vez, es un insumo para fortalecer las capacidades de MUA/ Colectivo Acción

---

<sup>1</sup> La línea base del proyecto forma parte integral de este documento y en conjunto facilitan los procesos internos del Colectivo Acción Hormiga.

Hormiga como actor participante en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas culturales en el DC y la Región-12 del Plan de Nación/ Visión de País.

## **1.1 Metodología**

El presente estudio es de carácter cualitativo respaldado con información cuantitativa; y, es sincrónico por lo tanto se ubica en la situación actual del DC. No obstante, en caso de ser relevante retrotrae elementos de la historia reciente para facilitar la comprensión de la actualidad. La información fue construida durante el periodo de mayo a agosto del año 2013. Teniendo en cuenta los objetivos de la consultoría, la propuesta metodológica se articuló a partir de lo siguiente:

### **Ejes de análisis**

Al agrupar los objetivos se identificó dos campos o ejes centrales del diagnóstico y son:

- (i) cooperación entre actores involucrados (instituciones, mediadores y productores culturales/ artistas independientes) en el sector cultura,
- (ii) participación interactiva entre gestores culturales, mediadores, creadores y los públicos.

Para llevar a cabo este estudio se dividió el trabajo en cuatro fases. Se arrancó con el estudio de gabinete en el cual se revisó documentos que contribuyen al análisis y contextualización. En esta fase, también se estableció un diálogo permanente con MUA/ Colectivo Acción Hormiga para orientar el trabajo de acuerdo a las expectativas y monitorear la dinámica del sector. Luego, se entró de lleno al trabajo de campo y seguidamente al análisis y procesamiento de datos. Todos estos insumos fueron condensados en la fase de síntesis en este documento.

5

## **Técnicas de investigación**

Para la realización de este estudio se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información así como una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. La revisión documental incluyó textos teóricos, documentos de políticas, leyes, ponencias así como material promocional de programas, proyectos u otro.

En lo referente a aspectos de opinión pública, las técnicas cuantitativas fueron sistematizadas utilizando el paquete estadístico SPSS organizando cuadros de salida estableciendo relaciones entre variables. La información cuantitativa ayuda a identificar tendencias, parámetros de comparación entre grupos de personas; mientras, las técnicas cualitativas permitieron profundizar en el análisis.

Con el ánimo de mantener el vínculo más allá de lo local, se articuló el análisis dentro de lo posible con los procesos regionales y nacionales así como con el ámbito de la normativa internacional. El trabajo de campo fue realizado en el Distrito Central, concretamente en distintos puntos de la ciudad (centros culturales) donde se realizaban actividades culturales sobre todo en el espacio público (recreovías, festivales, ferias, conciertos, intervenciones en APC).

Se recabó información de fuentes primarias avocándose a las y los distintos miembros de la comunidad a través de entrevistas semiestructuradas a informantes claves; aplicación



de encuestas a trabajadores de la cultura y el arte así como a los públicos de diversas actividades culturales. Adicionalmente, se realizaron discusiones en grupos focales con trabajadores de la cultura y el arte y con beneficiarios directos de los servicios de MUA/ Colectivo Acción Hormiga. Esto último permitió conocer las opiniones de las y los jóvenes sordos de la Escuela Taller Amor en Acción gracias al intérprete de lenguaje en señas. Además, se aplicaron encuestas de satisfacción a beneficiarios directos de los servicios de MUA/ Colectivo Acción Hormiga particularmente a las y los niños de las escuelas participantes en el *Proyecto Educar a través del arte*. Cabe mencionar que en las encuestas a trabajadores de la cultura y arte así como al público se logró identificar el barrio de residencia de las y los informantes.

Por otro lado, se llevaron a cabo visitas a los centros culturales y centros educativos, observación directa de eventos (presentación del Sistema de Información Cultural, Conversatorio del PGU, video conferencia con experta en recreovías, taller con experta mexicana, diálogos sobre la situación del cultura en la Casa Morazán, etc.) así como observación participante en reuniones del Colectivo Acción Hormiga, el Comité de las Recreovías por la Paz, Comité de Centros Culturales, Mesa de Cultura y Turismo de la R-12, Frente Amplio de Trabajadores de la Cultura y Arte, Grupo Teatral Bambú, entre otros, registrando la información en una bitácora. Asimismo, se facilitó talleres participativos y procesos dialogo entre los distintos actores involucrados en la agenda de cultura del DC.

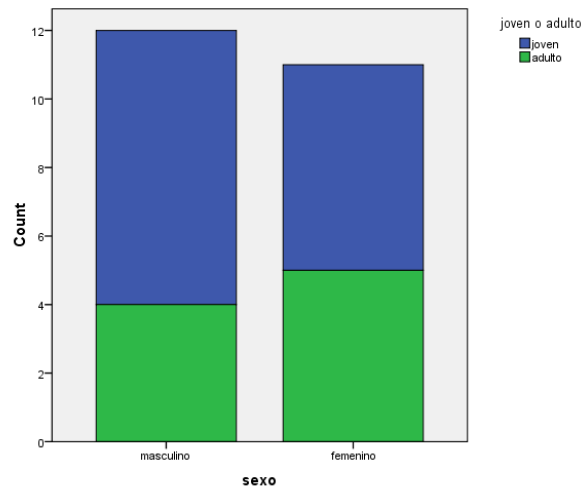
### **Distribución de la muestra**

Para aspectos de opinión pública registrada a través de encuestas y grupos focales, las unidades de análisis son tres: (i) las y los trabajadores de la cultura y el arte (ii) las personas que asisten como público a las actividades culturales y (iii) las y los beneficiarios directos de los servicios de MUA/ Colectivo Acción Hormiga.

### **Muestra de las y los trabajadores de la cultura y el arte**

Se aplicó encuesta a 23 personas que trabajan en la cultura y el arte, once mujeres y doce hombres. En su mayoría son jóvenes (61%); es decir, con 30 o menos años de edad. De estos 8 son hombres y 6 mujeres. El 39% son adultos de estos cinco son mujeres frente a cuatro hombres (**recuadro 1**)

**Recuadro #1 Trabajadores de la cultura y arte encuestados x sexo y por edad**



Al identificar el barrio de residencia de estos encuestados, puede percibirse que provienen de distintas zonas del Distrito Central (recuadro 2). En términos de frecuencia, se repite el Barrio El Bosque. Es de notar que no aparecen en la lista barrios con ingresos altos (Lomas del Guijarro, Loma Linda Norte, etc.).

**Recuadro #2: Barrio de residencia de trabajadores de la cultura encuestados**

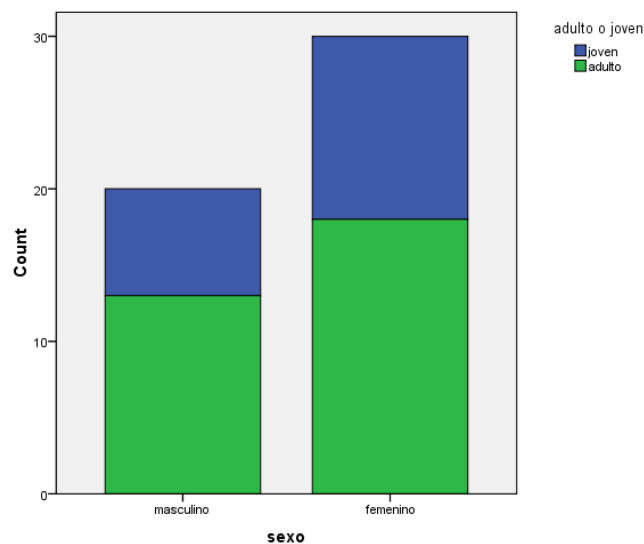
Barrio	Frecuencia	%	Valid Percent	Cumulative Percent
El bosque	3	13.0	13.0	13.0
Flor#1	1	4.3	4.3	17.4
Campo cielo	2	8.7	8.7	26.1
Hato de En medio	1	4.3	4.3	30.4
San miguel	1	4.3	4.3	34.8
Brisas picacho	1	4.3	4.3	39.1
Álamo	1	4.3	4.3	43.5
Calpules	1	4.3	4.3	47.8
Morazán	1	4.3	4.3	52.2
Buenos Aires	1	4.3	4.3	56.5
Loarque	1	4.3	4.3	60.9
Guadalupe	1	4.3	4.3	65.2
Loma la minita	1	4.3	4.3	69.6
Pedregal	1	4.3	4.3	73.9
El Porvenir	1	4.3	4.3	78.3
Soto	1	4.3	4.3	82.6
La Granja	1	4.3	4.3	87.0
Casamata	1	4.3	4.3	91.3
La Plazuela	1	4.3	4.3	95.7
Barrio Abajo	1	4.3	4.3	100.0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Adicionalmente, se realizaron dos grupos focales. El primero contó con 8 participantes (3 varones y 5 mujeres) y el segundo contó con once participantes (5 mujeres y 6 varones). En ambos casos, se contó con la participación de músicos, actores y actrices, cineastas, pintores, escultores, arquitectos, escenógrafos, diagramadores, artistas visuales y comunicadores sociales.

## **Muestra de las personas que asisten como público a actividades culturales**

Se logró entrevistar a cincuenta personas en distintas actividades culturales, la mayoría de estas realizadas en espacios públicos (recuadro 3). Se trató de treinta (60%) mujeres y veinte (40%) varones. En su mayoría (62%) las personas encuestadas se encontraban en grupo de edad 31 años y más; o sea, adulto. Dieciocho mujeres (58%) frente a trece hombres (42%) son adultos. Entretanto, la población joven estuvo constituida por doce chicas (63%) frente a 7 varones (37%).

**Recuadro # 3 Público asistente a actividad cultural encuestada por edad y por sexo**



Al igual que en el grupo anterior, el barrio de residencia del público muestra una amplia cobertura de la ciudad (recuadro 4). En términos de frecuencia, los barrios que se repiten son: Barrio Abajo (5) Casamata (4), y Reparto Abajo (3); tampoco aparecen reportados barrios de ingresos altos. Son barrios del Centro Histórico o de sus zonas de influencia.

**Recuadro 4: Barrio de residencia del público asistente a actividad cultural**

Barrio	Frecuencia	Porcentaje	Validación de Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Hato de En medio	2	4.0	4.0	4.0
Casamata	4	8.0	8.0	12.0
La Hoya	1	2.0	2.0	14.0
Montes de Sinaí	1	2.0	2.0	16.0
Universidad Norte	1	2.0	2.0	18.0
Buenos Aires	2	4.0	4.0	22.0
Santa Lucia	1	2.0	2.0	24.0
Cerro Grande	1	2.0	2.0	26.0
La Tigra	1	2.0	2.0	28.0
La Granja	1	2.0	2.0	30.0
Santa Ana	2	4.0	4.0	34.0
Torocagua	1	2.0	2.0	36.0
Reparto Abajo	3	6.0	6.0	42.0
Kennedy	1	2.0	2.0	44.0
El Centro	1	2.0	2.0	46.0
La Leona	1	2.0	2.0	48.0
Reitoca Abajo	1	2.0	2.0	50.0
Campaña	1	2.0	2.0	52.0
Cabaña	1	2.0	2.0	54.0
Loarque	1	2.0	2.0	56.0
Prados Universitarios	1	2.0	2.0	58.0
Villa Unión	1	2.0	2.0	60.0
Campo Cielo	1	2.0	2.0	62.0
La Cañada	1	2.0	2.0	64.0
Buenos Aires	1	2.0	2.0	66.0
Barrio Abajo	2	4.0	4.0	70.0
El Pastel	1	2.0	2.0	72.0
El Pedregalito	1	2.0	2.0	74.0
Hato de En medio	1	2.0	2.0	76.0
El Hogar	2	4.0	4.0	80.0
Sagastume	1	2.0	2.0	82.0
Cruz Roja	1	2.0	2.0	84.0
Morazán	1	2.0	2.0	86.0
Crucitas	1	2.0	2.0	88.0
Bernardo Dasi	1	2.0	2.0	90.0
Ojojona	1	2.0	2.0	92.0
Barrio abajo	3	6.0	6.0	98.0
San Ignacio	1	2.0	2.0	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

## **Muestra de beneficiarios directos de servicios MUA/ Colectivo Acción**

### **Hormiga**

Para capturar la opinión de las y los niños participantes en el *Proyecto Educar a través del arte*, se aplicaron 15 encuestas de satisfacción. El 60% de las encuestadas fueron niñas (9) frente a un 40% de varones (6). Las edades fueron de 9 años a 14 en el segundo ciclo de educación básica (4, 5 y 6 grado). De igual manera, se realizaron entrevistas semiestructuradas al personal docente de dichas escuelas.

El grupo focal de las y los estudiantes de la Escuela Taller Amor en Acción fue de siete personas, 6 varones y una chica. Este grupo taller fue apoyado por un intérprete en lenguaje de señas.

### **Condicionantes y limitaciones del estudio realizado**

Algunos factores han limitado este trabajo de diagnóstico:

- La contratación de la consultoría se retardó más allá de lo previsto. En consecuencia, el inicio del trabajo de campo sólo fue posible a mitades de junio. El reajuste de la agenda limitó la disponibilidad de tiempo en algunos casos. Los talleres participativos amplios con socios y población meta fueron substituidos por entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

- Los TdR plantean muchos puntos de interés para este diagnóstico participativo. En el corto tiempo disponible no se logró profundizar en todos ellos como sería lo deseables. Como consecuencia el grueso de la información se refiere a la ejecución de actividades; por consiguiente, falta información de procesos y resultados.

- Se articuló el trabajo diagnóstico con la realización de recreovías por la paz en el Centro Histórico de DC en colaboración con la SCAD y Creative. Por lo tanto, se realizaron dos reuniones de trabajo con el Comité de Centros Culturales, se asistió a reuniones de planificación y evaluación de las recreovías y se facilitó un taller participativo con las y los involucrados en las mismas. Las recreovías por la paz permitieron percibir las formas de participación de los agentes culturales en torno a una actividad cultural compartida.

**10**



Cuenta con un Centro Histórico que comprende sectores de Tegucigalpa y Comayagüela con una extensión de 1.6 km<sup>2</sup> el cual recibió la declaratoria en 1994 a través del Acuerdo Número 527 gracias a las gestiones del Instituto Hondureño de Cultura y Turismo<sup>2</sup>. La Gerencia del Centro Histórico tiene registrados 2,724 lotes y estima que el uso primordial de los mismos es para fines comerciales (Ver recuadro #6).

**Recuadro #6 Extensión, numero de lotes y población del Centro Histórico del Distrito Central**

Ciudad	Extensión territorial	Número de lotes	Población
Tegucigalpa	1.0 km <sup>2</sup>	1743	5,100
Comayagüela	.6 km <sup>2</sup>	981	4,067
<b>Total</b>	<b>1.6 km<sup>2</sup></b>	<b>2724</b>	<b>9,167</b>

Fuente: Gerencia Centro Histórico. *Breve Reseña del Centro Histórico del Distrito Central* (Tegucigalpa, 2011)

Como es el caso de la mayoría de las capitales del continente, el Distrito Central crece de forma acelerada y desordenadamente generando una urbanización precaria sensible a desastres naturales y mantiene una constante tensión entre patrimonio y modernidad. Pasó de ser un campamento minero (1578) a la capital del país (1880); y actualmente, recibe poblaciones migrantes de distintas regiones del país en busca de oportunidades. Se caracteriza por el aumento de su población sin regularización, ordenamiento ni planificación. Si bien está habitada por personas de las distintas etnias del país, su población en su mayoría es mestiza<sup>3</sup>.

Los fenómenos naturales han dejado su huella en el desplazamiento poblacional. En tal sentido, el Distrito Central cuenta con aldeas habitadas por familias reubicadas a raíz del huracán Mitch (1998) particularmente en el Valle de Amarateca y nuevas colonias surgidas en las afueras de la región metropolitana. Es un municipio con zonas de alto riesgos por deslizamientos e inundaciones; y como se sabe, detrás de los desastres naturales, se esconde la mano humana que deforesta, hace un uso inadecuado de los suelos y no maneja los desechos sólidos.

Es el centro político y administrativo del país. Es sede de la mayoría de los organismos públicos y empresas estatales; además, cuenta con 23 embajadas y 16 consulados extranjeros. El gobierno local de la Alcaldía Municipal del Distrito Central cuenta con 10 regidurías, cinco de ellas en representación de cada uno de los partidos políticos. La regiduría 7 encabezada por una candidata independiente impulsa pequeñas empresas y

<sup>2</sup> En total son 14 los centros históricos declarados y 14 más están en proceso de declaratoria. Estos forman parte del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de Centros Históricos (PGU) de la AMHON-AECID. La Unidad de Centros Históricos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) creó una estrategia de desconcentración y creación de Comités Técnicos para la gestión de los centros históricos además el IHAH ejecuta el Programa Nacional de Gestión del Patrimonio Cultural. En el caso del Distrito Central, el IHAH suscribió acuerdo con la AMDC y se creó la Gerencia del Centro Histórico para tal fin. Además, cuenta con la Comisión Ciudadana del Centro Histórico del DC y una de sus funciones es asegurar la revitalización, preservación, puesta en valor y defensa del patrimonio cultural y arquitectónico.

<sup>3</sup> El próximo Censo Nacional 2013 del Instituto Nacional de Estadísticas contará con variable étnica lo cual permitirá identificar estas poblaciones ubicadas en distintas zonas geográficas.

emprendimientos culturales de jefaturas de hogar femeninas<sup>4</sup> sobre todo de alimentos tradicionales, manualidades y artesanías así como medicina natural.

El Estado es el principal empleador en el Distrito Central. Otras actividades económicas se centran en el comercio, la construcción y algunas plantas maquiladoras. Desde hace más de una década, el Distrito Central se encuentra en un rango de desarrollo humano favorable. El Informe Desarrollo Humano Honduras 2011, reporta un IDH/2009 para el Distrito Central de 0.787 con una tasa de alfabetismo en adultos de 94.56% y el índice de pobreza multidimensional es de 0.069. Además, es el municipio del país con la tasa más alta de participación femenina de 15 a 64 años de edad en la fuerza de trabajo (49.09%).

Entre los principales problemas identificados en el Distrito Central, se entrecruzan la inseguridad ciudadana, crisis medio ambientales así como la pérdida de patrimonio histórico. Esto va acompañado con la expansión del comercio informal, congestión vehicular, deficiencia del transporte público, mal manejo de desechos sólidos y carencia de agua potable. La Gerencia del Centro Histórico estima que solamente las calles y avenidas del Centro Histórico reciben unos 260,897 vehículos aproximadamente por semana (2). La ciudad vive inmersa en una problemática compleja y profunda que requiere de un abordaje multidimensional de las desigualdades estructurales e inequidades sociales prevalecientes a lo largo de nuestro país

---

<sup>4</sup> De acuerdo a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012, el promedio de jefas de hogar es de 33.8% para el área urbana y 21.8% para la rural. El Distrito Central cuenta con un 36.0 % siendo el más alto para el país.



### 3. Avances en políticas culturales

Esta sección del documento está dedicada a los avances en materia de políticas públicas para el sector cultural. Aborda aspectos sobre el reconocimiento de la diversidad cultural del país, los derechos culturales y el cruce entre cultura y desarrollo. Hace un recorrido rápido por documentos rectores; tal es el caso de la *Visión de País/ Plan de Nación* y sus instrumentos operativos así como la *Primera Política Pública en Derechos Humanos/ Plan Nacional de Acción (2013-2022)*. Finalmente, se detiene a historiar el proceso de descentralización de la cultura hasta llegar a la situación actual.

#### Diversidad cultural, derechos y desarrollo

Como ya fue mencionado, el Distrito Central es una zona de confluencia donde interactúan personas provenientes de distintas regiones y se encuentran diferentes expresiones culturales. El Estado hondureño reconoce la diversidad de su población; en efecto, se trata de un paso importante para dejar atrás la idea de una cultura nacional homogénea y asumir una visión diferente basada en el reconocimiento de la riqueza de la diversidad de nuestras culturas. Precisamente, el documento *Visión de País (2010-2038)* asume que Honduras es un país multicultural y plurilingüe (20). Hace eco al artículo 27 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)* que dice: “*Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulte.*”

Los derechos culturales se rigen por los principios de los derechos humanos; por lo tanto, son universales, indivisibles e interdependientes. La realización de estos derechos implica la realización de las capacidades creativas al igual que de acceso, participación y disfrute de la cultura tanto de los individuos como de las colectividades. Se les considera base en el ejercicio pleno de la ciudadanía (Carta Cultural Iberoamericana). Se trata de derechos declarados y la sociedad se encuentra en largo proceso de su realización para que se constituyan en derechos adquiridos.

El reconocimiento de los derechos culturales<sup>5</sup> de las personas está consignado en distintos tratados internacionales así como en la normativa del país. Los principales instrumentos son: *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (UNESCO), *Carta Cultural Iberoamericana* (OEI), *Constitución de la República*, *Ley de Municipalidades* y *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*.

En la doctrina de derechos humanos es pertinente resaltar que los derechos económicos, sociales y culturales se ubican en la segunda generación de derechos en los cuales el Estado tiene obligaciones positivas. Esto implica que el Estado tiene obligaciones de comportamiento y de resultado. El derecho a la cultura es materialmente complejo e incluye aspectos como el gozo de los beneficios de la cultura, protección de los derechos de autores, inventores y artistas así como el respeto a la libertad académica, científica y artística (Pérez, 21-26).

---

<sup>5</sup> En un esfuerzo por condensar rasgos generales del concepto de cultura, la UNESCO (1982) propuso una definición englobante que se sintetiza así: “conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y la literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias” (en Mejía, 2011:17).

El patrimonio natural como el cultural, material e inmaterial, de un pueblo son concebidos como recursos para su desarrollo material y simbólico (Mejía, 2008: 14). Para lograr que el patrimonio sea manejado con responsabilidad tanto por parte de los individuos como por las colectividades, se requiere de la atención sistemática de la sociedad y del Estado a través de la formulación de políticas públicas culturales y legislaciones culturales orientadas a crear las condiciones para la participación social, la igualdad de oportunidades y de resultado, a fin de que las personas puedan desarrollar plenamente su potencial humano y creativo.

Siguiendo esta idea, Mejía (2008:17) propone tres objetivos primordiales de las políticas públicas culturales:

- *Garantizar los derechos culturales de los ciudadanos y posibilitar su ejercicio creativo.*
- *Hacer de los recursos culturales y naturales un activo estratégico para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.*
- *Estimular la creatividad como estrategia para ampliar las capacidades y oportunidades de los individuos en su propio desarrollo.*

Todo lo arriba enunciado, pone de manifiesto que el derecho a la cultura y su ejercicio no pueden ser soslayados en el paradigma del desarrollo humano sostenible. El desarrollo humano aborda básicamente la ampliación de oportunidades de la gente y al vincularlo con cultura pone sobre el tapete de las discusiones el derecho a ser, hacer y expresarse. Es un cambio paradigmático y relacional. En otras palabras, enfatiza el peso de la doctrina de los derechos humanos en la vida societal asumiendo lo ético y estético en un mismo plano.

Este proceso transformador del cruce temático de cultura y desarrollo pasa necesariamente por la construcción de ciudadanía. El documento *Visión de País / Plan de Nación* subraya que el acotamiento de las libertades humanas fundamentales en la dimensión individual como social particularmente la referida a la libertad para desarrollar y materializar el potencial humano de cada hondureño impacta negativamente en el proceso de construcción de ciudadanía (47).

El *Plan de Nación* considera que la ausencia de políticas públicas educacionales orientadas a la formación integral en ciudadanía y familia así como la falta de promoción de expresiones artísticas y culturales contribuyen a la falta de robustecimiento de la identidad nacional lo cual aunado a otros factores no permiten la superación de la pobreza (62). Adicionalmente, plantea el imperativo del ejercicio ciudadano en valores, la construcción de una democracia sustentada en la interculturalidad así como el fomento de prácticas de emancipación e integración social de la y el hondureño promedio.

Este documento rector del desarrollo nacional consigna dentro de sus lineamientos estratégicos «la Educación y la Cultura como medios de emancipación social» y de manera específica considera que «la cultura es un medio para afirmar la identidad nacional» (Ver anexo # 1). Además, en el lineamiento estratégico «Competitividad, Imagen País y Desarrollo de Sectores Productivos» hace referencia a los cambios vertiginosos de la sociedad contemporánea y el valor que tiene la creatividad y la innovación. Y, plantea el diseño de una marca país dirigido a explotar aspectos como: riquezas naturales, manifestaciones culturales y artísticas y la calidad de sus recursos humanos. Adicionalmente, propone el fomento de una cultura de orgullo nacional en el nivel interno para robustecer la identidad (124).

La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) tiene la responsabilidad de acompañar a los demás involucrados en el proceso de ejecución del *Plan de Nación*. Es oportuno mencionar que un involucrado importante es la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para lograr acciones concretas en el nivel local.

Por su parte la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos argumenta que a pesar de que Honduras experimentó una transformación democrática hace más de 30 años, subsisten importantes vacíos para que la hondureñidad goce de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, derecho al medio ambiente sano y derecho al desarrollo (4).

En tal sentido, la *Primera Política Pública en Derechos Humanos/ Plan Nacional de Acción (2013-2022)* constituye una guía de trabajo para facilitar el cumplimiento de manera permanente, sistemática y progresiva de los derechos humanos por parte del Estado de Honduras. Además, contribuye a que las instituciones corresponsables con el cumplimiento de dichas obligaciones adquieran conciencia de las mismas y las asuman en su quehacer institucional (2). En dicho Plan se agruparon los derechos en cuatro lineamientos estratégicos y son: «Seguridad Humana», «Sistema de Justicia», «Democracia» y «Grupos de población».

Dentro del lineamiento estratégico «Seguridad Humana» se encuentra contemplado el derecho a la cultura el cual está acompañado con otros derechos (educación, salud, sexuales y reproductivos, alimentación, vivienda, trabajo, agua y ambiente sano). Para abordarlo, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos formuló un Plan Específico para la realización del derecho a la cultura el cual aparece resumido y sintetizado en el anexo #2.

La *Primera Política Pública en Derechos Humanos* está armonizada con la *Visión de País / Plan de Nación*. Ambas coinciden en señalar que para reducir los déficits democráticos es vital que todos los involucrados se apropien de los procesos de desarrollo. Así pues, enfatiza en la participación de la ciudadanía para conocer y demandar sus derechos. En el recuadro # 7 se encuentra una síntesis apretada de diez puntos de armonización y alineamiento entre ambos instrumentos de política pública.

## Recuadro # 7 Síntesis de principales puntos de armonización entre el Visión de País/Plan Nación con Plan Específico del Derecho a la Cultura de la Primera Política Pública/Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos.

1	Incremento de la calidad y la cobertura de la formación artística en todos los niveles
2	Democratización de la práctica de las artes a través del sistema educativo público en todos los niveles
3	Promoción del conocimiento y fortalecimiento de la red de bibliotecas físicas y virtuales
4	Impulso de la producción artística nacional y su difusión nacional e internacional
5	Innovación de industrias creativas y culturales e incremento de su competitividad en el mercado nacional e internacional
6	Participación ciudadana en la promoción del patrimonio natural y cultural, la explotación de atractivos turísticos y la producción artística en el los procesos de desarrollo local
7	Potenciación de manifestaciones de la diversidad cultural en el nivel municipal, regional, nacional e internacional
8	Establecimiento de socios público y privado para promover iniciativas de apoyo a las artes como parte de un programa responsabilidad social empresarial
9	Inclusión y participación de los grupos étnicos en iniciativas de desarrollo cultural
10	Modernización y fortalecimiento de la SCAD

Fuente: elaboración propia

Los avances para la realización del derecho a la cultura deben acompañarse con la ruptura de prácticas basadas en la centralización de poder y la implantación de modelos de intervención sobre el territorio en las cuales el gobierno central ejerce tutela sobre los gobiernos locales. Como es sabido, dichas prácticas fomentan la dependencia en detrimento de la autonomía y la participación ciudadana en consecuencia limitan los avances en la gobernabilidad local.

17

### **Descentralización y Cultura**

De larga data se repite en documentos de distinta naturaleza que en la hondureñidad prevalecen bajos niveles de identidad, autoestima y pertenencia al lugar de origen. Los recursos culturales y naturales del municipio no fueron valorados como recursos para mejorar la calidad de vida de su gente. La sociedad no se volvió más productiva y el municipio no generó las capacidades para retener a las nuevas generaciones ni a la población con capacidad de trabajar<sup>6</sup>.

No sorprende que los sitios, monumentos y expresiones creativas hayan sido abandonados como es el caso del Centro Histórico del Distrito Central<sup>7</sup>. Mejía sostiene que al no cultivarse la memoria histórica y no recrearse el imaginario colectivo simbólico, se retroalimentan la pobreza material con la simbólica. Además, las poblaciones

<sup>6</sup> La despoblación caracteriza la mayoría de los municipios hondureños y se da un desplazamiento hacia las principales ciudades (e.o. Distrito Central, San Pedro Sula) o a otros países (Estados Unidos, Canadá y España).

<sup>7</sup> Para la zona de Tegucigalpa, la Gerencia del Centro Histórico reportaba un 3% de lotes baldíos y abandonados en 2011.

desapegadas son fácilmente capturadas por la llamada «cultura de masas» y entran a procesos sistemáticos de aculturación<sup>8</sup>.

Vale acotar que la descentralización apunta hacia el fortalecimiento municipal y territorial, transfiriendo poderes y funciones del gobierno central a los municipios e implicando la definición y puesta en funcionamiento de políticas públicas para impulsar procesos de transformación en la vida política y administrativa en el ámbito local. Paz (2009) considera que para la descentralización de la cultura, se requiere que el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional y comunitario se articulen entre sí, a través de mecanismos de planificación y de funcionamiento, con miras a facilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a bienes y servicios culturales. Todo ello debe estar regido por los principios de descentralización, los cuales constituyen los rasgos centrales de una concepción contemporánea de democracia, y son: participación, interculturalidad<sup>9</sup>, autonomía, equidad y concertación.

Mejía y Paz coinciden en que la elaboración de una estrategia de descentralización de la cultura debe sentar las bases de la relación entre el gobierno central, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), el gobierno municipal y las organizaciones ciudadanas; materializadas en los niveles políticos, administrativos, presupuestarios y de planificación, entre otros.

Es oportuno recordar que a partir del 2007, el proceso de descentralización en el sector cultura apuntó a la modernización de la SCAD<sup>10</sup> y la participación ciudadana desde la cultura. En ese entonces, se impulsó un programa piloto de formación de ciudadanía a través de la cultura enmarcado en la *Política Nacional para la Democratización de la Cultura* arraigada en la integración, democratización y de puesta en valor de la cultura como dinamizadora de procesos de desarrollo a nivel regional. Por tanto, se avanzó en un proceso de crecimiento cobijado por la SCAD, la cooperación internacional, los trabajadores independientes de la cultura, los pueblos étnicos y las mismas comunidades.

Se identificaron nueve regiones culturales; pero no en función de una historicidad o geografía sino, más bien, en función de esos circuitos humanos de relaciones e intercambios que se generaban alrededor de las casas de la cultura. Se creó el Programa de Consejos Regionales de Cultura en el cual cada región tendría la responsabilidad de formular y consolidar su estrategia cultural. Estas estrategias a su vez alimentarían el *Plan Nacional de Cultura* y un *Sistema Nacional de Cultura*.

Las sedes de los Consejos Regionales fueron: Santa Rosa de Copán, la Esperanza, San Pedro Sula, Tela, Catacamas, Taulabé, Choluteca, Puerto Lempira y Distrito Central. Estos aglutinaron ochenta y un asociaciones civiles para la cultura y promovieron la participación de 1.215 artistas y trabajadores de la cultura (Paz).

---

<sup>8</sup> En la gestión de Darío Euraque frente al IHAH (2006-2009) se creó *Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras* en la antigua Casa Presidencial donde se concentró además del Archivo Nacional de Honduras, el archivo etnohistórico y la biblioteca del IHAH biblioteca con el espíritu de cultivar la memoria histórica.

<sup>9</sup> Se refiere a las relaciones que se establecen entre culturas. Se da básicamente de 3 formas. 1) cuando en el contacto entre culturas, una de ellas establece relaciones de dominación y no reconocimiento; 2) cuando en el contacto entre culturas se establece un diálogo y respeto que implican modificaciones en los escenarios simbólicos de las culturas interactuantes; 3) cuando el contacto entre las culturas, se reconocen e interactúan pero no resultan afectadas o modificadas por la relación. (Tomado de *Conceptos básicos de administración y gestión cultural* de la OEI)

<sup>10</sup> Entre otros, incluía el fortalecimiento de sus dependencias y la eficacia en la entrega de sus servicios.

En breve, el proceso hondureño de descentralización del sector cultura se estructuró sobre cuatro instancias basadas en la lógica de espacios concatenados. Partiendo desde abajo, se complementaban para formular políticas públicas regionales y nacionales así como políticas culturales con base en la democracia participativa. Las instancias fueron Consejos Locales de Cultura, Consejos Regionales de Cultura, el Consejo Nacional de Cultura y Consejos de las Artes en función de las disciplinas artísticas. El Distrito Central pertenece al Consejo Regional Centro B. A pesar de haberse realizado varias reuniones preparatorias y una asamblea general, a la fecha el Consejo Local de Cultura del Distrito Central no tiene un adecuado funcionamiento.

Entre las responsabilidades de los Consejos de Cultura se encontraban asegurar la participación de los actores locales en cultura y la inserción del tema cultura dentro de la planeación estratégica municipal y regional enfatizando el reconocimiento de la promoción cultural como un asunto de interés público y como un campo específico de la administración, distinto –aunque conexo- al de la educación, la recreación y el deporte. Es decir, más vinculado a una conciencia política de lo que es el patrimonio y su importancia convirtiéndose en un tema de lucha, con carácter reivindicativo, de preservación y cuidado (Paz).

Al igual que en otros sectores, las iniciativas quedaron en suspenso a raíz del golpe de Estado. En el caso específico del sector cultura y arte, el gobierno de facto dedicó energía en desmontar las estructuras nacientes<sup>11</sup>.

En el 2010, el *Programa Conjunto de Creatividad e Identidad para el Desarrollo Local* del Sistema de Naciones Unidas retomó los Consejos Regionales de Cultura como una de sus metas para generar actividades alrededor la información, comunicación y formación. De esta manera, no se perdió lo avanzado. El Programa Conjunto se propuso elevar las capacidades de presión e incidencia para incrementar la inversión y atención a la conservación del patrimonio y formación artística.

El propósito primordial consistió en promover una cultura de la participación, descentralización, concertación y transparencia poniendo en valor el consenso social por encima de los intereses particulares y privados. Buscaba que los sectores desplegaran su creatividad con sus propias lógicas y modos de producción artístico y cultural. De esta manera, todos, en igualdad de condiciones, podrán aportar a la riqueza cultural de los municipios y regiones participando activamente en el proceso de formación, investigación, creación, circulación y disfrute de expresiones culturales de todos los sectores desde sus propias culturas, identidades y valores (Paz).

A la par surgió el *Programa Nacional de Fortalecimiento de Gestión Urbana de los Centros Históricos* (PGU, 2009-2013) que es ejecutado por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) con apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Colaboran en este el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAAH), la Comisión Nacional para la Educación

---

<sup>11</sup> De acuerdo a un pronunciamiento difundido a través de las redes sociales y referido en MUA(2009:15-16), la ministra de facto violentó la normativa nacional y las siguientes convenciones internacionales que protegen el patrimonio cultural: UNESCO (La Haya, 1954); Consejo de Europa (Estrasburgo, 1969); UNESCO (París, 1970); Consejo de Europa (Delfi, 1985); Consejo de Europa (Granada, 1985); Consejo de Europa (Malta, 1992); UNIDROIT (Roma, 1995); Consejo de Europa (Florencia, 2000); UNESCO (París, 2001); UNESCO (París 2003); y, UNESCO (París, 2005) además promovió la quema de libros estigmatizados como “progresistas”.

Alternativa No Formal (CONEANFO) y las municipalidades con centros históricos declarados y en proceso.

### Recuadro #8 Objetivos del Programa Nacional de Fortalecimiento de Gestión Urbana de los Centros Históricos

Objetivo	Enunciados
I	Fortalecer las políticas públicas para impulsar el desarrollo local a través del aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural
II	Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural
	Procesos participativos
	Fortalecimiento institucional
III	Instrumentos jurídicos
	Mejorar el conocimiento del patrimonio cultural como recurso para el desarrollo local
IV	Conocimiento del patrimonio cultural
	Recuperación del patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso y desarrollo local
	Espacio público/ cohesión social
	Mejora de condiciones de habitabilidad.

Fuente: Trifolio Programa Nacional de Fortalecimiento de Gestión Urbana de los Centros Históricos (s.d.)

AMHON, IHAH y CONEANFO conforman la Mesa Nacional de Coordinación Interinstitucional como una instancia de gestión para que el patrimonio cultural sea aprovechado en el desarrollo local generando ventajas comparativas en temas de turismo, oficios tradicionales y fortalecimiento de la identidad nacional. Estas tres instancias se coordinan para el buen suceso de tres programas hermanados y son: PGU bajo la responsabilidad directa de la AMHON (ver recuadro #8), el *Programa Nacional de Escuelas Taller* (PNET) a cargo de CONEANFO y el *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural* a cargo del IHAH.

La gestión del PGU y sus programas hermanos se realizan en apego a la *Ley de Municipalidades* y la *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Además de desarrollar actividades y acompañamiento técnico como elaboración de manuales, reglamentos, propuestas de ley (entre otros), el PGU fomenta el establecimiento de espacios de concertación para la gestión del patrimonio en el nivel local. Se trata de espacios donde participan autoridades municipales, instituciones nacionales presentes en la zona, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil. De esta manera, las municipalidades impulsan acciones para la revitalización de sus centros históricos o conjuntos históricos como recursos para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

En el 2011, la Secretaría de Cultura Artes y Deportes formuló y aprobó el documento *Políticas de las Casas de la Cultura y Regionales de Cultura* para darle continuidad a su Estrategia de Descentralización. A través del lineamiento de política «articular los mecanismos del proceso de descentralización para el sector cultura, artes y deportes, mediante procesos participativos e incluyentes» propuso como medidas principales las siguientes:

- Fortalecimiento de la red de Casas de la Cultura a través de la reactivación del *Programa Centro Desarrollo Artístico y Popular*.

- Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades privadas, Consejos Regionales de Cultura y otras asociaciones culturales para articulación de actividades a nivel local y regional.
- Incidencia en las Municipalidades para la creación de la Unidad de Cultura (5-6).

Entre tanto, la Dirección Imagen País de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) propuso un *Programa para el Fortalecimiento de Identidades Regionales* que busca potenciar los capitales territoriales y patrimoniales como activos del desarrollo. En tal sentido en octubre del 2011, realizó el “I Encuentro de Vinculación entre Consejos Regionales de Desarrollo y Consejos Regionales de Cultura” en la ciudad de Siguatepeque cuyo objetivo fue arrancar con acciones conjuntas para el fortalecimiento de la identidad regional como elemento fundamental del desarrollo. Poco después, en diciembre de ese mismo año, realizó el “I Simposio por la Identidad Regional y la Imagen País” en Tegucigalpa. Este constituyó un espacio de encuentro multisectorial que se desarrolló a través de conferencias y mesas de trabajo centradas en tres ejes temáticos: Identidad Regional, Imagen País y Marca País.

Cabe mencionar que las y los participantes a los eventos de la Dirección Imagen País se familiarizaron y empezaron a trabajar propuestas utilizando conceptos como los siguientes: ruta cultural, redes, corredor biológico, paisaje cultural y circuitos culturales. Además, fueron capacitados en formación de públicos en el ámbito de las industrias culturales, trabajo en red y en emprendimientos culturales por Lucina Jiménez (México) y Jordi Pardo (España).

En seguimiento a lo actuado, se desarrollaron dos *Jornadas por la Identidad Regional*, en las cuales se estableció una priorización de potencialidades patrimoniales y culturales para generar sinergias y acciones conjuntas para la promoción de la diversidad de identidades de la región en el 2012. En la primera jornada, se realizó un análisis de conectividad territorial, se levantó un «Índice de Identidad Territorial» acompañado por un análisis de valores y percepciones de la región y del país para contar con una Estrategia de Promoción. Esta última fue validada con los mismos participantes en una segunda Jornada. A fines del año, se realizó la *Fiesta Popular por la Identidad Regional e Imagen de País* en el redondel de los artesanos en la cual se difundió todo el trabajo realizado.

En el marco de implementación del *Plan de Nación* se establecieron mecanismos para asegurar la participación de los distintos actores sociales. La secuencia de la participación en dicho Plan arranca con la mesa sectorial o temática cuyo propósito es influir en el Consejo Regional (CR). Los insumos sirven para la planificación y programación de la Unidad Técnica Permanente Regional (UTPR). Este trabajo es elevado a SEPLAN donde es revisado y certificado para su aprobación en el Consejo Plan de Nación (Ver recuadro #9).

Todo este proceso permite que las propuestas entren a los Planes Operativos Anuales y sean adecuadamente incluidas en la presupuestación nacional, a fin de que sea financiada con fondos nacionales o externos. En tal sentido, se siguen los lineamientos de la nueva arquitectura de la ayuda para apoyos presupuestarios directos, enfoques sectoriales o fondos colectivos.



### Recuadro #9: Ruta de diálogo en el marco del Plan de Nación



Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de Honduras Decreto Legislativo 286-2009.

Recientemente (2 de agosto 2013), la UTPR convocó a una reunión de trabajo a las y los miembros de la Mesa de Cultura y Turismo de la Región 12 Centro así como al Consejo Regional de Cultura Centro B. Entre los puntos de agenda están: la posible fusión entre la Mesa de Cultura y Turismo R-12 con el Consejo Regional de Cultura Centro B y caminar a la fusión de POAs de las Mesas y del Consejo Regional, a la luz del aporte contenido en el *Documento de Promoción de la Identidad Regional Región 12 Centro*, de la SEPLAN. En un futuro muy próximo (inicio de septiembre, 2013) la Dirección Imagen País de SEPLAN lanzará las estrategias regionales.

La sostenibilidad de todos estos procesos es un cuestionamiento que surge en el país sobre todo en un año político. En tal sentido, la ciudadanía se pregunta si el próximo gobierno (2014-2019) continuará con el *Plan Nación* y si se apropiará del *Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos*.

## 4. Características de la participación en el sector cultura y arte

---

En esta sección del documento, se aborda el concepto de participación, algunas características de su realización, mecanismos para asegurarla en el ámbito local, escalas, niveles y posiciones de participación en el sector cultura y arte. Además se realiza un recorrido por la oferta cultural, de formación artística deteniéndose a abordar especificidades de la participación femenina en la gestión cultural.

### **El concepto participación y mecanismos para su realización**

La participación es un derecho humano. Todas las personas tienen derecho a participar activa, libre y significativamente en la sociedad. Denota el involucramiento de un número de personas en situaciones o acciones que facilitan su bienestar. Está refrendada por el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* (1966) en su artículo 25 y garantizada por la *Constitución de la República* (1982) en los artículos 78 y 302.

La activa participación ciudadana en la sociedad constituye una piedra angular de la democracia; además, es en sí misma un objetivo de desarrollo. Cuanto más amplia es la participación ciudadana mayor es la consolidación de la democracia y la soberanía popular. En tal sentido, el conocimiento y valoración que hace la ciudadanía de sus legítimos derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales constituyen la cultura política de un pueblo (Isaula).

El proceso de consolidación democrático es lento y complejo. En Honduras, la cultura de participación ciudadana aun es incipiente. En términos generales, se considera que en el país prevalece una práctica de larga data en la cual las decisiones han sido tomadas por un grupo reducido de personas con base en el autoritarismo, compadrazgo, caudillismo y clientelismo (Isaula).

Para lograr una participación significativa y de calidad, la sociedad debe contar con mecanismos institucionalizados y accesibles para asegurar la influencia de los titulares de derechos en los procesos de toma de decisiones. Es decir, que la voz de todas las personas sea escuchada a fin de facilitar la posibilidad de articular intereses y reclamar derechos, incluyendo a los grupos marginados y vulnerables (DCA).

La *Ley de Municipalidades* (1990) consigna varios mecanismos de participación ciudadana en el nivel local; entre los cuales puede nombrarse los siguientes: cabildos abiertos, consejos municipales de desarrollo, patronatos comunales y comisiones especiales. El cabildo abierto ha vuelto a tomar relevancia porque robustece la cultura política facilitando que la ciudadanía tome responsabilidad en la gestión municipal participando en la búsqueda de soluciones a la problemática que le aqueja. El Consejo de Desarrollo Municipal es un espacio de participación de los vecinos en el cual se proponen proyectos y se incide en la asignación presupuestaria y prioridades del plan de desarrollo municipal<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> De acuerdo a un funcionario, la AMHON no tiene datos del número de municipios que cuentan con consejos de desarrollo municipal; sin embargo, estima que un buen número de lo tiene. Mencionado en el

Entre tanto, las Comisiones Especiales son integradas con representantes de organizaciones sociales y vecinos alrededor de un tema de interés como es el caso de la preservación del patrimonio cultural. Estas últimas pueden convocar a «Audiencias Públicas» para buscar información y para consultarle a la ciudadanía (Isaula: 19-36).

### **Niveles de participación**

La participación es un concepto debatido sobre todo en las ciencias sociales; para facilitar la comprensión de cómo se realiza, se ha catalogado en niveles (Ver recuadro #10). Con frecuencia, se muestra como una escalera ascendente. Sin embargo, es importante subrayar que los procesos participativos son relacionales y no son lineales sino que pueden avanzar y retroceder. Tampoco son excluyentes: es decir, se puede ejercer de tal forma que se le da vida a varios niveles simultáneamente.

**Recuadro #10: Niveles de participación**

	<b>NIVEL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>6</b>	<b>Auto movilización</b>	Los grupos locales organizados toman la iniciativa. Los actores externos apoyan en calidad de socios.
<b>5</b>	<b>Participación interactiva</b>	Grupos locales organizados participan en el diseño, implementación y evaluación de proyectos. Esto implica un proceso sistemático y estructurado de enseñanza/ aprendizaje así como una transición progresiva hacia la gestión y el control en el nivel local.
<b>4</b>	<b>Participación funcional</b>	Las personas participan formando grupos de trabajo para cumplir con los objetivos pre-establecidos del proyecto. No tienen ningún papel en el diseño del proyecto, pero que se les toma en cuenta durante el proceso de implementación, seguimiento y adecuación.
<b>3</b>	<b>Participación basada en incentivos</b>	Las personas participan principalmente mediante el suministro de mano de obra u otros recursos a cambio de ciertos incentivos (bienes materiales o sociales, o de formación). Esto sucede mientras el proyecto lo requiere, empero no tienen participación directa en la toma de decisiones.
<b>2</b>	<b>Participación consultiva</b>	Las personas asisten a reuniones donde son consultadas por agentes externos sobre temas específicos. Vierte sus opiniones; sin embargo, no tienen voz en las decisiones tomadas como resultado de estas sesiones.
<b>1</b>	<b>Proveedores de información</b>	Las personas participan brindando información de encuesta; pero, no tienen voz en el uso de datos

Fuente: Tomado de Dan Church Aid. Project Guideline Participation of Right Holders (2013).

---

*Conversatorio el Centro Histórico oportunidad para generar desarrollo en el municipio* (Tegucigalpa, 22 de agosto de 2013). Este Consejo juega un papel crucial sobre todo en los municipios donde se realizan procesos de presupuesto participativo.

Cabe notar que el Colectivo Acción Hormiga surgió como un esfuerzo activo de la ciudadanía en cultura que acuerda movilizarse en el rescate de la Antigua Penitenciaría Central. Se plantea tres ejes de acción: memoria histórica, relación con la comunidad y conformación de un espacio para la expresión cultural. Sus organizaciones de base son: Arte D-Barrio, Escuela Experimental de Arte y Capacitación Técnica, Mujeres en las Artes, Pop Versus y Walabis.

Los resultados de la encuesta de opinión muestran que el Colectivo Acción Hormiga es un agente social reconocido por las y los trabajadores de la cultura y el arte alcanzando un 82.6%; sin embargo, es muy poco conocido por los públicos. Un 84% de este no conoce del Colectivo.

Sigamos. Puede decirse que el Colectivo Acción Hormiga es una iniciativa de participación que arranca desde la *auto movilización*, pero también opera en algunas circunstancias en los otros niveles de participación. Para el caso, opera desde la participación *interactiva* cuando el núcleo gestor del Colectivo participa en el diseño, implementación y evaluación de proyectos.

Se da la participación *funcional* a través de las diversas acciones hormigas, donde otros colectivos o grupos contribuyen al logro de los objetivos del proyecto a través de sus acciones culturales. Este es el caso de Acción Poética/Tegucigalpa quien está realizando intervenciones culturales en los barrios aledaños a la Antigua Penitenciaría Central. Esta instancia no participó en el diseño del *Proyecto Fomento a la gestión cultural en el DC*, pero se le toma en cuenta durante el proceso de implementación, seguimiento y adecuación de la acción cultural.

Inicialmente, el Colectivo ofreció un taller de animación socio cultural a cargo de Walabis donde participó Acción Poética/ Tegucigalpa. Esta última presentó una propuesta de acción cultural. El Colectivo se reunió con Acción Poética/ Tegucigalpa y juntos analizaron la propuesta, ponderaron los pros y contras, plantearon alternativas de solución y finalmente, establecieron un acuerdo y se distribuyeron responsabilidades.

En el caso específico de acciones culturales como la elaboración de murales en los barrios o escuelas aledaños las a la APC, se da una participación *basada en incentivos*. Las y los voluntarios culturales aportan su mano de obra así como el producto de la campaña de recolección de materiales de reciclaje. A cambio de eso, Arte D-Barrio capacita en voluntariado cultural, elaboración de murales y se realiza una acción cultural concreta que luego se convierte en patrimonio cultural de la comunidad.

El nivel de participación *consultiva* se da primordialmente con las y los vecinos aledaños a la APC, a quienes se convoca a reuniones donde se abordan temas de interés. A través de las mismas, las y los vecinos expresan sus opiniones sobre asuntos tales como: los planes de la AMDC de modificar aceras y calles, horarios de recolección de basura así como las propuestas del Colectivo para los usos de los espacios públicos.

Finalmente, para la elaboración de este diagnóstico las personas participaron en las encuestas, entrevistas y grupos focales como *proveedores de información*. En breve, hemos visto que los seis niveles de participación son ejercidos por el Colectivo Acción Hormiga.

## **Escalas de participación y margen de maniobra en la arena política**

La participación se desarrolla en la arena política y puede clasificarse también en diferentes escalas de acuerdo a las relaciones que establecen los agentes sociales así como la influencia que ejercen en la cosa pública. Entendemos que los agentes sociales tienen saberes y conocimientos con los cuales participan en espacios políticos y sociales. Se involucran a través de prácticas sociales<sup>13</sup>.

Los agentes sociales tienen competencias e insumos que constituyen recursos con los cuales pueden ampliar su margen de maniobra al ejercer sus prácticas sociales. El buen suceso de las acciones depende del grado de compatibilidad entre las competencias del agente y el contexto social donde se da la interacción. En esta última, se ejercen distintos niveles de poder y de capacidad de negociación.

El resultado de la transacción está influido por las competencias e insumos individuales de cada agente así como de las alianzas o coaliciones que establece con otros actores sociales, a manera de frente común, para empujar sus temas de interés en la agenda pública. Los socios pueden incrementar el margen de maniobra así como el grado de influencia sobre el resto de involucrados en la arena política. Como dice la voz popular: «la unión hace la fuerza».

Recordémonos que el derecho a la cultura es parte fundamental de los derechos humanos y que la participación ciudadana incide sobre los gobiernos para la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas que aseguren la disposición de los medios necesarios para la realización de prácticas sociales en la vida cultural. En pocas palabras, la participación es un medio para la realización del derecho a la cultura.

En el recuadro # 11 puede apreciarse cinco escalas de participación y en la columna paralela aparecen ejemplos de mecanismos de participación y/ o cooperación para impulsar un tema de interés en la agenda pública.

---

<sup>13</sup> Esta sección se elaboró utilizando algunas premisas de los cuerpos teóricos de Giddens y Bourdieu que abordan al agente social con capacidades de tomar decisiones y de actuar de acuerdo a un margen de maniobra limitado a diferencia de otros científicos sociales que absolutizan al actor social o a la estructura social.

## Recuadro #11: Escalas de participación

Escalas	Descripción	Ejemplos de mecanismos de participación/ cooperación
5	Participación por poder delegado en representación de sector o grupo de involucrados que ejerce control ciudadano. Es parte de la institucionalidad y es un interlocutor válido en diálogo con otros actores (G-16)	Consejo del Plan de Nación, Consejo Consultivo del Fondo para la Estrategia de Reducción de la Pobreza
4	Participación por poder delegado en representación de sector o grupo de involucrados que se relaciona con la administración pública y comparte el poder de decisión. Es parte de la institucionalidad.	Mesa de Cultura y Turismo de la Región- 12, Mesa Nacional de Coordinación Interinstitucional (PGU)
3	Instancia de encuentro multiactorial donde se delibera y establecen acuerdos para entrar en negociaciones directas con autoridades superiores. Puede ser formal (personería jurídica o decreto de creación) o informal	Comité Interinstitucional RecreoVías por la Paz, Consejo Regional de Cultura, Grupo Gestor para la recuperación y Puesta en Valor de la Antigua Penitenciaría Central, Grupo de Sociedad Civil (ERP), Fundación Ecológica de Tegucigalpa, Comisión Ciudadana del Centro Histórico, Comisión de Cultura Ciudadana,
2	Alianza estratégica o coyuntural que articula organizaciones de base alrededor de objetivos en común usualmente puntuales. Puede ser de carácter formal (personería jurídica) o informal.	Colectivo Acción Hormiga, Comité de Centros Culturales, Consejo Local de Cultura, Frente Amplio de Trabajadores (as) de la Cultura y el Arte (FATCA)
1	Organización de base con su agenda individual de trabajo	MUA, Walabis, Grupo Teatral Bambú, Arte D-Barrio, EAT, Pop Versus, Imaginarius, Acción Poética,

Fuente. Elaboración propia tomando como referente Arnstein (1969), Sako (2001) y otros.

Es de notar que a medida que se asciende en las escalas de participación, la agenda tiende a volverse más compleja. Los temas son abordados desde múltiples aristas, los intereses de los involucrados pueden ser antagónicos y la confrontación puede estar a la orden del día. Además, entran en juego cuestionamientos sobre la representatividad y legitimidad de las y los voceros de sociedad civil y gobierno y, en ocasiones, hasta de la cooperación internacional.

En tal sentido, los diálogos e intercambios posibilitan el crecimiento de los agentes sociales y favorecen la interlocución desde un bloque con otros actores. Para el caso, un buen entendimiento entre el Colectivo Acción Hormiga y la Fundación Ecológica de Tegucigalpa podría reducir la percepción de duplicidad y favorecer la consecución de sus objetivos, el primero, el rescate de la Antigua Penitenciaría Central y la segunda, la revitalización del Parque Juana Laínez. De igual manera sucedería con la conformación del Comité Interinstitucional de las RecreoVías por la Paz con lo cual se podría democratizar y agilizar una iniciativa que tiene aceptación ciudadana, pero que aun no logra la cobertura deseada.

A continuación daremos un rápido vistazo por algunos de los mecanismos de participación que han sido creados por la ciudadanía, por el gobierno o por la cooperación internacional. Veamos. Desde el año 2008, el Distrito Central cuenta con la *Comisión Ciudadana del Centro Histórico*<sup>14</sup> cuyo objetivo principal es apoyar el proceso de revitalización del Centro Histórico a través de la participación ciudadana en la promoción, gestión y defensa del patrimonio cultural. Se trata de un ente civil, apolítico, sin fines de lucro y de carácter voluntario. Recientemente (6 de junio de 2013), fue juramentada por una Regidora Municipal.

Esta Comisión estuvo bregando por más de cinco años y tratando de impulsar una agenda política desde una margen de maniobra desventajosa al no haber sido refrendada por autoridad competente. Su personería jurídica y reglamento estuvo en el tintero por varios años. En la práctica, significaba que era tomada en cuenta para algunos puntos, pero no para otros. Sus posicionamientos no lograban tener la beligerancia suficiente para influir en los procesos de decisión del Alcalde o la Corporación Municipal, a pesar de contar con el mandato de la declaratoria del Centro Histórico.

Entre tanto, el Plan de Ciudad “Capital 450” tiene su visión proyectada al año 2028 y se enfoca en convertir al Municipio del Distrito Central en una capital moderna, desarrollada y con crecimiento ordenado. Cuenta con otra comisión especial y es la *Comisión de Cultura Ciudadana*. Esta atiende las siguientes áreas de acción: la ciudadana y el ciudadano, su cultura, su patrimonio cultural, la autoridad municipal y grupos o empresas públicas o privadas, nacionales e internacionales. Sus estrategias son: Erradicación de la Tristeza, Cartografía Cultural, Infraestructura, Alianzas Estratégicas y Responsabilidad Ciudadana.

Es de notar que hasta el momento, no hay diálogo fluido entre esta Comisión con la mencionada arriba -Comisión Ciudadana del Centro Histórico- a pesar de compartir algunos temas de interés y operar en el mismo municipio. Por consiguiente, no han logrado establecer una alianza o sentarse a negociar para beneficio mutuo.

Como ya se mencionó otrora en este documento, los Consejos de Cultura tanto regionales como locales constituyen espacios de participación. El *Plan de Nación 2010-2022* claramente destaca como un desafío la integración de instancias de participación con las capacidades para: gestionar la cultura, crear estrategias regionales de cultura, deliberar y concertar la *Política Nacional de Cultural*. Sin embargo, el mismo *Plan de Nación* describe a los Consejos de Cultura como instancias sociales con debilidades en materia de representatividad local los cuales carecen de objetivos, mecanismos de gestión y funciones. Además, no se auto perciben como instancias de participación ciudadana con la capacidad de tomar decisiones o de ejecutar iniciativas culturales (2010: 69-70).

En teoría, el Consejo Local de Cultura del DC forma parte del Consejo Regional de Cultura Centro B, pero no funciona adecuadamente; ambos son remanentes de las iniciativas de la SCAD y del Programa Conjunto de Creatividad e Identidad para el

---

<sup>14</sup> Está conformada por: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Gerencia del Centro Histórico, Fiscalía Especial de las Etnias y el Patrimonio Cultural, Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, Colegio de Arquitectos, Asociación de Empresarios del Centro Histórico, Consejo Internacional de Centros y Monumentos ICOMOS-Honduras, Asociación Mujeres en la Artes, Representantes de organizaciones de vecinos de los barrios del Centro Histórico.

Desarrollo Local. El Consejo Regional ha intentado reactivarse alrededor de la posible fusión con la Mesa de Cultura y Turismo de la Región 12 del Consejo Plan de Nación.

El 12 de junio del 2013, se organizó el Frente Amplio de Trabajadores (as) de la Cultura y el Arte (FATCA) el cual asume como principal punto de agenda realizar las acciones pertinentes de cara al contexto de la crisis que viven los entes artísticos gubernamentales, centros de formación y capacitación artística cultural. Arranca en la arena política con una denuncia pública (ver recuadro #12) y con acciones puntuales para amortiguar el estado calamitoso en que se encuentra la infraestructura cultural y artística así como plantea la exigencia de una auditoría de los recursos financieros de la SCAD.

El FACTA es un intento de algunos miembros de la comunidad de trabajadores de la cultura y el arte de asumirse como agentes sociales e impulsar temas del sector cultura en la agenda pública nacional. A pesar de lo promisorio que pueda parecer la conformación del FACTA, no se puede soslayar que la asistencia a reuniones convocadas para abordar puntos de la agenda del sector cultura vinculadas a las prioridades de país tiende a ser baja. Para el caso, la reunión convocada por la Unidad Técnica de la Región 12 Centro de SEPLAN el 2 de agosto de 2013 para discutir la posible fusión del Consejo Regional de Cultura con la Mesa de Cultura y Turismo de la Región -12, apenas contó con dos (2) involucrados del sector cultura y arte entre los diez participantes.

**Recuadro #12: Temas de agenda del Frente Amplio de Trabajadores (as) de la Cultura y el Arte**

INSTANCIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA	DESCRIPCIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN
<b>Casas de la Cultura:</b>	Cierre de la casa de cultura de Valle de Ángeles, Inminente deterioro de las casas como Juticalpa y Departamento de Valle, Falta de vigilancia y saqueo de la casa de la cultura de Tela.
<b>Centros Culturales en el Distrito Central</b>	Amenazas de cierre Casa de Morazán, Galería Nacional de Arte, graves problemas en el Museo Republicano de Villa Roy,
<b>Centros de formación y capacitación artística cultural</b>	Deterioro y problemas de solvencia en la ENBA Sin sede la ENAD Abandono del teatro móvil Desuso del bibliobús Desaparición silenciosa de Orquesta Filarmónica Nacional de Honduras y del Ballet Folklórico Nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Pronunciamiento Público del FACTA (Tegucigalpa, 12 julio 2013)

En un extremo de la cuerda, encontramos la premisa del *Plan de Nación* sobre la democracia sustentada en la interculturalidad construida desde la gente y en un territorio concreto donde los agentes sociales tienen el deber y el derecho de participar en la construcción y transformación de su realidad. En caso de que tenga buen suceso la fusión del Consejo de Cultura Centro B con la Mesa Cultura y Turismo R -12, implicaría que los trabajadores de la cultura y arte podrían debutar como representantes con poder delegado para la toma de decisiones sobre las prioridades de país.



Este punto es particularmente interesante ya que en la actualidad se está reformando la Ley de Municipalidades lo cual brinda la oportunidad de consignar en la normativa el acuerdo de asamblea de alcaldes de comprometer un 0.5% del presupuesto para la cultura<sup>15</sup>. Los distintos movimientos sociales han mostrado que no hay dádivas sino que los agentes sociales deben ejercer presión e influir para la realización de sus derechos.

En el otro extremo, encontramos que a través del *Decreto 286-2009* se crea el Consejo del Plan de Nación como mecanismo de participación de la sociedad civil en la ejecución del *Plan de Nación* (Artículo 10). Está constituido por dieciséis miembros, entre los cuales se incluye representantes de los sectores<sup>16</sup>: obreros, campesinos, cooperativistas, mujeres, pequeños empresarios, etc. (Artículo 13). No puede soslayarse que no incluye la representación del sector de los trabajadores del arte y la cultura. Esto implica que hasta ahora, la agencia social de la comunidad de la cultura y arte tiene una margen de maniobra restringida a las tres primeras escalas. Esta situación puede cambiar si los agentes del sector deciden participar activamente en la arena política, pero sería prerequisite resolver la delegación de poder y representatividad.

Es oportuno mencionar que el *Informe de Desarrollo Humano Honduras 2003, La cultura como medio y fin del desarrollo* reporta los resultados de una encuesta de opinión sobre las características de la población para aproximarse al imaginario hondureño. En lo referente a la dinámica cultural, este informe da cuenta de algunas conductas sociales que no favorecen la participación ciudadana ni el desarrollo humano. Estas son: alta valoración del pasado, conformidad con el status quo y la preeminencia de comportamientos pasivos. Todo ello se expresa claramente en apatía y desconfianza. Características que veremos a lo largo de este documento también están presentes en la comunidad de trabajadores de la cultura y arte que deben ser abordadas para potenciar su agencia, ampliar margen de maniobra en la arena política e incrementar la capacidad de influencia en los procesos de toma de decisión en la administración pública.

30

Ahora bien es oportuno señalar que la *Matriz de Indicadores para el Seguimiento de los Avances del Plan de Nación* no incluye indicadores específicos para cultura (140-148) lo cual constituye una tarea pendiente. Como reporta el documento *La Cultura en Número; hacia un sistema de indicadores culturales para Centroamérica*, Honduras se caracteriza por el uso muy limitado de indicadores para la gestión cultural pública (109).

Puede decirse que el fortalecimiento de las capacidades de participación implica un esfuerzo de largo aliento entre otras cosas transita por poner en valor el aporte de la cultura al desarrollo, establecer los elementos vinculantes con otros sectores visibilizando la transversalidad de la cultura, formular indicadores culturales y monitorear las obligaciones del Estado de comportamiento y de resultado así como realizar ejercicios de auditoría social en ejecución financiera en el sector cultura y arte.

Lo dicho arriba coincide con lo enunciado por las y los participantes de sociedad civil del Foro Mundial sobre Desarrollo Humano (2012) y consignado en la *Declaración de Estambul: Un futuro equitativo y sostenible para todos*. El cual se expresa en los siguientes términos: "... reconocemos la importancia y el poder de los datos. Sólo podemos controlar aquello que podemos medir y, a su vez, esta información afecta a las

---

<sup>15</sup> Información facilitada por Mario Mejía

<sup>16</sup> Tiene una conformación similar al Consejo Consultivo del Fondo de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.

decisiones que tomamos. Por lo tanto, es fundamental que midamos los avances en la consecución del desarrollo sostenible de una forma más integral” (2).

Es oportuno decir que no todo está por crearse. Recientemente (19 junio 2013) fue relanzado el *Sistema de Información Cultural* (SIC-Honduras) por la SCAD en asocio con la UNAH. En su discurso, el Ministro SCAD advirtió que “hasta ahora los cálculos se hacían sobre información hipotética y no podía reportarse el aporte de la cultura al PIB. Por consiguiente, no se valoraba apropiadamente el impacto de la cultura en el desarrollo del país. Esto se reflejaba en la injusta asignación financiera para la cultura en el Presupuesto Nacional de la República”.

En efecto, el SIC-Honduras es un esfuerzo interinstitucional que en su momento fue apoyado por UNESCO. En si, se perfila como una herramienta de referencia conteniendo datos vigentes a disposición de los interesados (investigadores, empresarios culturales, funcionarios públicos, gestores culturales y público en general) para sustentar los procesos de toma de decisión en la formulación de políticas públicas, programas, proyectos y planes operativos en cultura.

## **Posiciones ocupadas en los procesos de participación**

La participación en el sector cultura y arte se puede dar también desde la posición que se ocupa en la relación con otros involucrados. Para los fines de este estudio se utilizaron tres categorías:

- (i) **trabajadores del arte y la cultura,**
- (ii) **públicos de la oferta de servicios culturales**
- (iii) **beneficiarios directos de algunas acciones culturales de MUA/Colectivo Acción Hormiga.**

De esta manera, se realiza un esfuerzo por adentrarse en los públicos no solamente como espectadores o usuarios de servicios sino ir más allá y establecer diálogo y relaciones más interactivas.

A continuación, conoceremos las opiniones construidas a través de las técnicas utilizadas en el trabajo de campo (encuestas de opinión, entrevistas, grupos focales, encuestas de satisfacción) sobre distintos aspectos a ser: oferta cultural, frecuencia de asistencia a actividades, centros culturales más visitados y satisfacción de los servicios.

## **Oferta cultural**

El DC tiene una robusta agenda cultural nutrida por la oferta de servicios de los centros culturales, productores culturales, gestores culturales y artistas independientes así como por actividades especiales promovidas por las embajadas de países amigos. Los agentes nacionales del sector cultura impulsan sus iniciativas con o sin apoyo de la institucionalidad pública. Lo último, es decir sin recursos públicos, es lo más frecuente como veremos en el capítulo de este documento dedicado a la cooperación en el sector cultura y arte.

La agenda cultural del DC es permanente y de amplia cobertura, tiene a su haber varias actividades cada día -no menos de diez- y está orientada hacia diferentes públicos. Uno de los criterios que se utiliza es edad al momento de elaborar la programación. De esta manera, los centros culturales tienen actividades para la niñez, juventud y adultos. Este es el caso del CCET, MIN, MUA, FMHH y la GNA, por mencionar algunos. Entre estas

actividades, hay algunas dirigidas para la niñez en las escuelas (*Educación a través del arte*, MUA), otras de promoción de la lectura (*Muchos cuentos por leer* en el CCET) y otras en zonas de riesgo social (GNA).

En efecto, también se desarrollan actividades para jóvenes. Tal es el caso de talleres de hip hop, break dance, festivales de cine y conciertos realizados por el CCET y la Biblioteca Nacional. Por su parte, el MIN ofrece actividades para niños (*Talleres infantil dibujando como Miró*) jóvenes (cine experimental, grafiti y estencil) y adultos (*La Loba*, cuenta cuentos de María Elena Vindel).

Una pregunta planteada en este diagnóstico es: ¿qué tan enterado está el público de la oferta de servicios culturales? Al encuestar al público asistente a las distintas actividades realizadas en el periodo de mayo a agosto 2013, encontramos que 31 de 50 (62%) dice estar familiarizado con las actividades culturales ofrecidas en DC. De estos, las mujeres están más informadas (58%) que los hombres; y, los adultos (58%) lo están más que los jóvenes.

En cuanto a la asistencia a eventos culturales y artísticos, el público reporta que asiste mayoritariamente una vez por mes. Este es el caso para el 50% de las y los encuestados de ese grupo. Esto contrasta con la respuesta dada por las y los trabajadores de la cultura y el arte, quienes asisten en un 78% (18 de 23) por lo menos 1 vez a la semana lo cual se da forma paritaria por género. (Ver recuadro # 13). Las y los jóvenes trabajadores del arte y cultura tienden a asistir un poco más (61%) que la población adulta. Todo lo arriba expuesto nos indica que el público de las actividades culturales tiende a ser miembro de la comunidad cultural y artística.

32

**Recuadro #13: frecuencia de asistencia a actividades culturales por trabajadores de la Cultura y Arte**

¿Con que frecuencia asiste a eventos culturales?			Grupo de edad		Total
			joven	adulto	
semana	sexo	masculino	7	2	9
		femenino	4	5	9
	Total		11	7	18
mes	sexo	masculino	1	1	2
		femenino	1	0	1
	Total		2	1	3
año	sexo	masculino	0	1	1
		femenino	1	0	1
	Total		1	1	2

Sobre este punto, en los grupos focales de trabajadores de la cultura se valoró positivamente la solidaridad entre artistas; pero también se indicó que es muy esporádica la visita de directores de centros culturales a eventos desarrollados en otro centro. La

presencia se da solamente cuando son actividades asociadas o festivales en los espacios públicos como es el caso del Festival de la Artes. Un actor de teatro expresó: “circulamos por un archipiélago pequeño y, en ocasiones, hay varios eventos montados. No puedo asistir a todos, aunque quisiera...No es posible...Da la impresión que a pesar de que somos pocos, no nos ponemos de acuerdo” (21 de junio 2013).

En otro orden de cosas, vale mencionar que también se indagó sobre los medios utilizados para informarse de las actividades culturales (ver recuadro # 14 para detalles). En el caso del público asistente, 15 de 50 (30%) expresó que lo hacía a través de periódico, seguido por redes sociales (22%) y televisión (20%). Por su parte, las y los trabajadores de la cultura se informan mayoritariamente por las redes sociales. Este es el caso de 13 de 23 (56%) le sigue un amigo (13%). Es importante subrayar que el 71% de jóvenes trabajadores de la cultura y arte se informan a través de redes sociales y un 37% de jóvenes del público utiliza ese mismo medio.

**Recuadro #14: ¿Cómo se informa sobre las actividades culturales?**

Medio	Público asistente		Trabajadores de cultura/arte	
	Joven	Adulto	Joven	Adulto
Periódico	3	12	1	1
Afiche	1	1	1	1
Volante	0	0	0	1
Radio	0	2	0	0
TV	3	7	0	1
Redes sociales	7	4	10	3
Amigos	1	1	2	1
otro	4	4	0	1
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>9</b>

De acuerdo a esta pequeña muestra, los medios menos utilizados para informarse son volante y radio. La categoría «otro» se refiere básicamente a transeúntes que acostumbran pasear por el Centro Histórico y se encuentra con la sorpresa de una actividad cultural y deciden participar. De hecho, saben que lo más probable es que haya actividad en la Plaza Los Dolores o en el Parque Central y van tras ella.

Los grupos focales de trabajadores de la cultura y arte indican que la utilización de las redes sociales es generalizada, para informarse de actividades se tiende a utilizar *Facebook* y en menor medida *Twitter*. La mayoría son seguidores de las páginas de los centros culturales y están suscritos a sus boletines informativos. Una escritora comentó: “escuchar la radio resulta deprimente, solamente se habla de cosas macabras... los muertos del día... y de las barbaridades de los políticos... si quiero entretenerme sobre cosas de arte, me meto a *Facebook*.” (12 julio 2013).

**Recuadro #15: ¿Cuál es el centro cultural al que asiste con más frecuencia?**

Centro Cultural	Público asistente		Trabajadores de la cultura/arte	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<b>Centro Cultural de España en Tegucigalpa/ CCET</b>	13	26%	18	78.3%
<b>Alianza Francesa</b>	3	6%	0	0%
<b>Mujeres en las Artes/ MUA</b>	0	0%	1	4.3%
<b>Museo para la Identidad Nacional/ MIN</b>	1	2%	1	4.3%
<b>Museo del Hombre</b>	1	2%	0	0%
<b>Teatro Manuel Bonilla</b>	20	40%	0	0%
<b>Biblioteca Nacional</b>	0	0%	1	4.3%
<b>Casa Morazán</b>	0	0%	1	4.3%
<b>Otro</b>	2	4%	1	4.3%
<b>Ninguno</b>	10	20%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Una vez conociendo frecuencia de asistencia a eventos así como la forma de informarse de los mismos, se indagó también sobre los lugares de preferencias y la razón de ello. De todos los espacios y centros donde se realizan actividades culturales, las y los informantes del público asisten con más frecuencia al Teatro Nacional Manuel Bonilla (40%); mientras, las y los trabajadores de la cultura asisten abrumadoramente al CCET (78.3%). El segundo centro de preferencia del público asistente es el CCET. Ahora bien, es importante notar que un 20% del público no asiste a ningún centro, se siente atraído básicamente por las actividades en el espacio público; y, se acerca cuando escucha la bullaranga.

Las dos principales razones expresadas para preferir un centro cultural sobre el resto son: primera, le gusta la oferta y servicios, y segunda, la facilidad de transporte público. Este es el caso tanto para el público asistente (52% y 14% respectivamente) como para los trabajadores de la cultura y arte (73.9% y 26.1%). En el caso del público también consideran que la flexibilidad de horarios (2%) y la seguridad (12%) como elementos clave para preferir un centro cultural.

Las y los trabajadores de la cultura comentaron en los grupos focales que una de las razones para visitar el CCET es que “siempre hay algo”. Otra novedad lo constituyen las actividades en el redondel de los artesanos “tienen programa hasta tarde en la noche y podemos sentirnos seguros”. Por otro lado, también reconocen que hay centros culturales que tienen actividades interesantes y/o novedosas, pero quedan ubicados en lugares distantes donde no hay transporte público. Esto último dificulta el traslado, sobre todo cuando los eventos son por la noche. Reportaron que van mucho al teatro, pero ahí los espectáculos son más espaciados. “En cambio al CCET, se puede ir todos los días y todo el día” expresó un caricaturista (12 julio de 2013).

Recuadro #16: ¿Cuál es el evento cultural al que asiste con más frecuencia?

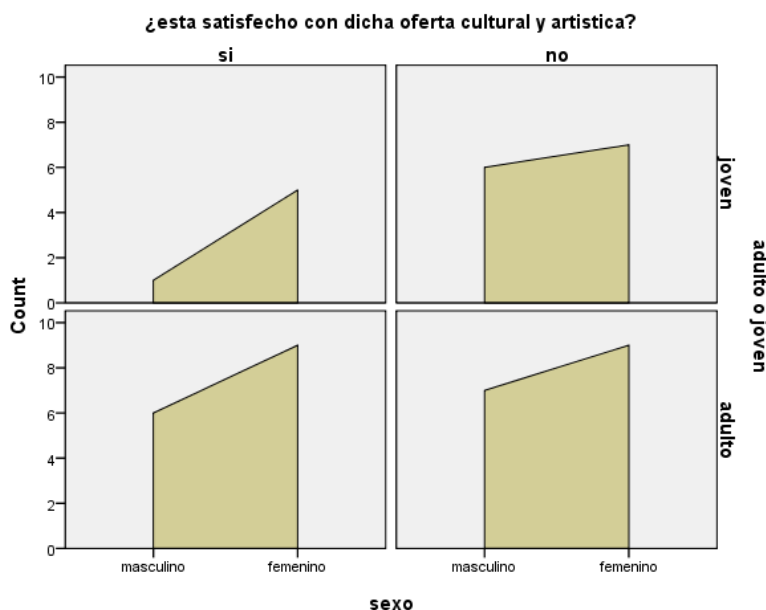
Actividad/Evento	Frecuencia	Porcentaje	Valid Percent	Cumulative Percent
recreo vía	4	8.0	8.0	8.0
actividades religiosas	2	4.0	4.0	12.0
conciertos	16	32.0	32.0	44.0
teatro	1	2.0	2.0	46.0
artes plásticas/ visuales	4	8.0	8.0	54.0
presentación de danza	2	4.0	4.0	58.0
actividades infantiles	2	4.0	4.0	62.0
ferias de gastronomía	8	16.0	16.0	78.0
festivales de arte	6	12.0	12.0	90.0
talleres	2	4.0	4.0	94.0
otro	2	4.0	4.0	98.0
No respondió	1	2.0	2.0	100.0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

35

Al público se le preguntó a qué tipo de evento/ actividad tiene la costumbre de asistir y respondió principalmente a conciertos (32%), seguido de ferias gastronómicas (16%) y festivales de arte (12%) especialmente en espacios públicos como se ve en el recuadro # 16. Las recreo vías es una actividad que empieza a ser identificada. Cuando se entrevistó durante la realización de las mismas, el público reportó que desconocía la actividad y se encontró por casualidad con la misma.

Al preguntar si se estaba satisfecho con la oferta cultural y artística del DC, el público expresó satisfacción en un 42% frente a un 58% de insatisfacción. Esta valoración se desagrega de la siguiente manera en recuadro # 17. Los adultos (71.4%) tienden a estar más satisfechos que los jóvenes (28.6%); entretanto, las mujeres se sienten más satisfechas (66.7%) que los hombres (33.3%).

**Recuadro # 17: Satisfacción sobre la oferta cultural y artística por público (sexo y edad)**



En la encuesta, también se indagó sobre cuál es la explicación que la persona encuestada conjetura sobre la baja asistencia del público a actividades culturales (recuadro 18). Ambos grupos coinciden que el desconocimiento de la oferta cultural y artística es la principal razón para que la gente no asista. Para el público, la segunda razón es la inseguridad.

**Recuadro 18: Razones de baja asistencia**

Razones de baja asistencia de público a actividades culturales	Público asistente		Trabajadores de la cultura/arte	
	Count	Percentage	Count	Percentage
No conoce oferta y servicios	23	46%	14	61.0%
No hay facilidad de transporte	0	0%	0	0%
Precio inaccesible	0	0%	1	4.3%
Ubicación no es idónea	0	0%	0	0%
El horario no es flexible	2	4%	0	0%
No hay seguridad	10	20%	1	4.3%
Otro (no opina)	15	30%	7	30.4%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Las y los trabajadores de la cultura y el arte expresaron que hay problemas de difusión y promoción de las actividades culturales, lo cual puede impactar negativamente en la asistencia del público. Una comunicadora social comentó que “...después de los escándalos, lo que los medios priorizan es futbol, y conste la selección...y para Ud. de contar” (21 de junio 2013).

Un músico y un actor comentaron que algo pasa en el imaginario de la gente que lo induce al ostracismo. “Por más que se invite, siempre hay excusa: ... que si la hora... el día...la lluvia... el sol... los prejuicios... ahí está lleno de vagos...en fin...no hay forma de

sacar a la gente de la casa. Nos metemos en una hondura de la cual no queremos salir” (21 de junio 2013).

Nótese que estas reflexiones coinciden con las características identificadas en la población hondureña en el *Informe de Desarrollo Humano Honduras 2013, La cultura: medio y fin del desarrollo* y son la tendencia a la apatía la cual camina de la mano con la pasividad y el conformismo (15).

## **Servicios formativos en cultura y arte**

La formación en las distintas disciplinas artísticas se desarrolla en tres modalidades de educación, formal, no formal e informal. Música y artes plásticas son las disciplinas artísticas que cuentan con mayor cantidad de servicios formativos en todas las modalidades. Para algunos trabajadores de la cultura y el arte, danza es la disciplina que no ha logrado suficiente institucionalización dentro del sistema formativo artístico.

### **Modalidad de educación formal<sup>17</sup>**

Los servicios educativos de las disciplinas artísticas se brindan en los niveles de pre básica, básica, media y universitaria del sistema educativo en la modalidad formal. Solamente, música cuenta con cobertura de servicios en todos los niveles incluyendo postgrado. Es más, ha logrado ampliar cobertura ya que se abrió recientemente la carrera de música en la UNAH de San Pedro Sula (Mendoza).

En la actualidad, dentro del sector educativo ha vuelto a tomar relevancia la decisión de no continuar con la formación de nuevas promociones de maestros de educación primaria y, en su lugar, avanzar en la reconversión de las escuelas normales. Recordemos que esta decisión fue tomada e implementada tiempo atrás en la administración de Maduro Joest (2002-2006) como parte de las medidas de política para incrementar la calidad de la educación.

El argumento principal para dicha medida de política se centraba en elevar el nivel formativo del personal docente como mínimo al grado de licenciatura. Para lograrlo, las escuelas normales se transformarían en centros adscritos a la Universidad Pedagógica Nacional donde las y los estudiantes se graduarían de bachilleres en educación básica con la opción de continuar estudios de licenciatura. Sin embargo, en la administración de Zelaya Rosales (2006-2009) se revirtió esta medida de política.

Actualmente, este debate afecta a las escuelas de formación artística para las disciplinas de música y bellas artes porque ambas gradúan maestros de educación primaria. Hoy por hoy, los graduados de estas escuelas al tener dicho título no se benefician adecuadamente del Estatuto del Docente lo cual impacta negativamente en su inserción en el mercado laboral así como en la cuantía de sus ingresos. Sin embargo, esta discriminación constituye un estímulo para ingresar a la UPNFM, sobre todo para quienes ejercen o desean ejercer la docencia.

En los últimos cuatro años, se ha innovado la oferta y servicios formativos en cultura y arte en el nivel universitario. Para el caso, la Universidad Nacional Autónoma de

---

<sup>17</sup> La modalidad de educación *formal* es promocional, otorga grados académicos, y organizada de acuerdo a un orden progresivo del conocimiento disciplinario. Es administrada por el Estado (Secretaría de Educación y la Dirección de Educación Superior).



Honduras (UNAH) ofrece un Diplomado en Gestión Cultural. La primera promoción se enfocó en la gestión de proyectos culturales (2010-2011) y la segunda promoción, en voluntariado cultural para el desarrollo (2013). Las y los participantes a este segundo diplomado son en su mayoría funcionarios de la UNAH quienes se están formando para echar a andar el Sistema Cultural de la UNAH (Mendoza).

Entre tanto, la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) a través del Programa de Certificado Especialista está brindando un Certificado Especialista en Gestión de Proyectos Culturales con una duración de 320 horas en doce meses. Se trata de un espacio educativo creado para profesionalizar a través de herramientas teóricas y metodológicas y desarrollar habilidades y competencias para el trabajo en el campo cultural. Arrancó en julio de 2013 y la primera promoción está prevista para julio 2014.

En el nivel de licenciatura, la UNAH ya tiene aprobada la Carrera de Desarrollo Local la cual cuenta con un componente fuerte en cultura y turismo (Malta y Mendoza). Mientras, la creación de la Facultad de Artes no ha avanzado como esperado; por consiguiente, aun la UNAH no ofrece licenciaturas en artes escénicas (teatro y danza). Sobre la propuesta innovadora de una Carrera de Artes Visuales (pintura, escultura, cerámica, museológica, dibujo, video y fotografía) pensada para arranque en el año 2010, voceros del Departamento de Arte reportaron que aun no cuenta con plan de estudios ni con docentes capacitados para ejecutarlo, si lo hubiera (Cruz).

En el 2013, como aporte al comité con la responsabilidad de elaborar el programa de estudios del pre-grado en artes visuales, el historiador de arte Gustavo Larach presentó una aproximación sobre el campo del arte en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela que puede servir para futuras pesquisas<sup>18</sup>. En ésta, Larach aborda y analiza el personal docente de la ENBA, el alumnado de la ENBA, las problemáticas del campo de estudio lo cual acompaña con apreciaciones personales de artistas con residencia en el país y el exterior.

Recuérdese que para la conformación de esta nueva carrera, la ENBA es considerada un socio estratégico para la UNAH. En su análisis, Larach señala como características problemáticas las siguientes: desactualización de los servicios educativos del ENBA, insatisfacción del alumnado, activa participación del ENBA en limitar el desarrollo de nuevos lenguajes artísticos y perpetuar el monopolio del mercado artístico. Asimismo, subraya la contribución supletoria de otras instancias de la comunidad cultural y artística (p.e. MUA y CCET) en la formación contemporánea de artistas, No cabe duda que todos estos son puntos de interés que deben resolverse en la propuesta de plan de estudios.

Entre tanto, la UPNFM mantiene la oferta de profesorado de educación media en el grado de licenciatura en el área de arte con orientación en música, teatro y artes plásticas. La matrícula del profesorado en educación artística crece lentamente; no obstante, esto podría cambiar con la reinstalación de las medidas de política en sector educativo y la reconversión de las escuelas normales. Analistas del arte en Honduras (Larach y otros) coinciden en señalar que la UNPFM se centra en aspectos pedagógicos, como es su mandato, y no propiamente en el campo del arte.

---

<sup>18</sup> De enero a junio de 2013, Larach se desempeñó como responsable de la unidad de artes visuales del CAC-UNAH ubicado en Comayagüela en el antiguo edificio del Hotel Panamericano, hoy restaurado.

Adicionalmente, la UNAH mantiene ofertas en el nivel de maestría, tal es el caso de la Maestría en Gestión Social Urbana y la Maestría Centroamericana de Conservación y Gestión del Patrimonio así como Maestría Centroamericana en Literatura. La primera tiene a su haber tres promociones mientras la segunda aun no ha sido aprobada en las estructuras de decisión de la educación superior a pesar de contar con dos promociones.

En efecto, la UNAH además tiene en el tintero la apertura de una Maestría en Gestión Cultural. Sobre este punto, la Universidad de Girona recomendó que se optimizarán los recursos evitando la duplicidad. En tal sentido, actualmente se está revisando los planes de estudio de la Maestría Centroamericana de Conservación y Gestión del Patrimonio y la Maestría en Gestión Cultural para su fusión en un tronco común y, luego desarrollar módulos de especialización (Malta).

Por otro lado, la UNAH ha creado una nueva oferta extracurricular de talleres optativos para estudiantes de todas las carreras. Estos son: Taller de Voluntariado Cultural, Taller de Ensayo José Cecilio del Valle y Taller de Poesía Roberto Sosa (Mendoza).

### **Modalidad de educación no formal**<sup>19</sup>

La formación en cultura y arte por la modalidad de educación no formal sigue siendo robusta, pero dispersa y aun no se ha avanzado en su acreditación por las entidades nacionales con dicha competencia. Por consiguiente, la mayoría de los oferentes extienden diplomas de participación y no de acreditación.

Antes que nada es relevante mencionar que a la fecha, la SCAD no ha logrado avanzar en el proyecto de creación del *Instituto Nacional de Formación Artística* como previsto en la política de democratización de la cultura. No puede soslayarse que en el contexto nacional ha incrementado la precariedad de varios de los centros de formación artística.<sup>20</sup>

A continuación recorreremos algunas instancias que están ofreciendo servicios formativos para el sector cultural y arte en la modalidad no formal. Empecemos por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP). Es la instancia rectora de la formación profesional articulada a los procesos de desarrollo económico y social. Cuenta con una oferta variada la cual está orientada a elevar la calidad de la fuerza de trabajo nacional. Particularmente atiende a las y los jóvenes de 15 a 23 años que no pudieron completar la educación media para que en un periodo de dos años y medio logren desarrollar las competencias necesarias para insertarse en un puesto de trabajo y generar ingresos.

---

<sup>19</sup> La modalidad de educación *no formal* es intencional y planificada la cual responde a demandas emergentes de la población. Se brinda a través de talleres, seminarios, escuelas y cursos. Puede estar acreditada por instancia competente para tal fin CONEANFO, CADERH e INFOP.

<sup>20</sup> De acuerdo a denuncias interpuestas por el estudiantado, el espacio físico de la Escuela Nacional de Arte Dramático para el desarrollo de las clases está en riesgo. El techo de la Escuela Nacional de Bellas Artes es una amenaza.

Recuadro #19: Ejemplo de oferta e-learnig del INFOP

<b>Posicionamiento Google</b>	Investigación y Planeación básica para MIPYMES
<b>Photoshop CS5</b>	Administración Financiera 1 y 2
<b>PowerPoint 2007</b>	Administración de la Mercadotecnia
<b>Fireworks CS5 1 y 2</b>	Introducción a la Administración Básica para PYMES
<b>Dreamweaver CS5 1 y 2</b>	Elaboración y Evaluación de Proyectos
<b>Introducción al Diseño Web</b>	Introducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008
<b>Administración de Espacios Virtuales</b>	Marketing Online

Fuente: Elaboración propia con base en [www.infop.hn](http://www.infop.hn)

Para este tipo de formación se aplica una metodología presencial mediante la cual las y los jóvenes adquieren conocimientos teóricos-prácticos en los talleres del INFOP a cargo de instructores especializados. Los requisitos de ingreso suelen ser el certificado de 6<sup>to</sup> grado y constancia de conducta. Ofrece formación en emprendedurismo, administración, hotelería y turismo, oficios tradicionales y nuevas carreras. Sobre esto último, el INFOP innovó en septiembre 2011 con la modalidad *e-learning* gratuita con la cual apela a jóvenes que deseen elevar sus capacidades utilizando TICs (Ver recuadro #19).

Asimismo, el INFOP cuenta con *Centros de Capacitación Artesanal* (CENCART) cuyo objetivo es rescatar, preservar y conservar nuestra identidad nacional mediante la formación de artesanos calificados en alfarería, pieles, fibras naturales, talla en madera, carpintería artesanal, corte y confección artesanal y metales. El DC cuenta con un CENCART en el Barrio San Felipe donde se ofrece lo siguiente: talla en madera, alfarería, tapicería y manualidades.

Con el espíritu de llegar a la población urbana marginal o rural, el INFOP desarrolló la modalidad de *Talleres Populares de formación producción* en áreas técnicas básicas. Para este tipo de formación no se exige requisitos de ingreso sino la disposición superarse. Va acompañada con *Talleres Industriales* mediante los cuales se habilita y complementa a las competencias de trabajadores en procesos de producción artesanal e industrial del área de zapatería, sastrería, corte y confección, reparación de máquinas de coser, artes gráficas y mecánico de máquinas de coser industrial.

Otra instancia que contribuye a la formación cultural y artística en el DC es el *Centro Cultural de España en Tegucigalpa* (CCET). Cuenta con un área de formación a través de la cual brinda talleres y seminarios los cuales son de carácter público y gratuito<sup>21</sup>. El CCET ha ofrecido formación en gestión cultural; por ejemplo, Cecilia Durán estuvo a cargo del *Taller Producción de Eventos Culturales Visibles* (21-23 enero de 2013) y Sandra Ontivera desarrolló el *Taller de Formulación de Proyectos Culturales* (21-25 de febrero de 2011) y la presentación del *Manual de Gestión Cultural para Voluntarios* (10 de octubre de 2011) estuvo a cargo de Rigoberto Ochoa y Mario Mejía.

<sup>21</sup> Forman parte de la aplicación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre los gobiernos de España y Honduras.

El CCET también aporta a disciplinas artísticas y áreas descubiertas por la oferta formativa nacional, como es el caso del audiovisual. En abril 2013, brindó el *Taller escritura de guión de ficción* a cargo de Servio Tulio Mateo; en julio 2013, el *Taller de escritura de guión cinematográfico* a cargo de Elizabeth Figueroa; y, está programado para septiembre 2013, el *Taller preproducción de un cortometraje de ficción*, a cargo de Servio Tulio Mateo.

Estos talleres son complementados con proyección de películas, muestras, ciclos y festivales de cines. A manera de ejemplo, puede mencionarse el Festival Ícaro, Ciclo de cine ecuatoriano, *El Mundo de Fredo Fox* – presentación de cortometrajes, Cuentos de Carretera, Festival de cine europeo “*La risa de Europa por el mundo*” Ciclo de cine *Alma de México*, XI edición *Notodofilmfest*, Festival de Cine *Creative Commons BCCH-Cultura Libre Teguz*, Ciclo de cine *Luis Buñuel en México*, Ciclo de cine Brasil y *Primera Muestra Centroamericana de Cine*.

Por otro lado, vale la pena mencionar que algunos centros de diagramación y copiado ofrecen cursos libres de uso de paquetes office, programas de diseño y animación digital. No obstante, jóvenes interesados reportan que los mismos tienden a ser de formación básica, cortos, costosos y sin certificación. Adicionalmente, no son sistemáticos ni continuos ya que su apertura está sujeta a un número determinado de matrícula para que sea rentable. Las y los interesados tienen que esperar hasta que se logra la matrícula mínima para que se realice la formación (grupo focal, 12 julio de 2013).

Con la reciente apertura del *Centro de Arte y Cultura de la UNAH (CAC/UNAH)* en el Centro Histórico de Comayagüela (15 de octubre de 2012), se está brindando una oferta formativa artística permanente, diversa, amplia y novedosa en la modalidad no formal y gratuita. En tal sentido, cuenta con talleres infantiles de dibujo y pintura, danza y teatro que se realizan los fines de semana. También ofrece talleres de creación literaria para jóvenes y adultos en los cuales se explora la poesía, el micro relato y el cuento corto (abril, 2013). Recientemente, artistas y estudiantes -sobre todo de la ENBA- participaron en el taller de joyería y alambrearía impartido por el artista Rafael Bello (agosto, 2013).

Desde hace una década, la *Asociación Cultural Nueva Acrópolis* opera en el DC y actualmente ofrece cursos, conferencias, festivales de cine, talleres de danza (salsa, tango, árabe, etc.), ajedrez, tae kwon do, tiro al blanco con enfoque marcial, entre otros. Tiene tres sedes en el DC y son: Florencia Sur, Próceres y Minitas. Para sus cursos, la primera sesión suele ser demostrativa y gratuita, empero después requiere pago de matrícula y una contribución mensual. Ofrece talleres de dibujo y pintura, teatro para jóvenes, programa de voluntariado, curso práctico de filosofía y además cuenta con un Club Juvenil (ver recuadro 20).

## Recuadro #20: Club Juvenil de la Asociación Cultural Nueva Acrópolis

### Ofrece la oportunidad a la juventud del DC de:

Entrar en contacto con la naturaleza, compartir y construir nuevas experiencias, promover el desarrollo de valores, competencias, habilidades artísticas y otras herramientas de reflexión y diversión para fortalecer el liderazgo.

Fuente: Facebook Nueva Acrópolis

### El temario que se desarrolla se centra en lo siguiente:

Voluntariado, valores, filosofía, música, teatro, baile, artes marciales, ecología activa, dibujo, campamento y visitas culturales.

En términos generales, puede decirse que los diversos centros culturales mantienen una oferta permanente de cursos libres y talleres. Para el caso, el *Museo de Identidad Nacional* cuenta con el Programa Educativo del MIN (Edumin) que inició en 2012. A través del mismo, en un principio el MIN articuló su oferta con el Currículo Nacional Básico, pero ha ido evolucionando e innovando. Recientemente ofreció talleres de cine experimental, epigrafía, grafiti, estencil, grabado y fotografía.

Entre tanto, la *Fundación para el Museo del Hombre Hondureño* desarrolla talleres de música y pintura para la niñez y juventud de 8 a 18 años. Además, suscribió convenio con el Instituto Jesús Milla Selva para ampliar su cobertura con enfoque de equidad. Mientras, la *Galería Nacional de Arte* desarrolló en el 2012 “*Talleres en las escuelas*” donde ofreció puntos básicos de pintura. Logró prestar servicios educativos en escuelas ubicadas en zonas marginales y de alto riesgo social. Debido a la difícil situación financiera que actualmente atraviesa, ha tenido que suspender temporalmente esta actividad. Y, el *Instituto Hondureño de Cultura Hispánica* mantiene una oferta permanente de cursos de fotografía, pintura y otros. En su conjunto ofrecen actividades creativas para el uso del tiempo libre.

A través del Proyecto “*Educación a través del arte*” la *Asociación Mujeres en las Artes* (MUA) apunta a fomentar capacidades y habilidades artísticas mediante la experimentación creativa. Este proyecto se desarrolla en asocio con cinco escuelas ubicadas en el Centro Histórico de Tegucigalpa. Estas escuelas son: Francisco Morazán (Bo. La Ronda), Amor en Acción (Bo. La Hoya), Cultura Nacional (Bo. San Rafael), José Trinidad Cabañas (Guanacaste) y Manuel Soto (Bo. Morazán). Contribuye a elevar la autoestima, la confianza y la solidaridad en la niñez de los centros educativos.

A lo largo de varios meses, el voluntariado cultural de EDUCA (MUA) y los educadores acompañaron a las y los escolares en procesos de capacitación en dibujo, pintura y danza; además realizaron recorridos por las exposiciones del Centro Cultural del Banco Atlántida y el Museo para la Identidad Nacional. Adicionalmente, desarrollan huertos escolares con AMITIGRA en el vivero de la Antigua Penitenciaría Central.

La Escuela Taller Amor en Acción atiende jóvenes sordos. En el marco del proyecto, participaron en un taller de dibujo y pintura, visitas guiadas a la APC, presentación de la obra *Historia de un basurero* y muestra de las obras producidas por el alumnado y recorrido por la colección de la plástica hondureña de la Galería Nacional de Arte. Además, contaron con la visita del artista Santos Arzú Quito con quien conversaron, desarrollaron un taller de pintura y luego unieron todos los trabajos para construir un mega mural.

En otro orden de cosas, MUA a través del *Centro Artes Visuales Contemporáneo* (CAVC/MUA) y el programa EDUCA ofrecen seminarios y talleres algunos gratuitos y otros con costos simbólicos. Para muestra un botón, en julio de 2013 el CAVC/MUA contó con la participación de la artista Patricia Villalobos Echeverría (EEUU/ NIC) en un conversatorio y seminario taller sobre video creación contemporánea con jóvenes artistas y su instalación in-situ *memplex@N14o06'17"W87o11'59"*.

Se trata de una artista graduada en las Universidades de West Virginia (maestría, 1990) y Louisiana (licenciatura, 1988) con una práctica híbrida (grabado, fotografía, video e instalaciones) quien “explora formas reproductivas de representación que alteran nuestras nociones de singularidad en varios estados fluctuantes a los que entramos: algunos físicos, otros virtuales” (MUA: 2). La actividad propicio un dialogo con artista jóvenes quienes están experimentando con nuevos medios y están desarrollando lenguajes partiendo de su subjetividad artística.

### **Modalidad de educación informal**<sup>22</sup>

La formación en cultura y arte por la modalidad de educación informal se desarrolla por múltiples vías como es el caso de espectáculos, presentaciones, campañas, charlas cortas, entrevistas, exhibiciones y trifolios. Los centros culturales ofrecen este tipo de servicio y la población del DC puede participar en infinidad de actividades culturales.

En el apartado dedicado a la oferta del CCET en la modalidad no formal se puede apreciar la forma como la complementa a través de la modalidad informal. Un buen ejemplo es la formación en cortos cinematográficos y como ésta se refuerza con la experiencia de apreciar festivales y ciclos de cine. Siguiendo esta idea, la presentación de *Cuentos de Carretera* permitió disfrutar del trabajo así como abrir un espacio de diálogo entre el público y los artistas. La oferta del CCET destinada para la niñez es otro ejemplo. Para el caso puede mencionarse *Muchos cuentos por leer, actividades de fomento de la lectura, Taller infantil lenguaje musical garífuna* y *Taller de ritmo merengue*.

Por su parte, el CAC/UNAH ofrece una programación permanente en la modalidad informal. Los miércoles por la tarde funciona el *Cine Calle Real* en el cual se exhiben ciclos de películas sobre diversos temas (historia centroamericana, diversidad sexual, etc.). En este, quien asume la facilitación brinda datos sobre la película y después de la presentación de la misma, modera el foro donde el público tiene la oportunidad de compartir sus reflexiones.

Precisamente, en este espacio el artista Darwin Mendoza (8 de Agosto de 2013) tuvo a cargo un recorrido por la producción nacional a través de la actividad *Un panorama del Cortometraje Hondureño*. Su público estuvo constituido por las y los estudiantes del Instituto Abelardo Fortín quienes aprendieron sobre los trabajos realizadas por cineastas nacionales arrancando con el corto de ficción *Mi Amigo Ángel* (1962) de Samy Kafati y cerrando con el corto documental *Como sea, donde sea* (2012) de Rafael Rivera. Las y los estudiantes se sintieron muy motivados y acordaron hacer un cine foro con el corto

---

<sup>22</sup> La modalidad de educación *informal* es abierta y no cuenta con mecanismos de regulación; con frecuencia, es utilizada en programas de radio, charlas cortas, espectáculos, presentaciones, exhibiciones y trifolios temáticos destinados a la población en general o, en ocasiones, a públicos específicos.

“*Las cuatro tablas*” (2001) de Daniel Serrano que trata sobre la vida de las maras. No cabe duda que este tema es actual y relevante en el imaginario de la juventud nacional.

Mientras, los viernes el CAC/UNAH maneja el Programa permanente de ARTE-FORO en el cual se han abordado temas diversos entre los cuales pueden mencionarse los siguientes: Cultura Popular (Mario Ardón), Teatro del Oprimido (José Luis Recinos), Conversatorio sobre la identidad nacional (Jorge Amaya, Gloria Lara Pinto, Rafael Murillo Selva), La revolución francesa: algunas consideraciones (José Carlos Cardona y Edgar Soriano), Convivencia y respeto a la comunidad LGTB (Asociación Arcoíris) y Pablo Zelaya Sierra retratando Honduras (Darwin Mendoza). La asistencia del público es variable desde un pequeño grupo que se puede contar con los dedos de la mano hasta llenos totales que requieren agregar sillas plegables.

Las visitas a exposiciones son un buen ejemplo de educación informal. Para el caso, en el marco del proyecto *Educar a través del Arte*, las y los alumnos de la Escuela Taller Amor en Acción se sintieron valorados porque la muestra de sus trabajos estaba siendo expuesta contigua a la obra de los grandes maestros de la plástica nacional. Apreciaron las distintas técnicas y temáticas de los artistas e hicieron un recorrido por el tiempo partiendo de petroglifos hasta artistas contemporáneos.

Vale la pena mencionar que al detenerse a apreciar la obra del artista Jorge Oquelí se sintieron profundamente conmocionados. Como público, se confrontaron con realidades sociales y psicológicas. Fue una pieza que captó la atención del grupo por más de un cuarto de hora. Las y los jóvenes expresaron que interpretaban dolor y mucha crudeza; sufrieron cambios corporales a través de escalofríos y se mostraron muy ansiosos. El maestro acompañante reflexionó con el grupo sobre la pieza de arte y la situación actual de Honduras, particularmente sobre el tema de la inseguridad, el miedo generalizado y las muertes violentas. (grupo focal Amor en Acción, 2 de agosto de 2013).

En efecto, es oportuno mencionar que en la modalidad de educación informal, se establecen cruces temáticos entre disciplinas artísticas y temas de interés en la agenda pública. Para muestra un botón, el Grupo Teatral Bambú cuenta dentro de su repertorio con piezas sobre la prevención del VIH/ SIDA, violencia doméstica y recientemente presentó una pieza de títeres sobre la prevención de cáncer cérvico-uterino. Otro ejemplo de cruces es los *Mimos para la Educación Vial* de MUA cuyos servicios lograron una amplia cobertura en centros educativos del Distrito Central, particularmente aquellos ubicados en el Centro Histórico.

La crisis política colocó en la agenda pública el tema de libertad de expresión, por lo tanto no sorprende que el *Programa Agentes de Cambio* pusiera a disposición de las y los trabajadores del arte y la cultura la posibilidad de familiarizarse con el tema. La compañía de Jesús a través del Espacio de Reflexión, Investigación y Capacitación (ERIC) realizó una capacitación corta en el Distrito Central la cual contó con 20 participantes de todas las disciplinas artísticas así como con gestores culturales y comunicadores sociales. Asimismo, Walabis desarrolló un sketch de mimos sobre el tema y acompañó la presentación del informe sobre el tema por C-Libre; entretanto, Arte D-Barrio tuvo a la responsabilidad de elaborar un mural en la ciudad de El Progreso con jóvenes de la comunidad sobre el mismo tema.

En el año 2011, el *Proyecto Interlocuciones: participación ciudadana y construcción de paz* de MUA auspiciado por el CCET/ AECID se desarrolló en el Barrio La Plazuela.

Permitió estimular el dialogo entre vecinos así como desde la ciudadanía con las instituciones públicas y privadas. Dentro de sus productos se encuentra una serie de boletines donde se rescata la historia del barrio, su gente y sus personajes. De esta manera, la ciudadanía pudo familiarizarse con su patrimonio y el legado conservado por los pocos residentes quienes por esa vía traspasaron la memoria a las siguientes generaciones. Las familias se reconocieron y decidieron dejar el aislamiento. Esta iniciativa contribuyó en el proceso de poner en valor el barrio, identificarse como circuito cultural de las letras, y organizarse como vecinos para participar en la Comisión Ciudadana del Centro Histórico.

El lanzamiento de la campaña del Colectivo Acción Hormiga *Imagina, Participa, Transforma* en torno a la recuperación de la Antigua Penitenciaría Central (2012) y la campaña de MUA, *Invertir en cultura es crear futuro* son dos esfuerzos de educación informal que apuntan a poner en valor el patrimonio y los aportes de la cultura al desarrollo social.

### **Desarrollo de públicos**

Como parte de la modalidad de educación informal se incluye la ejecución de estrategias para el desarrollo y formación de públicos. Vale recordar que la definición lineal de público lo percibe como pasivo y simple espectador de la obra o espectáculo. Desde ese enfoque se cree que la oferta cultural es, por sí misma, deseable y que la gente asistirá. Sin embargo, parte del diario bregar de los centros culturales, de los productores, gestores y artistas es mantener una óptima convocatoria de públicos.

Algunas medidas estratégicas con base en un enfoque multidireccional para desarrollar públicos son: diálogos entre el público y el artista antes de la actividad cultural, charlas después de la misma, ensayos abiertos al público, talleres para estudiantes y para gente sin experiencia previa en las artes, entrevistas de radio y televisión, cine foro y ejercicios didácticos que combinan dialogo, demostración y participación del público.

#### **Recuadro #21: Agenda “Educar a través del Arte: la visita es importante”**

<b>Fecha</b>	<b>Artista participante</b>	<b>Escuela</b>	<b>Resultado de la visita</b>
<b>15 agosto</b>	Celsa Flores	Francisco Morazán	Pinturas multicolores representando los sentimientos del alumnado de tercero B
<b>19 agosto</b>	Santos Arzú Quioto	Amor en Acción	Mega mural colectivo que plasma los pensamientos y sentimientos de jóvenes sordos.
<b>20 agosto</b>	Armando Lara	Cultura Nacional	Dibujos coloridos de tortugas en vías de extinción
<b>21 agosto</b>	Regina Aguilar	José Trinidad Cabañas	Piezas elaboradas con material reciclado (vasos y botellas plásticas, empaques de churros)
<b>22 agosto</b>	Adonay Navarro	Manuel Soto	Maqueta de comunidad ideal elaborada con cartón reciclado

Fuente: Tomado de MUA facebook programación de agosto 2013.

En el Proyecto *Educar a través del arte*, MUA aplicó con éxito un enfoque multidireccional de desarrollo de públicos mediante la actividad *La visita es importante* (recuadro # 21). De esta manera, acercó al artista con las y los niños, estableció una conversación directa, se



realizó una demostración de su proceso creativo y luego a través de una clase guiada cada participante logró realizar su propio trabajo.

Esta actividad realizada por MUA fue aceptada muy positivamente por la ciudadanía, a tal punto que El Heraldó la nombró la *heroína del día* en contraposición al *villano del día* ocupado por la forma oscura en que fueron nombrados los funcionarios del Ministerio Público por el Congreso Nacional.

Adicionalmente, en el marco de este proyecto se están desarrollando todos los sábados de agosto a septiembre de 2 a 4 de la tarde en el City Mall talleres artísticos para la niñez de 3 años en adelante. Y, el 5 de octubre se llevará a cabo el *Mega Taller Pintando Tegucigalpa al estilo de Vincent Van Gogh* en la Villa Olímpica para mil niñas y niños a cargo de la artista panameña Olga Sinclair.

Otro ejemplo exitoso de enfoque multidireccional de desarrollo de públicos, es el *Taller infantil dibujando como Miró* realizado por el MIN. De mayo a julio, el MIN en asocio con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) logró traer al DC *El Cántico del Sol y las maravillas acrósticas* de Joan Miró. Este consta de 33 aguafuertes y aguatintas en colores los cuales fueron editados en una antología de textos de San Francisco de Asís. A través de este taller, las y los niños pudieron adentrarse al mundo de Miró y luego explorar su propia creatividad elaborando sus propias piezas.

## **Participación femenina en la gestión cultural**

En 1971, Linda Nochlin provocó al mundo preguntando: ¿por qué no ha habido grandes mujeres artistas? No puede soslayarse que un número menor de artistas mujeres ha sido reconocido como tal en comparación con los colegas varones. Este desbalance no se explica por una cuestión de talento sino por el rol de género asignado a las mujeres en las sociedades y su desventaja en materia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Recuérdese que hasta no hace mucho, las mujeres no gozaban de las mismas oportunidades que los varones en los distintos ámbitos de la sociedad, uno de estos es en la formación artística. Entre otros, las mujeres debían vencer obstáculos marcados por prejuicios que refuerzan la subordinación femenina y su confinamiento en el ámbito reproductivo (Finger).

La participación femenina en la cultura y el arte es un tema permanente y usualmente es abordado por las mismas mujeres artistas, gestoras y productoras culturales. La *Asociación de Mujeres Escritoras de Honduras* (ANDEH) recurrentemente lo aborda; es más, la obra de algunas de sus miembros contiene elementos de denuncia y reivindicativos de la igualdad de género. En marzo del 2013, esta instancia participó en *GRITO DE MUJER* actividad que se desarrolla a lo largo del mundo y que este año fue dedicado a Malala, la niña afgana que sufrió un atentado por promover la educación de las niñas.

En febrero de 2013, MUA a través del Centro Artes Visuales Contemporáneo (CAVC/MUA) y el programa EDUCA ofreció el *Seminario Perspectivas feministas en la crítica de arte* con una duración de doce horas y facilitado por el historiador de arte, Gustavo Larach. Contó con la participación de siete artistas, seis mujeres y un varón.

Se trató de una iniciativa que permitió revisar algunos hábitos de pensamiento sobre el feminismo en el ámbito intelectual hondureño. Recorrió distintos momentos del feminismo, recursos y estrategias críticas contemporáneas; evaluó a cada paso la consistencia de las posturas y la aplicabilidad de estas a la producción artística en distintos contextos. Además, incluyó un ejercicio de análisis de obras de artistas hondureñas. Abordó aspectos de la complejidad del pensamiento feminista contemporáneo utilizando textos de las lacanianas francesas, Julia Kristeva, Luce Irigaray y Hélène Cioux los cuales problematizan los aportes de escritos de principio del siglo XX como es el caso de algunos de Virginia Woolf y Simone de Beauvoir.

En este seminario, se puso sobre el tapete de las discusiones aspectos relevantes de la producción contemporánea de artistas mujeres en Honduras al igual que prejuicios con los cuales todavía hay que bregar. Entre otros, la descalificación de su obra o el encasillamiento de lo que se conoce como «lenguaje femenino». Una poeta resume claramente este punto. “Al principio, me llamaban poeta; después, pasé a ser poetisa; y, finalmente, me tildan de putísima” (23 de febrero de 2013).

La artista Johanna Montero (citada en Larach 2013: 26) recuerda los problemas que enfrentaban las artistas para posicionarse como tales así como para contar con los recursos para desarrollar proyectos artísticos. En sus palabras: “Hace algunos años una mujer artista tenía poca credibilidad o más bien poco respeto como profesional y su obra tenía que ser meramente decorativa. Actualmente hay un poco más de participación de mujeres artistas aunque la mayoría hacen obra decorativa.” Vemos pues como hay coincidencia en identificar un orden de género que impacta negativamente en la realización plena de las mujeres artistas.

En otro orden de ideas, esto no resta al hecho que un número de mujeres artistas y gestoras culturales participen activamente con sus propuestas y producción. Entre tantas, puede mencionarse a Sandra Herrera Dean con *Utopía*; a Mayra Oyuela y a Gabriela Díaz con el *Proyecto Universos Diversos*, Alejandra Mejía con trabajo fotográfico *La Fauna Urbana*, el premio a diseño de moda, textil y complementos Bienal Iberoamericana de Diseño (Madrid) de las hermanas Indira y Estela Martínez por su colección de zapatos *Maya Roots* así como el respaldo que Regina Aguilar y Celsa Flores dan al proyecto *Educar a través del arte*.

**Recuadro #22: Distribución de participantes por mesa en el “Encuentro de Mujeres Creadoras”**

Disciplina/Mesa	Gestión y política cultural	Creación y producción	Construcción de una cultura para el respeto de los derechos de las mujeres
Artista plástica	2	3	2
Artista gráfica	0	3	0
Artista visual	0	1	0
Escritora	2	1	0
Actriz	0	2	0
Gestora cultural	5	1	0
Performance	0	1	0
Escultora	0	0	1
Crítica curadora	1	0	0
Docente	0	0	2
Comunicadora	1	0	0
Sin datos	1	0	3
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>8</b>

Es oportuno recordar que en diciembre del 2012, se llevó a cabo el *Encuentro de Mujeres Creadoras* con la participación en la producción general de *La fábrica, Distrito M y Alientos: cultura de esperanza*. El objetivo principal del encuentro fue articular propuestas interdisciplinarias de acciones en áreas de gestión, política y creación cultural artística de las mujeres con base en los intercambios intergeneracionales y la participación intersectorial. De esta manera, la construcción de la cultura se asume como un eje fundamental en la realización de los derechos de las mujeres.

Se definió el concepto artístico como “*Idearías Somos las que Latimos*” el cual no logró cristalizarse por falta de presupuesto. Se trata de una propuesta interdisciplinaria articulando artes visuales y literatura, así como abriendo puntos de encuentro y diálogos con la música, la danza, el teatro y cine.

Contó con la participación de 32 artistas de distintas disciplinas (danza, artes visuales, teatro, cine, gestión cultura, música, etc.) en su mayoría mujeres (31 de 32) y un varón. El encuentro se desarrolló con conferencias, actividades artísticas y mesas de trabajo en los siguientes temas: *Gestión y política cultural*, *Creación y producción*, y *Construcción de una cultura para el respeto de los derechos de las mujeres* (ver recuadro 22 distribución participantes x mesa). Incluyó la intervención de la 4ta pared del CCET a cargo de la arista Claudia Bardales con *ser y tiempo* así como la conferencia “Mujer y práctica artística” a cargo de Josefina Álvarez Dobinger en el CAC-UNAH.

En cuanto a procesos formativos, el primer diplomado en Gestión Cultural del Programa Conjunto de Creatividad e Identidad para el Desarrollo Local en asocio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras contó con treinta y nueve participantes (39). De estos un total de 21 (54%) fueron mujeres y 18 (46%) varones.

En el Módulo III: Gestión y organización de empresas culturales y actividades de servicio cultural, de este Diplomado se abordó el tema “*participación y aporte de las mujeres en la producción y gestión cultural*” a cargo de Patricia Cardona. Además, una de las participantes del Diplomado -la escritora, psicóloga y gestora cultural Claudia Sánchez- desarrolló su proyecto específicamente sobre el aporte de las mujeres en la creación

literaria intitulado “*Homenaje a la Mujer creadora dentro de la sociedad hondureña*”. A su juicio, un dato que sustenta la necesidad de difundir la producción femenina consiste en que apenas un 19% de escritos por mujeres es incluido en antologías de cara a un avasallante 81% de escritos por hombres.

A través de este proyecto se dio a conocer las obras creadas por cuatro escritoras conferencistas quienes fueron acompañadas por cuatro poetas durante en el marco del día internacional de la mujer. Las conferencias se centraron en los siguientes temas: *El Estado y la participación de la mujer en el contragolpe cultural* (Umaña, H.), *Enfoque de la construcción de la imagen de la mujer en la literatura* (Sosa, AM), *Literatura, feminismo y acción social* (Sánchez, J.) y, finalmente, *Poesía y chamanismo* (Mencía, I.) Fue ejecutado con apoyo del CCET y declamaron poesía Mayra Oyuela, Alejandra Munguía y Claudia Sánchez.

### **Recursos de aprendizaje**

En la actualidad, el país cuenta con recursos de aprendizaje en temas de gestión cultural, patrimonio y formación artística. El Programa Conjunto de Creatividad e Identidad para el Desarrollo Local y el Programa Nacional de Fortalecimiento de Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU) sistematizaron sus experiencias y dejan un legado de información a través de publicaciones.

Adicionalmente, el Programa Conjunto de Creatividad, UNESCO y la OEI publicaron diversos materiales sobre gestión cultural, voluntariado e indicadores culturales (Ver recuadro # 23)

#### **Recuadro #23: Publicaciones recientes sobre gestión cultural**

<b>Organización</b>	<b>Autor</b>	<b>Título</b>
Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local	Mejía, Mario	Manual de Gestión Cultural para Voluntarios
Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local y Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Ardevini, I., Flores, F. y L. Cruz	Memoria del Primer Diplomado Universitario en Gestión Cultural
Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local/Fondo para el logro de los ODM y Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela”	Fuentes, M., Sosa, A.M., Mendoza, A., Ramírez, J. y V. Romero	Cuadernos de Trabajo para las Casas de la Cultura: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ejercicio de la cultura en la comunidad</li> <li>- La Casa de la cultura presente y futuro</li> <li>- Estrategias para consolidar las casas de la cultura</li> <li>- Modelo de gestión sostenible de las casas de la cultura</li> <li>- Dinamizando la Casa de la cultura</li> <li>- Patrimonio Cultural</li> </ul>

UNESCO y CECC/SICA	UNESCO	La Cultura en Números: Hacia un sistema de indicadores culturales para Centroamérica
<b>Organización de Estados Americano</b>	Mejía, M.H.	Gestión Cultural: un enfoque de proyectos a partir del contexto.
<b>Mancomunidad de COLOSUCA/ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	COLOSUCA/ AECID	El Patrimonio tangible e intangible de la mancomunidad de COLOSUCA

Fuente: Elaboración propia

El PGU cuenta con dos series, una de buenas prácticas y otra de informes y propuestas (ver recuadro # 24); adicionalmente, desarrolló módulos curriculares para capacitación de técnicos en gestión de Centros Históricos y una guía para estudiantes de II y III ciclo de educación básica intitulada «Conozcamos sobre nuestro patrimonio cultural».

### **Recuadro # 24 Sistematización del Programa Nacional de Fortalecimiento de Gestión Urbana de los Centros Históricos**

<b>Serie de Buenas Prácticas</b>	<b>Serie de Informes y Propuestas</b>
Comisión ciudadana casco histórica de Santa Rosa de Copán	Mejoramiento de viviendas en el paseo Ronda la Alameda, Comayagua
Los diablitos en la identidad comayagüense	La revitalización de la plaza central León Alvarado, centro histórico de Comayagua
Gestión mancomunidad del patrimonio cultural de la mancomunidad COLOSUCA	Uso de especie botánicas nativas en la recuperación y restauración de centros y conjuntos históricos
Formación de guarda recursos culturales	Constitución y funcionalidad de espacios locales de concertación para la promoción del patrimonio cultural.
Historiadores locales y regionales de Honduras	
Participación ciudadana y tradición: las alfombras de Comayagua	
Organización y funcionamiento de la oficina del centro histórico de Comayagua	
Implementación de rótulos publicitarios y pintura en fachadas del centro histórico de Comayagua	
Historieta Comayagua Colonial, sensibilizando a la niñez sobre el valor histórico de la ciudad	
Socialización del proyecto de inventario de bienes inmuebles culturales.	

Fuente: PGU Herramientas e instrumentos para la gestión del patrimonio cultural (s.d.)

Es oportuno mencionar que la experiencia metodológica de la Asociación Cultural Arte Acción también fue sistematizada en cuadernos de trabajo (Ver recuadro #25)

## Recuadro # 25 Cuadernos de trabajo experiencia metodológica de Arte Acción

Autor	Título
Joosten, Lis	Manual de animación sociocultural: la experiencia metodológica de Arte Acción: Cultura en Movimiento
Paz, Selgia	Manual de expresión plástica: la experiencia metodológica de Arte Acción: Cultura en Movimiento
Cardona, Caridad	Manual de teatro: la experiencia metodológica de Arte Acción: Cultura en Movimiento
Pohlmann, Johanna	Manual de Arte terapia: arte para el desarrollo humano de Arte Acción: Cultura en Movimiento

Fuente: Elaboración propia

### **Percepción de los usuarios de los servicios formativos**

El análisis de las encuestas aplicadas en el trabajo de campo muestra alguna coincidencia con las valoraciones presentadas por Larach en *El campo del arte en Comayagüela y Tegucigalpa: una aproximación* sobre la formación artística en la modalidad de educación formal y no formal para quienes desean desempeñarse como artistas. En ese documento, Larach reporta que (12/39) alumnos ENBA encuestados indican que los programas necesitan reformarse y actualizarse, 11/39, la necesidad de ampliar los contenidos de los cursos y 7/39 de actualizar al personal docente (2013:17).

El trabajo de campo de este diagnóstico señala que las y los trabajadores de la cultura no están satisfechos con la formación que recibieron. Este es el caso de 15 de 23 encuestados que totalizan un 65.2% de insatisfechos. Las mujeres expresan más insatisfacción (73%) que los varones (58%). Los jóvenes están divididos paritariamente, la mitad dice estar satisfechos y la otra mitad no. En cambio 8 de 9 adultos expresan insatisfacción con los procesos formativos, logrando un sólido 89%. Las más insatisfechas son las mujeres adultas, de este grupo de edad ninguna expresó satisfacción de la formación artística.

51

**Recuadro # 26 ¿Cuál es la principal limitación para una formación satisfactoria?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
Programa formativo desactualizado	<b>5</b>	<b>21.7</b>	<b>35.7</b>	<b>35.7</b>
Deficiencias del personal docente	<b>3</b>	<b>13.0</b>	<b>21.4</b>	<b>57.1</b>
Falta de infraestructura y espacio físico	<b>1</b>	<b>4.3</b>	<b>7.1</b>	<b>64.3</b>
Falta de recursos	<b>3</b>	<b>13.0</b>	<b>21.4</b>	<b>85.7</b>
Todos	<b>1</b>	<b>4.3</b>	<b>7.1</b>	<b>92.9</b>
Otro	<b>1</b>	<b>4.3</b>	<b>7.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>		

De acuerdo a la opinión de las y los encuestados la principal limitación para una formación satisfactoria consiste en la desactualización de los programas (35.7%), deficiencias del personal docente y falta de recursos (Ver recuadro# 26)

Puede decirse que en términos generales, la formación artística no satisface las expectativas de las y los trabajadores de la cultura y arte. La concentración de insatisfacción en la población adulta puede explicarse porque es relativamente reciente la oferta permanente de seminarios, talleres y cursos ofrecidos de manera supletoria y complementaria por parte de los centros culturales. Antaño, la formación estaba concentrada en las escuelas oficiales y no existía el boom actual.

En el grupo focal realizado con trabajadores del arte y la cultura (21 de junio de 2013), sobresale que éstos se acercan a centros culturales (sobre todo a MUA desde mediados de los años 90 y al CCET desde mediados de la década del 2000, seguido del MIN y Alianza Francesa) para satisfacer sus inquietudes formativas, porque encuentran la posibilidad de experimentar con materiales y nuevos medios así como conocer otras herramientas para explorar sus subjetividades como artista.

Es oportuno mencionar que la insatisfacción no se limita al tema de artes visuales abordado por Larach, sino que abarca otras disciplinas. Un informante del área de teatro aseveró que se retiró de la Escuela Nacional de Teatro y optó por formarse por otros medios (autodidáctico y cursos en el país o en la región, cuando tuvo la oportunidad) debido a las actitudes de los docentes a quienes calificó de “terriblemente desactualizados” (21 de junio de 2013).

Todo lo arriba descrito nos indica que la formación artística oficial reproduce en su microcosmos la problemática general del sistema educativo nacional. En el proceso educativo prevalecen problemas de pertinencia, deficiencia del personal docente, los aprendizajes no son significativos ni satisfacen las expectativas de las y los educandos. En tal sentido, puede decirse que la formación artística necesita resolver temas de calidad, equidad y cobertura.

Es de notar que lo arriba expresado contrasta diametralmente con las valoraciones de las y los participantes beneficiados por el *Proyecto Educar a través del arte*. Las encuestas de satisfacción aplicadas a las y los alumnos de las escuelas indican que les gustó realizar actividades de dibujo, pintura y danza. No hay reportes de insatisfacción, por el contrario desean más actividades. Entre las solicitadas, se encuentran: “hacer dibujos con la computadora” y “bailar más cosas modernas y ponerse trajes bonitos”.

Por su parte, el personal docente reporta que se trató de una experiencia bonita que fomentó la disciplina y ayudó a que el alumnado apreciara el arte a través de la misma práctica. Es más se indicó que cuando por alguna razón la instructora o instructor no llegaba a la escuela, el grupo de alumnos se sentía muy decepcionado. Esperaban con ansias la actividad artística.

En la sesión de grupo focal realizado con las y los jóvenes sordos de la Escuela Taller Amor en Acción para el levantamiento de este diagnóstico, expresaron que disfrutaron mucho la posibilidad de desarrollar destrezas y habilidades en la disciplina de dibujo y pintura. En efecto, tanto el instructor de dibujo y pintura como el grupo de alumnos lograron compenetrarse a tal punto que solamente las dos primeras sesiones requirieron de intérprete en lenguaje de señas.

Este programa ha dejado muy motivados a las y los jóvenes de la Escuela Taller quienes desean continuar con la formación y plantearon el deseo de experimentar cosas nuevas (modelado con arcilla, elaboración de esculturas, elaboración de pinturas en formato más grande y con otros materiales, por ejemplo óleo y acrílico, danza, entre otros). Dos alumnos desean continuar estudios en artes; en este momento, uno de ellos está muy motivado elaborando retratos de los miembros de su familia.

Por otro lado, estos mismos alumnos de la Escuela Taller Amor en Acción expresaron que en otros eventos artísticos también les gustaría participar cantando. Esta afirmación surge porque en el programa de clausura del programa con las escuelas (2 de agosto de 2013) se presentó el coro de la Escuela Cultura Nacional. Al momento de entonar el himno nacional, las y los jóvenes sordos se pusieron de pie y acompañaron al coro cantando a través de su lenguaje de señas. Este punto no fue una actividad programada y constituye un aprendizaje para MUA y el Colectivo Acción Hormiga ya que pone sobre el tapete la necesidad de ampliar visión y metodología para facilitar mejores maneras de asegurar la participación e integración de personas con discapacidad.



## 5. Características de la cooperación en el sector cultura y arte

En esta sección del documento, se realiza un rápido recorrido histórico de la cooperación cultural, la cooperación bilateral y multilateral, cooperación cultural internacional en Honduras, la cooperación solidaria y fondos nacionales asignados al sector cultural. Además, se abordan las nuevas formas de cooperación, redes culturales, coworking y el reto de la gratuidad y la corresponsabilidad de los públicos.

### **Breve recuento histórico de la cooperación cultural**

En plena Guerra Fría, la UNESCO (1966) lanzó una declaración en la cual proclamó los principios de la cooperación cultural vinculándola claramente a la pacificación y a la vigencia de los derechos humanos. Consignó que cada cultura debe ser respetada y protegida en su originalidad, dignidad e igualdad de valor. Afirmó que todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad y que la cooperación cultural debe favorecer el enriquecimiento mutuo y el intercambio basándose sobre un amplio espíritu de reciprocidad. En el recuadro # 27 aparecen los principales fines de la cooperación cultural.

#### **Recuadro #27: Los principales fines de la cooperación cultural**

Difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas

Desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos

Hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes y de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que de ellos derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural

Mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y las de su existencia material.

Fuente: UNESCO (1966), artículo 4.

Desde un principio, UNESCO vinculó la cooperación cultural internacional con dos conceptos ineludibles en nuestro tiempo y son: *derechos humanos* (más concretamente, *derechos culturales*) y *diversidad cultural*. Su importancia se ve reflejada en diversos documentos internacionales: Declaración de la “*Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales*” (1970), el informe *Nuestra Diversidad Creativa* (1996) , Declaración de la *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo* (1998) y la resolución *Promoción del disfrute de los derechos culturales de todos y el respeto de las distintas identidades culturales* (2003).

En efecto, UNESCO imbricó cooperación cultural, diversidad cultural y derechos culturales además reconoció como actores no sólo a los gobiernos sino también a la sociedad civil y al sector privado poniendo énfasis en la generación e implementación de políticas

públicas. Es de notar que en la actualidad UNESCO asume la complejidad y multiplicidad de agentes culturales que componen el escenario y que interactúan en la arena política.

Vale la pena hacer un alto y advertir que en el imaginario de la sociedad el término «cooperación» tiende a ser entendido como un esquema asimétrico de ayuda del poderoso al necesitado; léase, *asistencialismo* (Vicario, Brun et al.). En el caso de la cooperación internacional, implica la tendencia a reducirlo a la ayuda exterior de una economía superior a otra inferior.

Es importante subrayar que desde la idiosincrasia del ámbito cultural, la cooperación cultural internacional se sustenta en la igualdad de valor de las culturas aunque los recursos sean aportados por una parte. Esto implica que las acciones se realizarán en pie de igualdad en el terreno cultural.

### **Cooperación bilateral y multilateral**

Muchos de los acuerdos de cooperación entre naciones contienen un apartado dedicado a la cultura en el nombre de la amistad entre los pueblos el cual compromete recursos para promover actividades culturales seleccionadas discrecional o arbitrariamente sin tomar en cuenta las necesidades, gustos y dinámicas culturales de los países que los reciben.

En el marco del I Campus Euroamericano de Cooperación Cultural se señaló que: *“Una gran parte de la cooperación cultural se sigue articulando a partir de prácticas clásicas (becas, giras, exposiciones, etc.) con criterios muy individualizados o desde ciertas instancias oficiales que no han permitido una gran visibilidad de la pluralidad artística en nuestros escenarios culturales de la realidad latinoamericana contemporánea”* (Martinell, 2000 citado en: Brun, 41).

En contexto global y local, la cooperación cultural que antes seguía un modelo bilateral como patrimonio de los Estados ha sufrido un viraje y ahora se realiza incluyendo nuevos actores (ONGs, gobiernos locales, otros) como se ve en la Agenda 21 de la Cultura. La sociedad de la información, y dinámicas del contexto mundial sin fronteras obligan a trabajar juntos a socios de diferentes Estados. Los agentes que intervienen en cada ámbito, temático y territorial se implican en enfoques habitualmente multilaterales favoreciendo la emergencia de las redes culturales y la puesta en valor del proyecto común.

Tomando ello en cuenta, se han formado consorcios para la participación en programas cooperación regional que si bien han sido ‘matrimonios de conveniencia’, pero no es menos cierto que han propiciado el desarrollo de una nueva forma de cooperación. Un buen ejemplo de este tipo de dinámica lo constituyó el *Programa Conjunto de Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local*.

En este programa participaron de manera conjunta 7 agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO, OIT, OMT, UNESCO, UNICEF y PNUD-UNV con la colaboración de AECID) y socios nacionales constituidos por ONGs, organizaciones locales de promoción de la cultura, casas de la cultura, bibliotecas públicas, cámaras de turismo, cámaras de comercio, organizaciones sociales así como la SCAD y otras instancias de gobierno. Tuvo como objetivo acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e incluyó una ventana temática sobre cultura y desarrollo.

Tampoco puede pasarse por alto que la nueva arquitectura de la ayuda enmarcada en la *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo* (DP) plantea desafíos. Encauza los fondos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia enfoques sectoriales y apoyos presupuestarios; y, se aleja del enfoque de proyectos. Brinda oportunidades para optimizar la financiación del desarrollo y se rige por cinco principios (ver recuadro 28).

Se sustenta en la participación de todas las partes interesadas en los procesos de planificación y en la formulación de políticas a escala nacional con ello contribuye a eliminar los “déficit democráticos” en la gestión de los flujos de ayuda con lo cual se favorece la apropiación del desarrollo por parte del país receptor. Esto significa que gobierno, donantes y la sociedad civil pueden evaluar avances y retrocesos en su propio desarrollo.

### Recuadro #28: Los Principios de la Declaración de París

<b>Apropiación</b>	Los países en desarrollo controlan sus políticas y estrategias de desarrollo y se comprometen a coordinar acciones de desarrollo.
<b>Alineación</b>	Los países donantes adaptarán su apoyo a las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países receptores.
<b>Armonización</b>	Los países donantes trabajarán juntos para crear intervenciones más armonizadas, transparentes y eficaces desde el punto de vista colectivo.
<b>Gestión orientada a resultados</b>	Los recursos y la toma de decisiones estarán orientados a los resultados.
<b>Responsabilidad mutua</b>	Tanto los donantes como los socios serán recíprocamente responsables de los resultados de desarrollo.

Fuente: Declaración de París (2005)

Los principales detractores de la DP argumentan que es demasiado técnica y, además, no aborda suficientemente temas relevantes como es el caso de derechos humanos, medio ambiente e igualdad de género lo cual fue expresado en Accra (2008) y reiterado en Buzan (2011).

Entre tanto, la *Declaración de Estambul: un futuro equitativo y sostenible para todos* (2012) surgida del Foro Mundial sobre Desarrollo Humano enuncia la convicción que hace falta una nueva visión que sitúe a las personas en el centro del desarrollo sostenible aunando las tres dimensiones del concepto (social, económico y medioambiental). En esta Declaración se enfatiza que el desarrollo debe ser impulsado a través de la realización de los derechos humanos; para ello, las políticas de desarrollo sostenible deben ser coherentes y complementarias entre sí. Agrega que la AOD debe utilizarse de forma efectiva lo cual puede ser alcanzado estimulando nuevas alianzas con el sector privado y la sociedad civil. De esta manera, es posible aumentar los recursos y con ello contribuir a asegurar una vida mejor tanto a las actuales como a las futuras generaciones.

### **Cooperación Cultural Internacional en Honduras.**

Honduras se beneficia de la cooperación cultural internacional como se evidencia en la matriz de proyectos a diciembre 2012 facilitada por la Dirección de Cooperación Externa de SEPLAN (ver matriz en anexo 3). Esto se da principalmente a través de la relación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con 58 proyectos y en menor medida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con 5

proyectos, Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) con 2 proyectos y Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) con 1 proyecto<sup>23</sup>. No puede dejar de mencionarse que las cooperaciones de Suiza (COSUDE) Japón (JICA) y de Alemania (GIZ) también tienen presencia en temas culturales. Para el caso, COSUDE, cuenta con un fondo especial para la promoción de la cultura con cobertura para Honduras y Nicaragua.

Ahora bien, los proyectos de la cooperación internacional que de alguna manera aparecen vinculados a temas culturales ingresan bajo la modalidad de apoyo sectorial. La mayoría van canalizados al sector educación y cultura (52.3%), seguidos por infraestructura social (24.6%), para más detalle de sectores ver recuadro 29.

La mayoría de los proyectos dan cobertura a la zona de COLOSUCA (19) y le sigue Comayagua (9). En esta matriz no aparece ningún proyecto específico para el DC; sin embargo, como veremos más adelante, este municipio se beneficia a través de los proyectos destinados a Centros Históricos<sup>24</sup>.

#### Recuadro #29: Número de proyectos y asignación sectorial

Sector	frecuencia	Sector	frecuencia		
Educación y cultura	34	52.3%	Protección social	3	4.6%
Educación/ ambiente	2	3.0%	Modernización del Estado	2	3.0%
Recursos ambientales	1	1.5%	Actividad turística	2	3.0%
Defensa y seguridad	1	1.5%	Competitividad MIPYMES	4	6.2%
Infraestructura social	16	24.6%			

Fuente: Elaboración propia con base en matriz Dirección Cooperación Externa de SEPLAN

En el 2011, se llevó a cabo en Tegucigalpa el Taller “*Revitalización de Centros Históricos ciudades capitales*”<sup>25</sup> con el apoyo de AECID en el marco de la línea estratégica gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo dentro de la Estrategia de Cultura para el Desarrollo. Entre los objetivos específicos del taller se encontraron dos de particular interés para el DC y son: generar un espacio de discusión y compromiso entre los diferentes actores vinculados con la gestión del centro histórico del DC y desarrollar un caso práctico para la definición de un plan de acción a corto plazo para la revitalización del centro histórico del DC.

<sup>23</sup> La situación de los proyectos es la siguiente: condiciones previas, justificación, ejecución, finalizado y suspendido.

<sup>24</sup> Ya cuenta con 1 centro histórico declarado (Tegucigalpa y Comayagüela) y está en proceso de declaratoria las aldeas San Juancito y El Rosario. Es decir, este municipio contará con varios centros históricos.

<sup>25</sup> Contó con la participación de delegaciones de Santiago de Compostela, Cuzco, Ciudad Vieja, Guatemala, Quito, Guayaquil y Cochabamba.

**Recuadro # 30: Resumen de listado de proyectos de cooperación cultural internacional en ejecución**

Nombre de proyecto	Código agencia	Sector	Fecha Inicio	Fecha Termino	Monto en USD
Proyecto de fortalecimiento de la gestión del patrimonio cultural	1949-11 (AECID)	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	08/02/2012	08/02/2013	197,400.00
4a Fase Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de Centros Históricos GPU	1512-11 (AECID)	RECURSOS FORESTAL Y AMBIENTE	14/10/2011	14/04/2013	168,755.00
Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local del Municipio de San Juan de Ojojona	1536-11 (AECID)	EDUCACION Y CULTURA RECURSOS FORESTAL Y AMBIENTE	23/11/2011	23/05/2013	549,828.00
2a Fase Proyecto Gestión de Patrimonio Cultural para el Desarrollo local de los Municipios de la Mancomunidad de COLOSUCA	1537-11 (AECID)	EDUCACION Y CULTURA RECURSOS FORESTAL Y AMBIENTE	23/11/2011	23/05/2013	560,689.00
Fortalecimiento de las Condiciones de Seguridad del Centro Histórico para el Desarrollo de la Convivencia Ciudadana en Honduras.	2668-10 (AECID)	DEFENSA Y SEGURIDAD	24/02/2011	24/08/2012	204,405.00
Redes Empresariales Etnoturísticas Locales	ATN/ME-10096-HO (BID)	PROTECCIÓN SOCIAL	08/11/2006	06/11/2012	1366,519.00
Seguimiento a la implementación del II Plan de Igualdad y equidad de Género en Honduras II (PIEGH)	HND7U106 (UNFPA)	EDUCACION Y CULTURA	01/01/2012	31/12/2012	51,500.00
<b>Total</b>					<b>3,099,096.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base en matriz Dirección de Cooperación Externa.

De este taller se desprendió un plan de acción y a través del PGU, se realizó en el Centro Histórico del DC actividades de sensibilización del patrimonio como fue el caso de la exposición fotográfica a lo largo del Paseo Liquidámbur "*Caminata por la Historia*" y la campaña «*MIRÁ*» el centro histórico de Tegucigalpa y Comayagüela está lleno de puntos patrimoniales protégelos.

Es de notar que la AECID se rige por el *III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* en el cual se consigna la diversidad cultural como una prioridad horizontal en las políticas de desarrollo. Además, enuncia que fomenta estrategias para: incrementar capacidades culturales, fortalecer el tejido social y cohesión, reforzar institucionalidad y respetar la diversidad cultural. A través del sector de intervención cultura y desarrollo, AECID espera "fomentar las oportunidades y capacidades culturales materiales e

inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible” (AECID, brochure).

Cabe mencionar que de acuerdo a la situación descrita del proyecto en la matriz de la Dirección de Cooperación Externa la mayoría de los proyectos de cooperación cultural internacional ya finalizaron o están en fase de hacerlo. Aparecen en ejecución 5 (AECID), 1 (BID) y 1 (UNFPA) por un monto de USD 3, 099,096.00 (ver recuadro #30). Es de notar que el PGU está en su fase de cierre prevista para octubre 2013. Y, como sucede en otras latitudes, los recursos se han escaseado y con la crisis mundial el impacto también recayó negativamente en la cooperación internacional cultural.

Vicario (2013) considera que la cooperación cultural no ha desaparecido con la crisis, sin embargo, agrega que lo que desapareció fue el modelo de hacerlo. Este cumplió con su cometido y aportó metodologías de trabajo y movilizó dinámicas interesantes. La realidad actual, obliga a repensar y renovar para asumir el reto que significa la realización del derecho a la cultura.

### **Cooperación solidaria y la cultura**

En el país, también tienen presencia agencias no gubernamentales de la cooperación internacional conocidas como cooperantes solidarios. En el afán de optimizar su desempeño, estas agencias crearon desde 1994 un espacio de coordinación denominado Espacio ACI (recuadro 31). El acontecer nacional y el diálogo entre dichas agencias permitió priorizar cuatro ejes de acción en la primera década del 2000 y son: Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), gestión de riesgo, comercio justo y derechos humanos. Se crearon grupos de trabajo por cada uno de estos ejes, siendo el más activo el primero, en vista de ocupar la atención nacional e internacional ya que Honduras calificó y logró el punto de culminación en la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC 2). Además, es oportuno recordar que la agenda reconstrucción y transformación nacional a raíz del impacto devastador del huracán Mitch se articuló a las metas ERP y luego a los Objetivos de Desarrollo de Milenio.

#### **Recuadro 31: Agencias de Cooperación Internacional Solidaria**

Acción contra el Hambre	Dan Church Aid	HIVOS	SNV
Ayuda en Acción	Diakonía	IBIS	Solidaridad Internacional
Asociación Navarro Nuevo Futuro	Forum Syd	MS	Tear Fund
CARE	FOS	OXFAM	Trocarie
Christian Aid	Fundación Friedrich Ebert	Plan Honduras	Federación Luterana Mundial
CRS	Goal	Progressio	
CUSO	Handicap	Save the Children	

Fuente: Fondo ACI-ERP *Un mecanismo innovador para el fortalecimiento de la sociedad civil hondureña* (25)

Con los cambios en la dinámica nacional, no es de extrañar que las prioridades temáticas de ACI fueran variando. Hoy por hoy, la ERP dejó de ser el tema prioritario; en cambio, los derechos humanos adquirieron mayor relevancia a raíz de la crisis política. Otros temas, como es el caso de la seguridad alimentaria, empezaron a ser abordados de forma directa y no solamente bajo el paraguas de comercio justo. Y, el tema de la efectividad de la ayuda también se convirtió en un tema de interés para ACI a tal punto que algunos de sus miembros y co-partes participaron en los foros de sociedad civil en Accra, Buzan y Estambul.

Es de notar que en términos generales las distintas ACI se involucran fuertemente con actores de la sociedad civil organizada (OSC) para que desarrollen y fortalezcan sus capacidades de incidencia en las prioridades de desarrollo del país, la democratización de las políticas públicas sectoriales y el control social. En breve, contribuyen decididamente a la apropiación y a la responsabilidad compartida de los procesos de desarrollo.

Las ACI presentan diversas formas de intervención. Algunas agencias captan recursos de la cooperación bilateral o multilateral y son ejecutoras directas de proyectos; para muestra un botón, CRS. Mientras, otras agencias captan recursos pero trabajan con contrapartes locales en la consecución de objetivos de desarrollo. Es decir, no son ejecutoras directas. Este es el caso de Trocaire, OXFAM y DCA, por mencionar algunas.

Los derechos culturales forman parte de las agendas de trabajo de las agencias, pero son abordados por distintas vías. HIVOS es una agencia que asume decididamente el tema de derechos y expresiones culturales a través de financiación a programas y proyectos presentados por contrapartes de la sociedad civil. Tan es así que acompañó a MUA por una década al igual que algunos proyectos de productores culturales y artistas como el Grupo Teatral Bambú.

Por un lado, algunas agencias abordan la cultura a través de la priorización de poblaciones como es el caso de la juventud, las mujeres campesinas y los pueblos indígenas y afro descendientes así como mediante trabajo específico en temas de actualidad como es la libertad de expresión. Otras financian la impresión de materiales educativos. Para el caso, DCA, CESAL, ICCO y Kerk in Actie contribuyeron para la impresión de la experiencia metodológica de Arte Acción.

Por otro lado, se establecen cruces temáticos. Para el caso en el cruce género y violencia, el arte y la cultura son medios complementarios a las acciones impulsadas por OXFAM y sus contrapartes. Tal es el caso de la campaña contra los femicidios que cuenta con aportes desde el diseño con una imagen gráfica, material POP y una canción interpretada por una cantautora feminista (Karla Lara). Otros ejemplos, también de OXFAM son la campaña *Vamos al grano* la cual también cuenta con material promocional y una canción interpretada por un grupo musical urbano (Café Guancasco) y la obra teatral *Canícula* en asocio con One Drop.

Si bien los ejemplos arriba descritos constituyen evidencias del apoyo de la cooperación solidaria no puede dejar de mencionarse que para este diagnóstico no se logró identificar una cifra exacta de la inversión de las ACI para el sector cultura.

## **Fondos Nacionales para el sector cultura y arte**

En el año 2012, el gobierno hondureño programó una asignación presupuestaria para la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes de Lps. 247, 922,378.00 (Ver recuadro # 32). De este monto, el 62 % fue transferido a las distintas federaciones deportivas del país. El presupuesto que queda para temas culturales y artísticos en su mayoría es ejecutado en partidas de gastos personales y no personales (honorarios, pagos de servicios públicos, arriendos). Apenas un 6.9% del presupuesto programado es destinado para la Dirección de las Artes la cual tiene responsabilidades y cobertura en el nivel nacional con un presupuesto de apenas LPS 17, 352,379.00.

Es oportuno recordar que en el año 2012, la administración del Presidente Lobo Sosa realizó varios recortes presupuestarios debido a la crisis financiera y el déficit fiscal. Esto significa que el presupuesto de la SCAD fue realmente menor a lo programado inicialmente.<sup>26</sup> Este patrón se repitió en el año siguiente 2013 y ha sido reiterativo en las administraciones anteriores.

### **Recuadro # 32: Líneas presupuestarias SCAD**

<b>Descripción</b>	<b>Monto en lempiras</b>
Actividades centrales	48,148,599.00
Dirección de las Artes	17,352,379.00
Cine & Audiovisuales	1,249,000.00
Dirección Cultura Popular	5,153,181.00
Bibliotecas, Archivos	13,283,115.00
Formación Educativa Artística	7,924,930.00
Transferencia a Federaciones Deportivas	154,811,174.00
<b>Total</b>	<b>247,922,378.00</b>

Fuente: UPEG –SCAD

En el año 2011, tuvo lugar una crisis institucional en la SCAD, producto de la cual el Ministro Bernard Martínez fue depuesto. Previo a su destitución, el funcionario compareció ante el Congreso Nacional para explicar la situación de la SCAD a solicitud del diputado presidente de la Comisión de Juventud. Martínez argumentó sobre las asignaciones presupuestarias lo siguiente: “no las pongo yo, las ponen ustedes los diputados cuando definen el presupuesto. Me dan 215 millones de lempiras de presupuesto, el 70 por ciento es para sueldos y salarios, me obligan a hacer transferencias por 128 millones de lempiras, tengo que gastar 73 millones en gasto corriente y me obligan a darles 12 millones para convenios con las municipalidades”.

En breve, quedó evidenciado que el Congreso Nacional asigna 20 centavos por cada hondureño para fomentar la cultura, el arte y el deporte. Además, este gobierno recortó el presupuesto de la SCAD en 60 millones de lempiras, 30 en el 2010 e igual cantidad en el 2011. Con sus declaraciones, Martínez puso de manifiesto que la cultura sigue siendo el sector de la administración pública más abandonado donde se aplican recortes con absoluta crudeza. Y, no se pueden soslayar las grandes deficiencias de una SCAD que no asume el mandato de rectorar las políticas culturales del país y más bien da la impresión de haber sido creada para la dependencia actuando como un mecenas que responde al clientelismo ejercido desde el poder legislativo.

<sup>26</sup> Para este documento, no se cuenta con una cifra exacta ejecutada en el año 2012 solamente la programada.



Nótese que en su comparecencia, reveló la cuantía del indicador básico que utiliza la SCAD y es: la inversión per cápita. Este indicador se complementa con datos porcentuales de la inversión pública en cultura en comparación con el resto de sectores (salud, educación, etc.) dentro del Presupuesto General de la República de Egresos e Ingresos (UNESCO, 2008:109). El gasto en cultura es estimado en .03% del presupuesto (PGU). En años anteriores, se estimaba que la inversión oscilaba en tres lempiras (2008); así pues, las declaraciones del Ministro Martínez evidencian una tendencia a la baja. Si bien la cantidad es importante, no es menos cierto que la eficiencia del gasto y la equidad en la distribución lo son aun más.

En una situación como la descrita, no sorprende que la SCAD necesite agenciarse de recursos por cualquier vía. Por consiguiente, a través de un oficio con fecha del 12 de marzo de 2012, la Gerencia Administrativa de la SCAD requirió de las Casas de la Cultura un informe sobre los recursos recaudados a través de sus actividades y que los mismos fueran depositados a la Tesorería General de la República. De más está decir, que las Casas son instancias precarizadas por el abandono (como denunciado por FACTA) y que sobreviven gracias a la voluntad de la gente. Así pues, encontramos la paradoja que la instancia que debería fortalecer las Casas (SCAD) en vez de hacerlo reclama para sí los escasos recursos que estas logran pepear en la localidad.

En gobiernos anteriores, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) a través de su asamblea de alcaldes acordó destinar un 0.5% del presupuesto municipal para dar cumplimiento al artículo 12 inciso 12 de la Ley de Municipalidades (31). Este enuncia que las municipalidades tienen entre sus atribuciones la siguiente: “promoción del turismo, la cultura, la recreación, la educación y el deporte.” El porcentaje de cumplimiento de este acuerdo es desconocido pues no hay datos disponibles dentro del AMHON ni tampoco hay reportes de veedurías sociales.

En el caso específico del DC, la inversión en cultura por parte de la AMDC no es un dato de dominio público. Cuenta con la Gerencia del Centro Histórico así como con la División de Cultura, Educación y Deportes. El Alcalde reporta que ha destinado recursos municipales para infraestructura concentrándose en reparación de canchas deportivas como medida para combatir el involucramiento de jóvenes en asociaciones ilícitas. En el DC, no se han realizado ejercicios de presupuesto participativo, rendiciones de cuenta por la Corporación Municipal ni auditorías sociales por la ciudadanía. Es de notar que los agentes culturales tienden a acercarse más al gobierno central (SCAD) por recursos y no al gobierno local.

En el trabajo de campo de este diagnóstico se sondeo la opinión de trabajadores de la cultura y arte así como del público sobre la situación de la cultura en Honduras (recuadro 33) En el caso del público, la inclinación fue a considerar que el Estado no hace lo suficiente, esta opinión engrosa un sólido 62% (31 de 50); en cambio, los trabajadores de la cultura y arte tienen una opinión bastante dividida, 6 de 23 (26%) consideran que el Estado no hace lo suficiente y es compartida paritariamente con quienes consideran que se debe al desinterés de la gente (26%).

### Recuadro #33 A su juicio ¿Cuál es el principal problema de la cultura en Honduras

MEDIO	Público asistente		Trabajadores de cultura/arte	
	Joven	Adulto	Joven	Adulto
El Estado no hace lo necesario	9	22	3	3
Hay otros problemas apremiantes	1	1	3	
La SCAD no funciona	1	1	3	1
Falta de recursos	2		3	1
Desinterés de la gente	3	3	2	4
Otro	3	4		
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>9</b>

En ambos grupos (trabajadores y públicos), las mujeres son quienes consideran principalmente que el Estado no hace lo necesario por el sector cultura; mientras que el desinterés de la gente es acotado por los varones. Las personas adultas son más críticas del papel del Estado que las y los jóvenes (25 adultos frente a 12 jóvenes).

En los últimos años, el Estado ha visto disminuir su poder exclusivo lo cual va acompañado de la deslegitimación de la institucionalidad pública debido, entre otros, al juego político. No sorprende que la ciudadanía busque crear otros espacios y nuevas prácticas sociales para la consecución del interés común. Este punto lo revisaremos a continuación en la sección dedicada a nuevas formas de cooperación. Baste con recordar, por el momento, que en la sección dedicada a oferta cultural se evidenció en demasía que la misma es brindada primordialmente por la gestión de los diversos agentes culturales (centros culturales, gestores culturales, productores y artistas independientes) y en menor medida con fondos nacionales ya sea de la SCAD o de la Alcaldía.

Como hemos visto, la gestión de la cultura y el arte comprende responsabilidades en lo político, legislativo, económico, administrativo, etc. y requiere toma de decisiones claras y explícitas. En este sentido, el país requiere de alinear y armonizar el apoyo público a la cultura que asegure su transversalidad con otros sectores. Esto transita por determinar porcentaje de recursos para la cultura, corresponsabilidades en la institucionalidad definiendo competencias y medios de que se ponen a su disposición. Asimismo, implica definir claramente las competencias de la administración local y la financiación para asegurar un sistema cultural descentralizado.

#### **Nuevas formas de cooperación**

Como se ha visto en la sección anterior el sector cultura y arte en Honduras no ha gozado de temporadas de vacas gordas; por el contrario, la acción voluntaria de los agentes culturales (instancias, gestores, productores, mediadores y artistas independientes) responde a un entendimiento de la cultura como inherente a la vida ciudadana democrática. Han ejercido sus actividades sin que las autoridades centrales o locales les hayan reconocido ni la función, ni les haya dotado de recursos económicos y mucho menos valorado el impacto real que tienen en la vida cultural del municipio o el país. Como afirma Martinell (2013): “La austeridad necesaria de la realidad actual no justifica, de ninguna forma, disminuir nuestros servicios culturales que son fruto de un largo proceso de reivindicación, esfuerzo colectivo y recuperación democrática”.

Además, los agentes culturales saben muy bien que los pocos recursos dedicados a este sector de la administración pública con frecuencia son mal distribuidos y reproducen políticas clásicas de la cultura con poca estructuración de la financiación en el nivel local. De más está decir que no satisfacen sus expectativas al no respetar la diversidad cultural ni promover la democratización de la cultura. Como comentó un teatrera: “siempre hemos bregado con malos tiempos... y, porque no decirlo,... tempestades. ...somos como el enorme ceibón mágico que desviaba los huracanes de la ciudad. En este país, la cultura es un desastre.” (Grupo focal: 12 de julio de 2013)

Por lo general, las actividades culturales y artísticas se han realizado sobre la base de la cooperación entre agentes culturales y, ocasionalmente, han contado con alguna subvención o financiación con frecuencia proveniente de la cooperación solidaria o de pequeños apoyos de la SCAD. Vicario (2013) resume que “cooperar significa cada vez más hacer cosas conjuntamente... cooperar es pensar, ejecutar, evaluar y comunicar con otro u otros”. Esta ha sido la dinámica del sector cultura; es gracias a los esfuerzos cooperativos de los agentes culturales que se ha logrado mantener festivales por dos décadas (Artes Escénicas Bambú, Alimentos tradicionales en vías de extinción de Cantarranas) y realizar nuevas propuestas (Ferias de Barrio). Para muestra un botón, un estimado de 100 agentes culturales cooperó en la *Fiesta de la Cultura* celebrada en la Antigua Penitenciaría Central en noviembre de 2012 (recuadro 34); y dentro de la misma se llevó a cabo la *Feria promotora para el desarrollo* (recuadro 35).

#### Recuadro #34: Artistas participantes en la Fiesta de la Cultura

<b>Bandas musicales</b>	Satuye Jazz Group, El Chunchu Atómico, Aeronauta, Royal Blues, JA'K, Madame Gruv, Guayo Jazz Project, Bacteria Soundsystem, Café Guancasco Sueño Digviana Y los DJ: Veguetta (Guatemala), Codekat, MeroMero, Tijaax Tunes, Cypher One, y Tiux Machine de Honduras
<b>Otros artistas</b>	Cuadro de danzas folclóricas de la ARTE- UNAH, Marimba “Alma de Honduras”, el Grupo Teatral Bambú, los Pandas con Alzheimer, Los Hijos del maíz, Teatro de Altura de Sta. Rosa de Copán, Centro Cultural Arte y Amistad, Chiminike, Centro Cultural Hare krishna, estatuas vivientes, mimos y malabaristas.
<b>Intervenciones In situ</b>	“Grama-Stencil” en uno de los torreones por Ivan Fiallos (Honduras); “Columpios” de Cristina Cuadra (México); “Casa, plataforma CATAPULTA a cargo de Alexia Miranda y Rodrigo Dada (El Salvador) con la participación de 12 estudiantes de arte y teatro: Graffiti +estencil a cargo del Colectivo Garawa Cuenta cuentos Liggia González (Guatemala).

Fuente: Tomado de Informe HIVOS (MUA, s.f.)

En efecto, la cooperación entre agentes culturales tiende a darse más por la vía informal que por la formal. Muchas veces se restringe al evento y no se sistematiza la experiencia ni se realizan ejercicios de lecciones aprendidas. Se trata de un activismo cultural reactivo que responde a la inmediatez y, en menor medida, una práctica social con objetivos estratégicos.

**Recuadro # 35: Participantes en la Feria Promotora para el Desarrollo en el marco de la Fiesta de la Cultura**

N°	Participante
1	Bisutería Roxy,
2	Centro Cultural Hare krishna,
3	Tienda 1331,
4	Comunica
5	COHDESSE,
6	Fundación San Juancito,
7	D' Lore: El arte de tejer,
8	Encuero, Hilados y Tejidos EPROHCIL de Intibucá,
9	Delicias Marinas
10	Luna Vela
11	Mundo Vetro
12	Red de Desarrollo Sostenible Honduras
13	Escuela Nacional de Bellas Artes,
14	Fundación Polígono,
15	Arte de Corazón,
16	Nylon Desings
17	Walabis

Fuente: Tomado de Informe HIVOS (MUA, s.f.)

Recientemente, el Colectivo Acción Hormiga estableció una relación de cooperación con el **Festival Ícaro-Honduras**. Este asocio tiene la característica de ser un esfuerzo por articular intereses estratégicos y cumplir metas comunes dentro del marco del quehacer de ambas instancias. Logró involucrar a 30 agentes de distintos sectores (independiente, oficial de cultura, empresa privada). Y, celebraron la fiesta de clausura en la Antigua Penitenciaría Central el 24 de agosto de 2013 de 2:00 PM a 2:00 AM con un programa variado que incluyó música, cine, Ralley 123, teatro, estatuas vivientes y comida. En el recuadro aparecen en detalle los participantes.

65

**Recuadro #36: Agentes involucrados en la fiesta de Clausura del Festival Ícaro – Honduras**

<p><b>País invitado: República Dominicana</b>  <b>Dirección General de Cine de la República Dominicana</b></p>
<p>CCET, Embajada de España, AECID, Cinépolis, Cascadas Mall, Festival Ícaro Internacional, Casa Comal, Hotel Plaza Juan Carlos, Distrito Hotelero Plaza San Martín, El Heraldo, MIN, Ultra MI FM, Super 100, Radio América, Maya TV, Alliance Française de Tegucigalpa, Flor de Caña, Barefoot Wine &amp; Bubbly, El Patio, Revolver, Colectivo Acción Hormiga, Sala 33, El Colectivo, Sonalabs, ACUNCUN design, La Fábrica, Bisou Bisou Pink, Dalila</p>

Fuente: Afiche Fiesta clausura Festival Ícaro Honduras 2013

Previo a la fiesta de clausura, a través del esfuerzo colaborativo entre Colectivo Acción Hormiga y Festival Ícaro Honduras, se desarrolló un taller de producción de cortometrajes en la Biblioteca Nacional del 19 al 23 de agosto dirigido a jóvenes residentes del Barrio Morazán para brindarles las herramientas que los habilitaran para participar en el Ralley 123. Se privilegió la participación de estos residentes porque es uno de barrios estratégicos aledaños a la Antigua Penitenciaría Central donde está activando el Colectivo. Constituye, por lo tanto, una acción hormiga del *Proyecto Fomento de la Gestión Cultural en el DC* de MUA/ Colectivo Acción Hormiga.

Las experiencias mencionadas muestran que la cultura activa y reactiva los procesos de trabajo compartido. Favorece la cohesión social y la participación en la construcción de un mundo diferente. Los agentes culturales realizan actividades con su bagaje de recursos y, así, realizan su derecho a la cultura; no esperan a ganarse la lotería o que caiga maná del cielo.

### **Redes culturales**

En la actualidad, cada vez más se identifica el trabajo en red como una oportunidad para los agentes culturales permitiendo el diálogo con interlocutores tradicionales (gobierno, empresarios, Cooperación y otros actores sociales). El concepto «red» es tomado de Castells<sup>27</sup> y adaptado al ámbito de la cultura. Se dice que “las redes se caracterizan por ser flexibles, por tener muy poca o ninguna burocratización o vinculación a instituciones, con un funcionamiento horizontal, cuya multiplicidad de actores se constituyen como nodos y basada en el principio de la ligereza” (Brun et al: 80)

Anne van Otterloo, miembro de EUNETART, define red como “*un grupo de individuos en el que todos asumen responsabilidades para conseguir objetivos compartidos*”; mientras, el sociólogo Michel Bassand considera que se trata de “*un sistema dinámico de comunicación, cooperación y asociación entre individuos o Grupos*” (citados en Brun et al: 80).

El dinamismo de las redes implica que se reinventan a sí mismas constantemente ya sea incorporando nuevos nodos o eliminando aquéllos que no cumplen con los fines para los cuales existe. Judith Staines (en Brun et al: 84) considera que las redes culturales se caracterizan por la diversidad de sus miembros (distintos países y culturas) y su capacidad de cohesionar ya que actúa como un imán cruzando fronteras entre países (Ver recuadro 37).

#### **Recuadro 37: principales características que las redes culturales**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema dinámico</li> <li>• Carente de centro</li> <li>• Formado por individuos</li> <li>• Flexible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horizontal</li> <li>• Corresponsabilizado</li> <li>• Un organismo facilitador</li> <li>• Una parte de la sociedad civil que actúa en el ámbito público</li> </ul>
---	--

Fuente: Elaboración propia con base en Brun et al (83)

<sup>27</sup> Una red es una serie de nodos interconectados. *Un nodo es el punto donde se da la intersección de la curva.* (Castells 2000:12, en Brun et al)

Las redes culturales se basan en relaciones de confianza requeridas para cooperar, por eso el contacto cara a cara se vuelve necesario, aunque sea ocasionalmente. A sus miembros se les reconoce su individualidad y representatividad. La participación de agentes culturales representando entidades independientes suele adaptarse mejor y perdurar en comparación con quienes representan poderes institucionales. Esto últimos abandonan la red al cesar en el cargo y, entonces, se dan discontinuidades.

Es oportuno mencionar que un grupo de artistas hondureños e invitados de la región cooperaron para realizar exploraciones conceptuales de la problemática migratoria de nuestros países en el marco proyecto de corte experimental “**TRANSMIGRACIONES**”. Se trató de espacios comunales para la creación crítica y el trabajo en red que contó con la participación de Ana de Vicente (España), Ernesto Bautista (El Salvador), Gabriel Galeano (Honduras), Nahun Flores (Honduras), Melissa Guevara (El Salvador), Eder Castillo (México), René Hayashi (México) y Antonio O’Connell (México). Las propuestas artísticas estuvieron en la Sala CAV MUA en diciembre de 2012.

### **Coworking, colaboración artística**

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2003, La cultura: medio y fin del desarrollo* (2013) en el capítulo *Las paradojas del imaginario hondureño* identifica tres características de las y los hondureños. Una de estas y es: *la preeminencia de comportamientos pasivos* donde resaltan la desconfianza y la discriminación. Estas dos actitudes tienden a erosionar iniciativas colaborativas y de solidaridad para resolver problemas compartidos.

Larach registra opiniones de artistas que confirman este hallazgo. El artista Miguel Ángel Romero expresa que las relaciones están marcadas por sospechas infundadas; este punto es complementado con la opinión de la artista Sandra Herrera quien considera que las relaciones de colaboración productiva y de verdadero acercamiento entre artistas tienden a ser muy escasas (2013: 24).

Cómo se dijo arriba, la confianza es crucial para la cooperación sobre todo más allá de un evento y en un plano que implique colaboración productiva entre artistas. A pesar de las características ‘negativas’ de la población hondureña, en este diagnóstico se registran algunas experiencias de coworking. *Panopticón* es un ejemplo del acercamiento y colaboración productiva entre artistas. Se trató de un videomapping arquitectónico a "4 manos" donde colaboran Germán Hernández (El Salvador) y Gabriel Vallecillo Márquez (Honduras). Fue presentado en la Fiesta de la Cultura (2012). Además, contaron con el apoyo del artista Iván Fiallos para la medición de proporciones del inmueble y coordinación de intervención física arquitectónica.

Otro ejemplo de coworking es el su propuesta de documental observacional *Liberating a Prison* de los hondureños Junior Álvarez y Gabriel Vallecillo quienes atendieron la convocatoria de la iniciativa *Viewfinder* de Al Jazeera English. Este programa está vinculado con el programa *Witness*. Se trata de una iniciativa para encontrar y formar documentalistas latinoamericanos que logren mostrar historias que desde la particularidad apelen a la universalidad.

La cadena Al Jazeera English tiene 150 millones de televidentes con su sede principal en Qatar. La convocatoria recibió 530 trabajos de toda Latinoamérica, de estos once fueron preseleccionados y entre ellos se encuentra la propuesta de Álvarez y Vallecillo. Estos

artistas junto a un equipo de profesionales (Verónica Romero, Michael Bendeck y Dennis Godoy) realizaron el tráiler de siete minutos del documental. Rodrigo Vásquez, productor argentino que es corresponsal de Al Jazeera en Londres, y el mexicano Juan Pablo Rojas apoyaron al equipo hondureño.

Si bien estas experiencias son incipientes, nos indican que los artistas están experimentando nuevas formas colaborativas tanto con colegas nacionales como de otras latitudes.

### **Gratuidad y corresponsabilidad de los públicos**

No puede dejar de mencionarse que la gratuidad de las actividades culturales ofrecidas por algunas instancias culturales -con la capacidad de hacerlo- tiene impacto en aquellos que no tienen las mismas condiciones. Usualmente, está justificada en el proceso de desarrollo de públicos. Vicario (2013) afirma que: “Dar a conocer, acercar, poner la miel en los labios, son procesos que parecen dar resultados positivos, pero sin duda acarrear algunas reacciones contrarias a lo esperado”.

En un país de ingresos bajos como Honduras y la caída del poder adquisitivo, se dificulta conformar un mercado de circulación de productos culturales donde los consumidores demanden los mismos y estén dispuestos a pagar. En tal sentido, no es raro que el justiprecio por los mismos tienda a ser inviable. Las Estrategias Regionales de Cultura en el marco del Plan de Nación tienen este y otros retos, los cuales son abordados en la Mesa de Cultura y Turismo R-12.

No cabe duda que hay avances en la relación entre cultura y economía; sin embargo, Vicario (2013) considera que “por desgracia la economía sigue pareciendo impermeable a los procesos culturales y por el contrario la cultura se ha dejado permear en exceso por los económicos”. Advierte del riesgo de mercantilizar.

Además, no puede soslayarse que muchas de las actividades culturales individuales o colaborativas son sufragadas en exceso por el voluntariado cultural. Si bien, obrar conjuntamente para la consecución de un mismo fin tiene un gran valor, también tiene el efecto que para los agentes culturales es terriblemente cuesta arriba estimar los costos de una actividad y rara vez se calcula la contrapartida brindada por el trabajo voluntario.

### **Corresponsabilidad en la realización del derecho a la cultura**

En otro orden de ideas y volviendo a la encuesta de opinión, vale la pena mencionar que tanto los trabajadores de la cultura como el público valoran positivamente el uso de espacios públicos para actividades culturales y artísticas (100%), ningún informante expresó estar en contra de ello. Al preguntárseles, quién debe velar porque este derecho sea gozado por la población, las respuestas nos muestran distintas lecturas de cómo se ve la responsabilidad sobre la actividad cultural del DC.

Las y los trabajadores de la cultura se inclinan (43.5%) por considerar que la responsabilidad es de todas y todos (10 de 23) la cual es seguida por el gobierno central (17.4%). Llama la atención, la baja responsabilidad asignada a la AMDC (1/23). Esto coincide con lo mencionado arriba: los agentes culturales tienden a acercarse más al gobierno central (SCAD) por recursos y no al gobierno local.

Recuadro #38: ¿Quiénes deben velar por que se goce de este derecho?

Instancia	Trabajadores de la cultura		Públicos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
GOH	4	17.4	5	10.0
SCAD	3	13.0	10	20.0
ADC	1	4.3	7	14.0
consejos cultura	1	4.3	1	2.0
trabajador de la cultura	3	13.0	2	4.0
ciudadanía	1	4.3	24	48.0
todos	10	43.5	1	2.0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>

Entretanto, los públicos consideran que la responsabilidad está en ellos mismos como ciudadanía (24 de 50) e identifican además responsabilidad concreta en la Secretaría creada para tal fin y en el gobierno local. Esta percepción plantea una incongruencia con lo expresado en el IDH sobre la preeminencia de conductas pasivas en la población hondureña. Sin embargo, esa señalización es a su vez una autocrítica que brinda elementos para pensar en mayores acercamientos entre los agentes culturales y sus públicos para colaborar en la consecución de un mismo fin.

A manera de síntesis, puede decirse que la cultura se perfila como un espacio de encuentro donde es posible y se debe implementar una nueva forma de trabajo compartido. Se convierte, entonces, en un locus propicio para el acercamiento entre gobiernos (central y local) y ciudadanos para dialogar y cohesionar una sociedad hondureña marcada por la desigualdad social y la polarización política.



## 6. Conclusiones

El Distrito Central de Francisco Morazán actualmente cuenta con un perímetro de 1.6 km<sup>2</sup> declarado como Centro Histórico en zonas delimitadas de Tegucigalpa y Comayagüela. Además, podrá ser un municipio con tres centros históricos ya que dos más (San Juancito y El Rosario) se encuentran en proceso de declaratoria. Por un lado, crece de forma acelerada y desordenada generando una urbanización precaria sensible a desastres naturales y, por otro, mantiene una constante tensión entre patrimonio y modernidad.

Honduras es un país multicultural y plurilingüe. El Plan de Nación/ Visión de País considera que la riqueza de la diversidad de nuestras culturas constituye un activo para el desarrollo. La *Primera Política Pública en Derechos Humanos/ Plan Nacional de Acción (2013-2022)* contiene un Plan Específico para la realización del derecho a la cultura. La sociedad hondureña se encuentra en el largo proceso para que los derechos declarados se constituyan en derechos adquiridos. Se requiere de la atención sistemática de la sociedad y del Estado para la participación social, la igualdad de oportunidades (acceso, proceso y resultado), a fin de que las personas puedan desarrollar plenamente su potencial humano y creativo.

El proceso de consolidación democrático es lento y complejo. En Honduras, la cultura de participación ciudadana aun es incipiente. En términos generales, se considera que en el país prevalece una práctica de larga data en la cual las decisiones han sido tomadas por un grupo reducido de personas con base en el autoritarismo, compadrazgo, caudillismo y clientelismo

El proceso hondureño de descentralización del sector cultura es una iniciativa de participación de los agentes locales en cultura y la inserción del tema cultura dentro de la planeación estratégica municipal y regional. SEPLAN a través de la *Dirección Imagen País* propuso un *Programa para el Fortalecimiento de Identidades Regionales* que busca potenciar los capitales territoriales y patrimoniales como activos del desarrollo. Actualmente, se cuenta con: análisis de conectividad territorial, «Índice de Identidad Territorial», análisis de valores y percepciones de la región y una Estrategia de Promoción. No obstante, la sostenibilidad de la nueva institucionalidad (SEPLAN y SJDDHH) es una incertidumbre ante el cambio de gobierno.

El *Plan de Nación* cuenta mecanismos de participación y dialogo y son: mesa sectorial o temática, Consejo Regional, Unidad Técnica Permanente Regional y Consejo Plan de Nación. El Distrito Central pertenece a la Región 12 del Plan de Nación, cuenta con la Mesa Cultura y Turismo la cual podría fusionarse con el Consejo Regional de Cultura Centro B. El *Plan de Nación* describe a los Consejos de Cultura como instancias sociales con debilidades en materia de representatividad local los cuales carecen de objetivos, mecanismos de gestión y funciones.

El Consejo Plan de Nación está conformado con representantes de la sociedad civil (campesinos, mujeres, etc.), pero no cuenta con un delegado por los trabajadores del arte y la cultura. Esto implica que no hay representantes de este sector con poder delegado

en los procesos de toma de decisiones sobre las prioridades de país. Adicionalmente, la *Matriz de Indicadores para el Seguimiento de los Avances del Plan de Nación* no incluye indicadores específicos para cultura.

La Secretaría de Cultura Artes y Deportes formuló y aprobó el documento *Políticas de las Casas de la Cultura y Regionales de Cultura* y declaró algunas medidas para la descentralización – (i) fortalecimiento de la red de Casas de la Cultura (ii) establecimiento de alianzas estratégicas con entidades privadas, (iii) incidencia en las municipalidades para la creación de la *Unidad de Cultura*. Sin embargo, muy poco ha sido cristalizado en el gobierno de Pepe Lobo.

La *Ley de Municipalidades* (1990) consigna varios mecanismos de participación ciudadana en el nivel local tales como: cabildos abiertos, consejos municipales de desarrollo, patronatos comunales y comisiones especiales. Estas últimas son integradas con representantes de organizaciones sociales y vecinos alrededor de un tema de interés como es el caso de la preservación del patrimonio cultural.

El Colectivo Acción Hormiga surgió como un esfuerzo activo de la ciudadanía en cultura que acuerda movilizarse en el rescate de la Antigua Penitenciaría Central. Se plantea tres ejes de acción: memoria histórica, relación con la comunidad y conformación de un espacio para la expresión cultural. Participa en la arena pública arrancando desde la *auto movilización* y realiza participación *interactiva*, participación *funcional*, participación *basada en incentivos*, participación *consultiva* y participación como *proveedores de información*. Mantiene un dialogo permanente con la Comisión Ciudadana del Centro Histórico del DC.

Los resultados de la encuesta de opinión muestran que el Colectivo Acción Hormiga es un agente social reconocido por las y los trabajadores de la cultura y el arte (82.6%), pero este no es el caso del público donde apenas lo identifica un 16%. Tiene el desafío de construir respaldo popular, alianzas y ampliar su margen de maniobra para la incidencia política ante el gobierno local y otros instancias públicas y privadas.

El *Informe de Desarrollo Humano Honduras 2003, La cultura como medio y fin del desarrollo* reporta los resultados de una encuesta de opinión sobre las características de la población con miras a aproximarse al imaginario hondureño. En lo referente a la dinámica cultural, reporta conductas sociales que no favorecen la participación ciudadana ni el desarrollo humano. Estas son: alta valoración del pasado, conformidad con el status quo y la preeminencia de comportamientos pasivos. Todo ello se expresa claramente en apatía y desconfianza. Características que deben ser abordadas en los agentes culturales para que potenciar su agencia, ampliar margen de maniobra e incrementar la capacidad de influencia en los procesos de toma de decisión en la arena política.

Recientemente fue relanzado el *Sistema de Información Cultural (SIC-Honduras)* por la SCAD en asocio con la UNAH. El SIC-Honduras es un esfuerzo interinstitucional que en su momento fue apoyado por UNESCO. Se perfila como una herramienta de referencia conteniendo datos vigentes a disposición de los interesados (investigadores, empresarios culturales, funcionarios públicos, gestores culturales y público en general) para sustentar los proceso de toma de decisión en la formulación de políticas públicas, programas, proyectos y planes operativos en cultura.

El DC tiene una robusta agenda cultural nutrida por la oferta de servicios de los centros culturales, productores culturales, gestores culturales y artistas independientes así como por actividades especiales promovidas por las embajadas de países amigos. Los agentes nacionales del sector cultura impulsan sus iniciativas con o sin apoyo de la institucionalidad pública. El público asistente estar familiarizado con las actividades culturales ofrecidas en MDC en 62%. De estos, las mujeres están más informadas (58%) que los hombres; y, los adultos (58%) lo están más que los jóvenes.

En cuanto a la asistencia a eventos culturales y artísticos, el público reporta que asiste mayoritariamente una vez por mes (50%). Mientras, las y los trabajadores de la cultura y el arte asisten en un 78% por lo menos 1 vez a la semana. Las y los jóvenes trabajadores del arte y cultura tienden a asistir un poco más (61%) que la población adulta. Todo lo arriba expuesto nos indica que el público de las actividades culturales tiende a ser miembro de la comunidad cultural y artística.

En el caso del público, un 30% expresó que se informa sobre la agenda cultural a través de periódico, seguido por redes sociales (22%) y televisión (20%). Mientras, las y los trabajadores de la cultura se informan mayoritariamente por las redes sociales (56%) seguido de un amigo (13%). El 71% de jóvenes trabajadores de la cultura y arte se informan a través de redes sociales y un 37% de jóvenes del público utiliza ese mismo medio. Los medios menos utilizados para informarse sobre agenda cultural son volante y radio.

De todos los espacios y centros donde se realizan actividades culturales, los públicos indican que asisten con más frecuencia al Teatro Manuel Bonilla (40%); mientras, las y los trabajadores de la cultura asisten al CCET (78.3%). Un 20% del público no asiste a ningún centro, se siente atraído básicamente por las actividades en el espacio público.

Las dos principales razones expresadas para preferir un centro cultural sobre el resto son: primera, le gusta la oferta y servicios, y segunda, la facilidad de transporte público. Este es el caso tanto para el público asistente como para los trabajadores de la cultura y arte.

El público tiende a asistir a conciertos (32%), seguido de ferias gastronómicas (16%) y festivales de las artes (12%) especialmente en espacios públicos. El público expresó satisfacción de los servicios artísticos y culturales en un 42%. Los adultos (71.4%) tienden a estar más satisfechos que los jóvenes (28.6%); entretanto, las mujeres se sienten más satisfechas (66.7%) que los hombres (33.3%).

La explicación principal para la baja asistencia del público a actividades culturales es el desconocimiento de la oferta cultural y artística tanto para público como para trabajadores de la cultura. Para el público asistente, la segunda razón es la inseguridad.

La formación en las distintas disciplinas artísticas se desarrolla en tres modalidades de educación, formal, no formal e informal. Los servicios educativos de las disciplinas artísticas se brindan en los niveles de pre básica, básica, media y universitaria del sistema educativo en la modalidad formal. Solamente, música cuenta con cobertura de servicios en todos los niveles incluyendo postgrado.

En los últimos cuatro años, se ha innovado la oferta y servicios formativos en cultura y arte en el nivel universitario. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

ofrece un Diplomado en Gestión Cultural y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) está brindando un Certificado Especialista en Gestión de Proyectos Culturales.

En el nivel de licenciatura, la UNAH ya tiene aprobada la Carrera de Desarrollo Local la cual cuenta con un componente fuerte en cultura y turismo. Mientras, la creación de la Facultad de Artes no ha avanzado, por consiguiente aun la UNAH no ofrece la Carrera de Artes Visuales (pintura, escultura, cerámica, museológica, dibujo, video y fotografía).

La UPNFM mantiene la oferta de profesorado de educación media en el grado de licenciatura en el área de arte con orientación en música, teatro y artes plásticas. Analistas del arte en Honduras coinciden en señalar que la UNPFM se centra en aspectos pedagógicos, como es su mandato, y no propiamente en el campo del arte.

La UNAH mantiene oferta de postgrado tal es el caso de: Maestría en Gestión Social Urbana, Maestría Centroamericana de Conservación y Gestión del Patrimonio, Maestría Centroamericana en Literatura. La apertura de una Maestría en Gestión Cultural se encuentra en revisión. De acuerdo a recomendaciones de la Universidad de Girona, la oferta actual podría fusionarse en un tronco común para luego dar paso a módulos de especialización y así optimizar recursos evitando la duplicidad.

La formación en cultura y arte por la modalidad de educación no formal sigue siendo robusta, pero dispersa y aun no se ha avanzado en su acreditación. Por consiguiente, la mayoría de los oferentes extienden diplomas de participación. La SCAD no ha logrado avanzar en el proyecto de creación del *Instituto Nacional de Formación Artística*; más bien en los últimos meses ha incrementado la precariedad de varios de los centros de formación artística.

El INFOP es la instancia rectora de la formación profesional articulada a los procesos de desarrollo económico y social. Cuenta con una oferta variada la cual está orientada a elevar la calidad de la fuerza de trabajo nacional. Particularmente atiende a las y los jóvenes de 15 a 23 años que no pudieron completar la educación media para que en un periodo de dos años y medio logren desarrollar las competencias necesarias para insertarse en un puesto de trabajo y generar ingresos. Ofrece formación en emprendedurismo, administración, hotelería y turismo, oficios tradicionales y nuevas carreras a través de *Centros de Capacitación Artesanal (CENCART)*, *Talleres Populares de formación producción* y *Talleres Industriales*. Adicionalmente, el INFOP introdujo la modalidad *e-learning* gratuita con la cual apela a jóvenes que deseen elevar sus capacidades utilizando TICs.

Otros centros culturales ofrecen servicios formativos no formales para el uso del tiempo libre como es el caso de los siguientes: *Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET)*, *Centro de Arte y Cultura* de la UNAH, *Asociación Cultural Nueva Acrópolis*, *Museo de Identidad Nacional*, *Asociación Mujeres en las Artes (MUA)*, *Centro de Cultura Hispánica*, *Museo del Hombre Hondureño* y *Galería Nacional de Arte*. A través del Proyecto "*Educación a través del arte*", MUA fomenta capacidades y habilidades artísticas mediante la experimentación creativa en cinco escuelas ubicadas en el Centro Histórico de Tegucigalpa. Y son: Francisco Morazán (Bo. La Ronda), Amor en Acción (Bo. La Hoya), Cultura Nacional (Bo. San Rafael), José Trinidad Cabañas (Guanacaste) y Manuel Soto (Bo. Morazán).

La formación en cultura y arte por la modalidad de educación informal se desarrolla mediante espectáculos, presentaciones, campañas, charlas cortas, entrevistas, exhibiciones y trífolios. Los centros culturales, productores culturales y artistas independientes ofrecen este tipo de servicio. Ejemplos son *Cine Calle Real* y ARTE-FORO (CAC), *Muchos cuentos por leer, actividades de fomento de la lectura, Taller infantil lenguaje musical garífuna* y *Taller de ritmo merengue* (CCET), *Mimos para la Educación Vial* y *Pintando Tegucigalpa al estilo Vincent Van Gogh* (MUA) y la campaña *Imagina, Participa, Transforma* del Colectivo Acción Hormiga.

En el Proyecto *Educación a través del arte*, MUA aplicó con éxito un enfoque multidireccional de desarrollo de públicos el cual le dio notoriedad a tal punto que fue nombrada heroína del día por El Heraldo en contraposición a los villanos del día. Esta última posición ocupada por los políticos por la forma amañada en que se desarrolló el proceso de nombramiento de los nuevos funcionarios del Ministerio Público.

Prevalece la participación de un número menor de artistas mujeres. Este desbalance no se explica por una cuestión de talento sino por el rol de género asignado a las mujeres en las sociedades y su desventaja en materia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Hasta no hace mucho, las mujeres no gozaban de las mismas oportunidades que los varones en la formación artística y debían vencer obstáculos marcados por prejuicios que refuerzan la subordinación femenina y su confinamiento en el ámbito reproductivo. *GRITO DE MUJER, Seminario Perspectivas feministas en la crítica de arte, Encuentro de Mujeres Creadoras* son iniciativas que abordan específicamente el cruce temático entre producción artística e igualdad de género.

El trabajo de campo de este diagnóstico señala que un 65.2% de las y los trabajadores de la cultura no están satisfechos con la formación que recibieron. Las mujeres expresan más insatisfacción (73%) que los varones (58%). Los jóvenes están divididos paritariamente, la mitad dice estar satisfechos y la otra mitad no. El 89% de adultos expresan insatisfacción con los procesos formativos, ninguna mujer adulta expresó satisfacción de su formación artística. La principal limitación identificada consiste en la desactualización de los programas (35.7%) seguida por deficiencias del personal docente y falta de recursos.

La formación artística oficial reproduce en su microcosmos la problemática general del sistema educativo nacional. En el proceso educativo prevalecen problemas de pertinencia, deficiencia del personal docente, los aprendizajes no son significativos ni satisfacen las expectativas de las y los educandos. En tal sentido, puede decirse que la formación artística necesita resolver temas de calidad, equidad y cobertura.

La cooperación cultural ha sufrido un viraje, pasó de seguir un modelo bilateral por otro, donde participan nuevos actores (ONGs, gobiernos locales, otros) como se ve en la Agenda 21 de la Cultura. La sociedad de la información, y dinámicas del contexto mundial sin fronteras obligan a trabajar juntos a socios de diferentes Estados, favorecen la emergencia de las redes culturales y la puesta en valor de proyectos comunes.

La *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo* (2005) encauza los fondos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia enfoques sectoriales y apoyos presupuestarios; y, se aleja del enfoque de proyectos. Y, la *Declaración de Estambul: un futuro equitativo y sostenible para todos* (2012) enfatiza que: el desarrollo debe ser impulsado a través de la realización de los derechos humanos; las políticas de desarrollo

sostenible deben ser coherentes y complementarias, la AOD debe utilizarse de forma efectiva; y nuevas alianzas con el sector privado y la sociedad civil deben estimularse.

Honduras se beneficia de la cooperación cultural internacional (AOD) principalmente a través de la relación con la AECID y es acompañada con apoyos de GIZ, JICA, COSUDE, BID, UNFPA y USAID. No hay un proyecto específico para el DC, pero se ha beneficiado a través de los proyectos destinados a Centros Históricos. La mayoría de los proyectos de cooperación cultural internacional ya finalizaron o están en fase de hacerlo. En su mayoría, la AOD ha sido canalizada al cruce sectorial educación y cultura (52.3%) seguida por infraestructura social (24.6%). Actualmente, la crisis obliga a repensar y renovar la cooperación cultural.

La cooperación solidaria es ejecutada a través de las Agencias de Cooperación Internacional (ACI) quienes colaboran entre sí mediante grupos de trabajo temáticos. Se involucran con actores de la sociedad civil organizada (OSC) quienes desarrollan y fortalecen sus capacidades de incidencia en las prioridades de desarrollo del país, la democratización de las políticas públicas sectoriales y el control social. Algunas son ejecutoras directas y otras canalizan recursos a contrapartes locales.

Los derechos culturales forman parte de las agendas de trabajo de ACI. Algunas agencias abordan la cultura a través de la priorización de poblaciones y otras financian la impresión de materiales educativos. HIVOS asume decididamente el tema de derechos y expresiones culturales a través de financiación a programas y proyectos presentados por contrapartes de la sociedad civil. OXFAM se inclina por cruces temáticos en la ejecución de campañas donde se desarrolla imagen gráfica, material pop y tema musical insigne. En este diagnóstico no se cuenta con un monto exacto de la inversión de las ACI para el sector cultura.

En cuanto a fondos nacionales, el 62 % de los recursos programados en el Presupuesto Nacional (2012) para la SCAD fue transferido a las distintas federaciones deportivas del país. En 2011, el Congreso Nacional asignó 20 centavos por cada hondureño para fomentar la cultura, el arte y el deporte. La SCAD sufre recortes presupuestarios de manera recurrente.

La AMHON a través de su asamblea de alcaldes acordó destinar un 0.5% del presupuesto municipal a actividades culturales y deportivas para dar cumplimiento al artículo 12 inciso 12 de la Ley de Municipalidades. Actualmente, se está discutiendo la reforma a la ley de municipalidades y no se identificó una agente social que estuviese incidiendo para que este acuerdo quedara consignado en ley.

En las encuestas se identificó la percepción sobre la situación de la cultura en Honduras. El público se inclina por considerar que el Estado no hace lo suficiente (62%); mientras, los trabajadores de la cultura y arte consideran que el Estado no hace lo suficiente (26%) y que hay desinterés de la gente (26%).

Agentes culturales han ejercido sus actividades sin que las autoridades centrales o locales les hayan reconocido ni la función, ni les haya dotado de recursos económicos y mucho menos valorado el impacto real que tienen en la vida cultural del municipio o el país. Las actividades culturales y artísticas se han realizado sobre la base de la cooperación entre agentes culturales y, ocasionalmente, han contado con alguna subvención o financiación. Gracias a los esfuerzos asociados se ha logrado

mantener festivales (Artes Escénicas Bambú, Alimentos tradicionales en vías de extinción de Cantarranas) por dos décadas y realizar nuevas propuestas (Ferias de Barrio).

La cooperación entre agentes culturales tiende a darse más por la vía informal que por la formal. Muchas veces se restringe al evento y no se sistematiza la experiencia ni se realizan ejercicios de lecciones aprendidas. Se trata de un activismo cultural reactivo que responde a la inmediatez y, en menor medida, una práctica social con objetivos estratégicos.

En la actualidad, cada vez más se identifica el trabajo en red como una oportunidad para los agentes culturales permitiendo el diálogo (gobierno, empresarios, Cooperación, otros actores sociales). El dinamismo de las redes implica que se reinventan a sí mismas constantemente ya sea incorporando nuevos nodos o eliminando aquéllos que no cumplen con los fines para los cuales existe. Otras formas de cooperación son las experiencias de *coworking* en la cual varios artistas unen sus talentos para una producción.

La gratuidad de las actividades culturales ofrecidas por algunos agentes culturales tiene impacto en aquellos que no tienen las mismas condiciones. Usualmente, esta se justifica en el proceso de desarrollo de públicos. Además, muchas de las actividades culturales individuales o colaborativas son sufragadas en exceso por el voluntariado cultural. En un país de ingresos bajos y de caída del poder adquisitivo como Honduras, se dificulta conformar un mercado circulación de productos culturales donde los consumidores demanden los mismos y estén dispuestos a pagar. En tal sentido, no es raro que el justiprecio por los mismos tienda a ser inviable.

Al preguntar quién debe velar porque el derecho a la cultura sea gozado por la población, los trabajadores de la cultura consideran que la responsabilidad es de todas y todos (43.5%) seguida por el gobierno central (17.4%). Una baja responsabilidad es asignada a la AMDC (1/23). Los agentes culturales tienden a acercarse más al gobierno central (SCAD) por recursos y no al gobierno local. Los públicos consideran que la responsabilidad está en ellos mismos como ciudadanía (48%) e identifican además responsabilidad concreta en la SCAD y en el gobierno local.

La cultura se perfila como un espacio de encuentro donde es posible y se debe implementar una nueva forma de trabajo compartido. Se convierte, entonces, en un locus propicio para el acercamiento entre gobiernos (central y local) y ciudadanos para dialogar y cohesionar una sociedad hondureña marcada por la desigualdad social y la polarización política.

## 7. Referencias Bibliográficas

- Blandino, B. *memplex@N14°06'17"W87°11'59"* Patricia Villalobos Echeverría instalación en el Centro de Artes Visuales Contemporáneo CAVC/MUA (Tegucigalpa: 24 de julio al 30 de agosto de 2013).
- Brun, J., Tejero, J.B y P. Canut Ledo. *Redes culturales, claves para sobrevivir la globalización* (AECID) [http://www.aecid.es/cultura\\_y\\_desarrollo](http://www.aecid.es/cultura_y_desarrollo).
- Finger, R. *Women Artists* (Munich, Berlin, London, New York: Prestel,s.d.)
- Foro Mundial sobre Desarrollo Humano. *Declaración de Estambul: un futuro equitativo y sostenible para todos* (2012)
- Gerencia del Centro Histórico de la AMDC. *Breve reseña del Centro Histórico del Distrito Central* (Tegucigalpa: GCH-AMDC, 2011).
- Gobierno de Honduras. *Decreto Legislativo No. 286-2009, Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras* (Tegucigalpa: SEPLAN, 2009)
- Gottschalk, E. Mazariegos, L. Matheu, M. y Ochoa, N. *El Fondo Multidonante ACI-ERP: Un mecanismo innovador para el fortalecimiento de la sociedad civil hondureña* (Tegucigalpa: Fondo ACI-ERP, 2007).
- Instituto Nacional de Estadística *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012* (Tegucigalpa: INE, 2013).
- Isaula, R. y CIPRODEH. *Manual de instrucción en participación ciudadana para alcaldes* (Tegucigalpa: Ediciones Guardabarranco, 1995).
- Larach, G. *El campo del arte en Comayagüela y Tegucigalpa: una aproximación* (Tegucigalpa: 2013)
- Martinell, A. *A más crisis, más local para entender lo global* (blog. Posteadó el 23 de enero de 2013)
- Mejía, M.H. *Gestión Cultural: un enfoque de proyectos a partir del contexto* (Tegucigalpa: SCAD/ Litografía López, 2008).
- Mejía, M.H. *Manual de Gestión Cultural para Voluntarios*. (Tegucigalpa: Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local, 2011).
- PNUD *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2003: La cultura como medio y fin del desarrollo (Resumen ejecutivo s.d.)*
- PNUD *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011: Reducir la inequidad: un desafío impostergable* (San José: Litografía e Imprenta Lil, SA, 2012)
- PGU/ AMHON-AECID. *Herramientas e Instrumentos para la Gestión del Patrimonio Cultural, trifulio* (Tegucigalpa, 2013)
- Proyecto Asociativo Regional "Apoyo a la Educación, Capacitación e Investigación en Derechos Humanos en Centro América". *Construyendo la Agenda Nacional de Investigación en Derechos Humanos* (Tegucigalpa: s.d., 2009)
- SCAD. *Políticas Públicas de las Casas de la Cultura y Regionales de Cultura* (Tegucigalpa: SCAD, 2011)
- SEPLAN *Plan de Nación Visión de País* [www.seplan.hn](http://www.seplan.hn)
- SJDDHH *Primera Política Pública en Derechos Humanos/ Plan nacional de Acción en Derechos Humanos* [www.sjddh.hn](http://www.sjddh.hn)
- UNAH/ Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local. *Memoria del Primer Diplomado Universitario en Gestión Cultural* (Tegucigalpa: UNAH, 2011).
- Vicario, F. *Nueva cooperación. Vieja imposición*. (blog Fernando Vicario)



## **8. Anexos**

- I. Síntesis Plan de Nación: Cultura como medio de construcción de identidad**
- II. Síntesis Plan de Acción en Derechos Humanos/ Plan específico derecho a la cultura**
- III. Síntesis Matriz de proyectos**

## I. Síntesis Plan de Nación: Cultura como medio de construcción de identidad

<b>PLAN DE NACIÓN</b>	
<b>Principios Orientadores del Desarrollo</b>	<p>Respeto a la dignidad de la persona humana</p> <p>Libertad como parte del Desarrollo del Ser Humano</p> <p>Desarrollo Humano como un proceso Generador de Oportunidades</p> <p>Participación ciudadana como medio generador de Gobernabilidad</p> <p>Respeto y Preservación de la cultura y costumbres de los Grupos Étnicos</p> <p>Descentralización de la gestión y decisiones relacionadas al Desarrollo</p> <p>Gestión compartida Público-Privada del Desarrollo</p>
<b>CULTURA COMO MEDIO DE CONSTRUCCION DE IDENTIDAD</b>	
<b>Desafío Integración de los Consejos Regionales de Cultura en los Consejos Regionales de Desarrollo. (instancia de deliberación, concertación e Incidencia)</b>	<p><b>Acciones funciones</b></p> <p>toma de decisiones sobre programas y presupuesto, priorización de emprendimientos y programación cultural</p> <p>establecimiento de alianzas con gobierno, sector empresarial, ciudadanía y cooperación, apoyados por una red de conexión a información, capacitación y mercados y un sistema de incubación empresarial.</p> <p>creación de las Estrategias Regionales de Cultura</p> <p>elaboración de propuestas y proyectos y la gestión de recursos para las actividades culturales ante la cooperación internacional y el gobierno central</p> <p>fiscalización social del buen uso de esos recursos.</p> <p>Definición de la Política Nacional de Cultura</p>
<b>Honduras promoverá las expresiones artísticas y culturales de la ciudadanía, como un medio idóneo para el fortalecimiento de la identidad nacional en programas de inversión pública y programa imagen de país Las agrupaciones culturales se consideran fundamentales para la formación y fortalecimiento del tejido social</b>	<p>Representación ante la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes</p> <p>mejora y ampliación de las instalaciones de los centros académicos para la formación de artistas en todas las regiones del país</p> <p>promoción y apoyo de los artistas hondureños y la proyección de sus obras hacia el exterior, para todas las formas de expresión artística</p> <p>Estado tutelar y patrocinará las organizaciones culturales, asignará recursos para su florecimiento</p> <p>difusión de las obras artísticas en todo el territorio nacional</p> <p>promoción de grupos teatrales, orquestas, bandas, ensambles y conjuntos musicales, coros, grupos literarios, clubes de lectura, talleres de pintura, escultura y artes plásticas, ligas de escritores y otras agrupaciones similares;</p> <p>apoyo a iniciativas empresariales de apoyo a las artes</p> <p>construcción de instalaciones para ampliar el acceso de los ciudadanos a las producciones artísticas, las manifestaciones de la cultura y la diversidad en todas sus formas</p>

políticas del Estado procurarán favorecer el establecimiento de iniciativas como parte de los programas de responsabilidad social empresarial

## COMPETITIVIDAD, IMAGEN PAIS Y DESARROLLO DE SECTORES PRODUCTIVOS

Desafíos	Acciones
<b>La sociedad del conocimiento producirá enormes cambios en las actividades económicas, las formas de producción y las fuentes de riqueza.</b>	promoción del conocimiento y la innovación, así como la emisión de legislación moderna y adecuada para proteger la propiedad y derechos sobre los activos del conocimiento y la innovación
	aumento de la calidad del proceso educativo
	profundización del acceso a la información
	certificación de los centros de enseñanza (estándares internacionales)
	diseño de una marca país dirigida a explotar, sus riquezas naturales, estabilidad política, oportunidades de inversión, manifestaciones culturales y artísticas y la calidad de sus recursos humanos
	fomentar a nivel interno una nueva cultura de orgullo nacional

Enunciados de visión	
	<b>Consejos Regionales de Cultura consolidados para la promoción, fomento y difusión del arte y la cultura.</b>
<b>2022</b>	CRC apoyado plenamente por el Estado a través de la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes
	Incrementada la producción de obras artísticas y literarias en el país habrá mostrando la diversidad étnica, cultural y social del país
	formación de agrupaciones culturales promovida en los centros educativos de enseñanza en todos los niveles
	grupos étnicos participando en los proyectos de desarrollo cultural
	aumentado el acceso de la población a los centros de difusión de la cultura
	Habilitada bibliotecas físicas y virtuales
	Eventos culturales realizados en cada región del país.
<b>2034</b>	producción artística hondureña difundida a nivel internacional
	consolidada la posición del país como generador de obras artísticas y literarias de excelencia en la región centroamericana
	Establecido un sistema de concursos, reconocimientos y premios para la producción artística de excelencia con alcance regional
	medios idóneos creados para la producción cultural a nivel municipal
<b>2038</b>	medio cultural y artístico, vibrante, activo y productivo en el país
	realizaciones y logros motivo de orgullo y reconocimiento por parte de la población,
	Producción artística plenamente integrada a la cultura e identidad nacional.

## II. Síntesis Matriz de proyectos

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD HUMANA		
<b>Componentes principales</b>	1.	Desarrollo de capacidades en el Estado.
	2.	Desarrollo de capacidades en los titulares de derechos para conocer y demandar sus derechos.
	3.	Promoción de cultura de derechos humanos en la sociedad.
PLAN ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DEL DERECHO A LA CULTURA		
ÁREA ESTRATÉGICA	Nº.	PROYECTO Descripción
<b>1. PATRIMONIO CULTURAL / NATURAL</b>	1	Investigación y Valoración social del Patrimonio Cultural. Identificar las potencialidades para el desarrollo local que incluya la restauración de monumentos, revitalización de las prácticas culturales tradicionales, como factores de dinamismo económico y social.
	2	Gestión comunitaria del patrimonio para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona: Contribuir en el desarrollo de la comunidad a través de Rehabilitación integral del patrimonio cultural y la puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural y natural.
	3	Investigación, Educación Comunicación e Información para la Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural y Natural: Realizar inventarios e investigaciones históricas de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles que permita crear o difundir catálogos de los 298 municipios de Honduras y de los Centros Históricos del país.
<b>2: ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES</b>	4	Artes y espacios públicos urbanos, para el buen disfrute: Prevenir la violencia urbana por medio de la apreciación y apropiación de las artes y los espacios públicos por los/as Hondureños.
	5	Extensión de Cobertura de Formación Artística en Honduras: Lograr la cohesión social y la convivencia ciudadana a través de crear escuelas municipales para la formación en artes escénicas y visuales articuladas con las escuelas nacionales y universidades.
	6	Arte en la Educación Pública de Honduras: Promover la enseñanza de las artes en los centros educativos del país como una opción extracurricular, abrir los establecimientos

	los fines de semana para la prevención de la violencia en la juventud y la niñez
<b>3: CREATIVIDAD Y DISEÑO</b>	7 Honduras “Arte y Artistas de Excelencia”: Fomentar la creación de obras de excelencia, para que los/as artistas de trayectoria, creen, produzcan y organicen espacios de intercambio profesional y de muestras o exhibiciones en espacios nacionales e internacionales.
	8 “Fomento de los proyectos de los/as artistas Nacionales”: Facilitar y promover la participación de creadores, artistas y agentes culturales, proyectos artísticos en el país y en el extranjero en espacios de difusión, circulación e intercambio para proyectos de artes visuales y artes escénicas.
	9 Circulación de las artes y los/as artistas: Organizar y realizar festivales, encuentros, foros, muestras y otros eventos para acercar el arte, los artistas a la población.
	10 Promoción del diseño: Promover el diseño como herramienta para incrementar la competitividad de la industria, como disciplina que permite una mejor calidad de vida de las persona y formar diseñadores, a través de la creación de centros regionales de diseño e innovación.
	11 Desarrollo de productos competitivos: Fomentar el diseño en todos los niveles sociales, mejorar la calidad y de los producto para que sean más competitivos en el mercado nacional e internacional.
<b>4: MEDIOS IMPRESOS, LITERATURA, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.</b>	12 Capital Humano Nacional Formado en Diseño: Promocionar el diseño en los productos y la capacitación de diseñadores para mejorar sus capacidades, desarrollar la confianza del país hacia sus industrias y productos, Premiar anualmente a las empresas que aplican el diseño como esencia competitiva.
	13 Rescate y organización de los Archivos Históricos Municipales: Valorar el pasado de los municipios del país, logrando organizar la documentación histórica, para que los/as ciudadanas/os puedan acceder a la información en forma fácil y expedita, permitiendo la búsqueda, pero al mismo tiempo preservando los documentos.
	14 Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas: Mejorar los servicios de la red de bibliotecas públicas nacionales, por medio de la gestión, contar con acervos bibliográficos actualizado, apoyar a los clubes de lectores y salas de lectura de los municipios, fomentar el hábito a la lectura entre la población, así como contar con un programa continuo de capacitación al personal bibliotecario.
	15 Impulsando la Obras Literarias de las/os Hondureños/as: Fortalecer la creación y producción literaria, escrita por mujeres; incentivar las obras de todos los géneros literarios de creadores locales, para acrecentar el acervo bibliográfico municipal y

	promover el trabajo literario de escritores locales, nacionales e internacionales para difundir su obra entre la población.
<b>5: MEDIOS AUDIOVISUALES.</b>	16 <b>Desarrollando la Industrial Editorial Hondureña:</b> Crear las condiciones esenciales para el desarrollo una industria editorial del libro e imprentas que contribuya a satisfacer las necesidades culturales, educativas, científicas y tecnológicas de la población de Honduras.
	17 <b>Circulación del Libro y de los Medios Impresos:</b> Garantizar la circulación del libro y de los productos editoriales afines, promover la difusión de la producción editorial y de medios impresos en el país y en el exterior.
	18 <b>Vinculando la Comunicación con Desarrollo Local:</b> Propiciar el compromiso de los medios de comunicación comerciales con el desarrollo cultural y fomentar el desarrollo de los medios de comunicación alternativos y de la comunicación oral en los municipios.
	19 <b>Mejorando Calidad de la Industria del Cine y del Audiovisual:</b> Crear la escuela nacional de cine y de audiovisuales, con el propósito de realizar procesos de formación de carácter profesional y técnico, diplomados, especializaciones, seminarios y conferencias.
	20 <b>“Producciones de Cine y el Audiovisual de Calidad Mundial”:</b> Desarrollar acciones permanentes de promoción y difusión de creadores en el ámbito del cine, el audiovisual y la fotografía, articulándolos con las redes internacionales, brindando asesoría y acompañamiento a productores y directores para que logren concretar sus proyectos filmicos.
<b>6: INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	21 <b>Valor agregado de la industria creativa y cultural:</b> Valorar la diversidad cultural como riqueza y recurso para el desarrollo de iniciativas empresariales y definir estrategias innovadoras de distribución de los productos a fin de ampliar el acceso a los mercados.
	22 <b>Creación de capacidades empresariales en el sector cultura:</b> Fortalecer los productores nacionales y la capacidad de oferta, mediante el fomento a la capacidad local de los artistas, empresarios y el desarrollo de sectores conexos.
	23 <b>Formación de consorcios empresariales por disciplina y región cultural:</b> Elaborar estudios de mercado, de las cadenas productivas y del valor de las industrias creativas y culturales, de manera que se identifiquen obstáculos y oportunidades para el desarrollo de sus eslabones, conformando consorcios en donde se asocien organizaciones y agentes.
<b>7: INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>	24 <b>Fortalecimiento Institucional de la SCAD:</b> Fortalecer la institucionalización real y efectiva de la SCAD en sus diversas dimensiones; desempeño (eficiencia y eficacia) el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados,

<b>8: INTERCULTURALIDAD</b>		objetivos, productos; y la sistematización de experiencias y aprendizajes.
	25	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Cultural en el Municipio: Crear y /o fortalecer las Casas de la Cultura y/o otros espacios culturales en los Municipios, con programación, equipamiento básico y que se conviertan en lugares de convivencia e inclusión social fundamentalmente de grupos vulnerables, reconociendo la pluriculturalidad de las etnias indígenas y afrodescendientes.
	26	Sostenibilidad Comunitaria de los Espacios Culturales: Lograr el empoderamiento de los Consejos Regionales locales de cultura, la red de voluntarios culturales y los gestores culturales y comunidades beneficiarias para favorecer el desarrollo institucional local, regional y lograr la sostenibilidad de los espacios culturales.
	27	Educación bilingüe e Intercultural: Promover conjuntamente con los Pueblos Indígenas y afrodescendientes, estrategias pedagógicas que atiendan sus necesidades educativas específicas a fin de revertir el enfoque unitario y de exclusión del sistema educativo.
	28	Revitalización de la diversidad cultural Hondureña: Promover la diversidad cultural por medio de investigar y revitalizar las prácticas culturales de los indígenas y afrodescendientes de Honduras y crear un observatorio nacional, sobre la diversidad cultural, a fin de efectuar un seguimiento para adoptar medidas apropiadas para la salvaguardia de las diferentes culturales del país.
	29	Incentivando el Diálogo Intercultural: Apoyar la creación de redes e iniciativas de diálogo intercultural con la plena participación de las etnias y los afro descendientes y otras culturas de América Latina y el Caribe, con énfasis en niños, jóvenes y mujeres.

Fuente. Elaboración propia con base en *Primera Política Pública en Derechos Humanos y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos* (Tegucigalpa: s.d.)



# imagina, participa, transforma

Proyecto Fortalecimiento a la Gestión Cultural en el Municipio del Distrito Central

Mujeres en las Artes "Leticia de Oyuela" - MUA

Tel.: 2222-3015 | [info@muaartes.org](mailto:info@muaartes.org)

B° La Plazuela Ave. Cervantes,

Centro Histórico de Tegucigalpa, Honduras



Colectivo/Acción  
**hormiga**  
La invasión cultural comenzó

Auspiciado por:



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación COSUDE

